BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 4
de noviembre de 2004

Año CXII
Número 30.520

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADVANTA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rodolfo Sabastián Leza, argentino, nacido 22/10/1940, casado en primeras nupcias con Ana María Martí, L.E. 4.357.888, C.U.I.T. 20-04357888-0, empresario, domiciliado en Avenida Callao 1817, piso cuarto, Cap. Fed.; Enrique Federico Evia, argentino, nacido 01/05/1955, casado en segundas nupcias con Florencia Cóppola, D.N.I. 11.478.121, C.U.I.T. 20-11478121-6, empresario, domiciliado en Arroyo 804, piso octavo, departamento "C", Cap. Fed.; Andrés Pablo Artopoulos, argentino, nacido 8/11/1965, divorciado de sus primeras nupcias de María Angélica Cristina Ginestet, D.N.I. 17.446.691, C.U.I.T. 20-17446691-3, empresario, domiciliado en Horacio Quiroga 1987, Cap. Fed.; Jorge Guillermo Escriña, argentino, nacido 15/11/1942, casado en primeras nupcias con Ana María Lelio, L.E. 4.397.993, C.U.I.T. 20-04397993-1, empresario, domiciliado en Arenales 3577, piso primero, Cap. Fed. 2) ADVANTA ARGENTINA S.A. 3) 99 años. 4) Objeto: Asesoramiento, ajustes y liquidación en el rubro de seguros y peritajes de seguros e ingeniería. 5) Capital: $ 12.000; 6) Directorio: 1 a 11, por 3 ejercicios, Presidente: Andrés Pablo Artopoulos, domicilio especial: Horacio Quiroga 1987 Cap. Fed; Vicepresidente: Rodolfo Sebastián Leza, domicilio especial: Avenida Callao 1817, piso cuarto, Cap. Fed; Directores Suplentes: Enrique Federico Evia, domicilio especial: Arroyo 1294, Cap. Fed. y Jorge Guillermo Escriña, domicilio especial: Arenales 3577, piso primero, Cap. Fed. 7) Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede social: Víctor Hugo 383, Cap. Fed. 9) Escritura 203 del 20/10/04; Folio 676, Escribana María Teresa Guerchi, Registro 571, Cap. Fed.(Autorizada).

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352098. Matrícula Profesional N°: 3843.

N° 28.331

ARCHIPHARM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio José Paitovi arquitecto 28/9/39 L.E. 4.301.891 Clelia Carmen Piacquadio escultora 19/11/42 L.C. 4.568.226, ambos argentinos casados con domicilio real y especial en Juan Francisco Seguí 3529 1° piso departamento B Cap. Fed. 2) 20/10/04. 3) ARCHIPHARM S.A. 4) Juan Francisco Seguí 3529 1° piso departamento B Cap. Fed. 5) a) realizar todo tipo de obra de ingeniería. b) Constructora Inmobiliaria. c) Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores. Sin síndicos. 9) Presidente. Presidente Antonio José Paitovi y Suplente 891 Clelia Carmen Piacquadio. 10) 31/12. Horacio Jorge Colimodio Autorizado escritura 132 del 20/10/04 Registro 1413. Firma certificada en la foja de Actuación Notarial F 001194958. Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Marta I. Cavalcanti. N° Registro: 1413. N° Matrícula: 3418. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 068. Libro N°: 6.

N° 28.696

ARENERA VIRAZON

SOCIEDAD ANONIMA
MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se rectifica el edicto N° 27293 del 13-10-04 en el sentido de que la denominación social es: ARENERA VIRAZON S.A. El firmante está autorizado por escritura 1507 del 5-10-04 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Claria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2004. Número: 041029355901. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 28.360

CALZADO DEPORTIVO AUGUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de "CALZADO DEPORTIVO AUGUSTO S.A." resuelven: aumentar el capital de $ 12.000 a $ 300.000 y reformar el artículo quinto así: 5°) El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos ($ 300.000), representado en trescientas mil acciones nominativas no endosables de un peso ($ 1) cada una, valor nominal y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital se instrumentará mediante escritura pública. Modificado por escritura N° 307, del 12 de octubre de 2004, folio 735, Escribano Eduardo P. Giorgi, Registro 591. Cap. Fed. Eduardo P. Giorgi, escribano autorizado por la escritura referida. Nro. 307, del 12-10-04.

Escribano - Eduardo P. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/04. Número: 041101357511. Matrícula Profesional N°: 3599.

N° 28.376

CEBILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la publicación del 20-07-2004, recibo N° 106.316 figuró que se rectificaba la sede social, siendo lo correcto, en cambio que se ratificaba sede en la Av. Córdoba 1345, piso 13, oficina B, Cap. Fed. Autorizado: Mario Fogliati D.N.I. N° 4.323.296, por Escritura N° 153 del 24 de junio del 2004.

Certificación emitida por: Escribano J. E. Soldano Deheza. N° Registro: 1888. N° Matrícula: 2846. Fecha: 28/10/04. Acta N°: 170. Libro N° 54.

N° 28.315

COMPAÑIA SURLATIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 26/10/04.1) Reforma los siguientes artículos, los que quedan así redactados A) "Artículo primero: Bajo la denominación de INGECO ARGENTINA SA queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos aires la cual es continuadora de COMPAÑIA SURLATIN SA conservando su nexo jurídico". B) "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas terceros: A) Constructora: proyecto, ejecución y dirección de obras civiles de: infraestructura públicas y/o privadas, hidráulicas, viales, mecánicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas, edificios, urbanizaciones B) Desarrollo de proyectos inmobiliarios y su administración. C) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios. D) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excepto las de la ley 21.526 vinculadas a su objeto." Kattan Jaime Hugo autorizado por Acta del 26/10/04.

Abogado/Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/04. Tomo: 12. Folio: 344.

N° 28.756

DOSICOLOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria número 17 del 20/9/04, protocolizada por escritura publica numero 243, se aprobó por unanimidad la modificación de los miembros que componen el Directorio, el cual quedará integrado de 1 a 3 miembros. Se modifica la cláusula novena. Isaac Carlos Sydransky abogado autorizado por asamblea extraordinaria N° 17.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/04. Tomo: 69. Folio: 332.

N° 28.721

FINCAS LA MERCEDES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Andrea Magalí Oliveri, 30 años, argentina, soltera, empresaria, D.N.I: 24.127.954, Fragata Trinidad 1675, Ciudad de Buenos Aires; Jorge Fernando Oliveri, 33 años, argentino, casado, empresario, D.N.I: 22.147.115, Fragata Trinidad 1675, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "FINCAS LA MERCEDES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, olivicultura, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agricologanaderas, com-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

prendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, apicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas; legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Turismo Campestre: La explotación comercial del negocio de empresa de recreación y tiempo libre, mediante la prestación de los servicios de turismo, alquiler de caballos, jineteadas, carruajes, colonia de vacaciones, campamentos, eventos, exposiciones, excursiones, ferias, organización y ejecución de programas de recreación educativa, vacaciones organizadas, nacionales y/o internacionales, todo relacionado con su objeto. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Andrea Magalí Oliveri, Director Suplente: Jorge Fernando Oliveri. Sede Social: Fragata Trinidad 1675, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 325 del 25/10/04, pasada por ante el Escribano Héctor Mario Cesaretti; titular del Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 28.725

FURFARO & CORTINEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Silvia María Furfaro, argentina, nacida 16/07/55, casada, abogada, DNI 11.478.779, domicilio real y especial Juncal 1624, 2do piso departamento "B", Capital Federal y Hugo Eduardo Cortinez, argentino, nacido 29/01/55, casado, abogado, DNI 11.499.418, domicilio real y especial Juncal 1624, 2do piso, departamento "B", Capital Federal. 2) 27 de octubre de 2004. 3) FURFARO & CORTINEZ S.A. 4) Domicilio: Montevideo 1012, 3er piso, departamento "E", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: a la prestación servicios a terceros en calidad de estudio jurídico, gestiones de deudas en mora judicial y extrajudicialmente; al asesoramiento, representación y patrocinio de empresas y particulares como así también la administración de propiedades y a la mediación de conflictos tanto sean de carácter publico como privados. Cuando para el cumplimiento del objeto sea necesario la participación de profesionales con título habilitante, este se hará con el debido concurso de los mismos. 6) 99 años. 7) Capital: $ 30.000. 8) Presidente: Silvia María Furfaro y Director Suplente: Hugo Eduardo Cortinez. 8) Por un ejercicio, Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31/12. Osvaldo Juan di Tullio, autorizado en el contrato constitutivo de fecha 27/10/04.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 13. Folio: 762.

N° 28.709

GROW ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de aviso publicado el 08-09-2004 N° 24956 **donde dice:** "Realizar operaciones de comercio internacional", **debe decir:** "Realizar operaciones de comercio nacional e internacional". Patricia Peña, autorizada en escritura constitutiva N° 314 del 01-09-2004.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Escribana Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 27/10/04. Acta N°: 38. Libro N° 26.

N° 28.695

GUAGUI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución. 28-10-04, escritura 394, Registro 1781 Capital Federal. 2) Sergio Andrés Sordo, argentino, nacido el 06/05/1977, empresario, casado, D.N.I. 25.988.635, C.U.I.L. 20-25988635-0, domiciliado en Murgiondo 570, Capital Federal y Rosana Marisa López, argentina, nacida el 30/08/1966, empresaria, divorciada, D.N.I. 17.924.704, C.U.I.L. 27-17924704-1, domiciliada en Avenida General Paz 11532 Capital Federal; 3) "GUAGUI S.A". 4) Sede: Avenida General Paz 11532 Capital Federal. 5) Constructora: a) La venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse por cuenta propia o de terceros, como así también otorgar fianzas propias o de terceros, con expresa exclusión de actividades reguladas por la ley de entidades financieras. Mandataria: mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones, franquicias y mandatos vinculados con el objeto social. 6) Capital social $ 12.000. 7) Presidente: Rosana Marisa López; Director Suplente: Sergio Andrés Sordo; ambos domicilio real y especial en Avenida General Paz 11532 Capital Federal. 8) 99 años. 9) Cierre 30/09. Escribana autorizada Clarisa A. Sabugo, escritura 394 del 28-10-04, Registro 1781 Capital Federal.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/04. Número: 041101358492/5. Matrícula Profesional N°: 4402.

N° 60.247

HALLAK INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19-02-04 los accionistas resolvieron modificar los arts. 1°, 2° y 3° del estatuto de la sociedad extranjera. Juan Ernesto Simón, representante legal, según surge del Acta de Directorio del 14/10/02 inscripta el 7-2-03 bajo el N° 240 L° 57 T° B.

Representante legal - Juan Ernesto Simon

Certificación emitida por: Escribano Eugenio V. A. Pazo. N° Registro: 1876. Fecha: 15/10/04. Acta N°: 166. Libro N° 32.

N° 28.755

HANDICAP 36

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) María Laura Contreras, argentina, nacida 28/09/67, casada, empresaria, DNI 18.411.973, con domicilio real y especial San Martín 140, 8vo piso, Capital Federal y Juan Manuel Touceda, argentino, nacido 12/03/65, casado, empresario, DNI 17.149.552, domicilio real y especial San Martín 140, 8vo piso, Capital Federal. 2) 27 de octubre de 2004. 3) HANDICAP 36 S.A. 4) Domicilio: San Martín 140, 8vo piso, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive los sometidos a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) Capital: $ 60.000. 8) Presidente: Juan Manuel Touceda y Directora Suplente: María Laura Contreras. 8) Por un ejercicio, Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31/12. Félix María Rolando, autorizado en el contrato constitutivo de fecha 27/10/04.

Abogado - Félix M. Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 39. Folio: 360.

N° 28.706

IGNEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Carlos Gustavo Alvarez, argentino, nacido 06/03/72, casado, empleado, DNI 22.651.611, con domicilio real y especial Emilio Lamarca 4289, 3er piso, departamento "D", Capital Federal y Alicia Teresa di Tullio, argentina, nacida 14/03/46, divorciada, empleada, DNI 5.324.213, domicilio real y especial Pareja 3750, 2do piso, departamento "D", Capital Federal. 2) 27 de octubre de 2004. 3) IGNEZ S.A. 4) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1516, 3er piso, departamento "K", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive los sometidos a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) Capital: $ 30.000. 8) Presidente: Carlos Gustavo Alvarez y Directora Suplente: Alicia Teresa di Tullio. 8) Por un ejercicio, Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31/12. Osvaldo Juan di Tullio, autorizado en el contrato constitutivo de fecha 27/10/04.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 13. Folio: 762.

N° 28.707

INSTITUTO DEL LIBERTADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por instrumento privado del 23 de agosto de 2004, los únicos socios de la sociedad decidieron que habiendo vencido el plazo de duración de la misma el 18 de enero de 2004, modifican el artículo segundo del contrato social de la siguiente forma: "El plazo de duración de la sociedad se fija en 30 años a partir de la inscripción de la presente reconducción". Roberto Varela, contador público (UBA), Tomo: 217, Folio: 095, CPCECABA, autorizado según instrumento privado de fecha 23/08/2004, con firmas certificadas por escribano público en Foja F 001189129.

Contador - Roberto Varela

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2004. Número: E1718846. Tomo: 217. Folio: 095.

N° 60.274

INVERSORA DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación: recibo de pago número 0069-00027121 del 13/10/04. Por Escritura 241 del 27/10/04 Folio 755 del Registro Notarial 1827 de Capital Federal y en virtud de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite de constitución, se modificó el artículo tercero del Estatuto, conforme a: 1. Se suprimió la palabra "mineros"; 2. Después de operaciones inmobiliarias se adicionó "con relación al cumplimiento del objeto social"; 3. Se agregó después de comisiones: "realizar inversiones para el cumplimiento del objeto social, excluyéndose todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público". Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 218 del 8/10/04 Folio 687 Registro 1827 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Agustín Novaro. N° Registro: 1939. N° Matrícula: 4366. Fecha: 29/10/04. Acta N°: 14. Libro N° 13.

N° 28.356

IRAMEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ives Raúl Mazzoni, argentino, casado, ingeniero, nacido 16/12/38, DNI 6.237.030, Carlos Pellegrini 763, primer piso, Capital Federal; Edgardo Raúl Levita, argentino, soltero, empresario, nacido 18/8/48, LE 5.077.417, Avenida Montes de Oca 1530, Capital Federal. 2) Escritura 214 del 27/10/04 Folio 742, Registro 1347. 3) IRAMEL S.A. 4) Carlos Pellegrini 763, primer piso, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, transporte y comercialización en todas sus formas de hidrocarburos derivados y subderivados del petróleo. Aprovisionamiento en general a barcos, buques y todo tipo de artefactos flotantes en operaciones en puertos privados, nacionales o provinciales en todo el ambiente de la República Argentina. Comercialización de insumos navales. Contratación de buques, tanques y/o barcos para movimientos fluviales de combustibles líquidos, livianos, pesados y sólidos. Transporte y fraccionamiento de gas licuado. Instalación y explotación de estaciones de Servicio y Agro Services. Compraventa de repuestos para toda clase de vehículos, aceites, lubricantes y afines. Instalación, reparación y explotación de equipos de gas natural comprimido. Petrolera: Búsqueda, exploración, cateo, perforación, extracción, producción y explotación de hidrocarburos sólidos, líquidos y gas. Destilación y refinación de petróleo crudo. Industriales: Instalación y explotación de tanques de combustibles líquidos livianos y pesados, en zonas portuarias o áreas francas. Financieras: Realización de actividades financieras y de inversión relacionadas con la actividad petrolera, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publicó. Constructora: Realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, instalaciones industriales, mineras y petrolíferas que permitan cumplir con el objeto social. Mandatos y Representaciones: Ejercicio de mandatos, comisiones, representación y distribución de productos y de empresas nacionales y extranjeras relacionadas con las actividades enunciadas anteriormente. Toda actividad reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital Social $ 500.000, representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 Valor Nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración y Representación: Directorio con 1 a 9 titulares por 3 ejercicios. 9) Representante Legal: Presidente o Vicepresidente. 10) Prescindencia de sindicatura 11) Cierre ejercicio 30/06 12) Directorio: Presidente: Ives Raúl Mazzoni. Director Suplente: Edgardo Raúl Levita, aceptaron cargos, fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 763, primer piso Capital Federal. Escribana Hilda F. Migdal, autorizada en escritura 214 folio 742 Registro 1347.

Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/04. Número: 041029356154/D. Matrícula Profesional N°: 3690.

N° 28.718

KAPPA INGENIERIA NAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 422 del 27/10/04 Folio 1052 Registro Notarial 1879 de Capital Federal. Socios: Leonardo Antonio Cappa, argentino, divorciado, ingeniero, nacido el 22/4/63, D.N.I. 16.401.959, C.U.I.T. 20-16401959-5, y Graciela Noemí Moreira, argentina, soltera, comerciante, nacida el 9/9/70, D.N.I. 21.735.777, C.U.I.L. 27-21735777-8, ambos domiciliados en Avenida Corrientes 525 piso 5°, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Naval: Astillero, construcción y reparación de barcos, barcazas y cualquier elemento flotante como así también su desguace y venta por partes, como scrap o las máquinas y enseres que sean recuperables, pudiendo realizar para ello las tareas atinentes a su remoción, puesta en

funcionamiento y posterior instalación en el lugar que se asigne, pudiendo para ello transportar o disponer un transporte marítimo, fluvial o terrestre, que haga al objeto social; b) Construcciones metálicas: Podrá realizar asimismo montajes industriales, construir galpones, tinglados, estructuras autoportantes, contenedores de secos o líquidos, trabajos en hierro o acero de cualquier especie que hagan al objeto social, reparar estructuras metálicas de cualquier tipo incluido motores pesados o livianos, construir grúas o puentes, fabricar camisas para pilotes y cualquier otra construcción metálica relacionada, fabricar barcazas, muelles flotantes o barcazas de tiro autopropulsadas, que haga al objeto social; c) Reparaciones: Podrá efectuar reparaciones metálicas y metalmecánicas, poner en funcionamiento maquinarias, montarlas o removerlas, ya sea para su reparación, mantenimiento o desguace, disponiendo los medios necesarios para ello, que haga al objeto social. d) Explotaciones: Podrá realizar explotaciones portuarias, realizar cargas en muelle propio o contratado al efecto, a barcazas o contenedores, camiones o trenes, con medios propios o alquilados. Podrá asimismo explotar barcazas propias o alquiladas, que haga al objeto social; e) Importar y exportar. Para lograr el objetivo social, podrá realizar las exportaciones y/o importaciones de los elementos necesarios para su consecución, pudiendo para ello actuar por nombre propio o a través de terceros autorizados para ello. Podrá asimismo obtener las habilitaciones para operar en cualquiera de los items mencionados en el objeto social, realizar las inscripciones que sea atinentes ante los organismos competentes, actuando por si o a través de terceros autorizados, podrá asimismo gestionar y explotar predios en los que funcionará la sociedad o en lugares que ésta disponga para su mejor operación, pudiendo para ello alquilar, subalquilar, asociarse con otras empresas y/o particulares que permitan la realización del objeto social, podrá realizar asimismo cualquier compra o enajenación de productos y explotaciones que tuviere u obtuviere en concesión o que obtenga por cualquier título, realizar las correspondientes inscripciones impositivas y/o previsionales, realizar las inscripciones nacionales o provinciales necesarias para cumplir con el objeto social. Podrá asimismo realizar trámites relacionados con la exportación o importación por cuenta de terceros de elementos o buques para su explotación, pudiendo asociarse para concretar el objeto social. Podrá obtener y otorgar representaciones comerciales en el país o en el extranjero de firmas afines al objeto social. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Presidente: Leonardo Antonio Cappa. Director Suplente: Graciela Noemí Moreira. Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 525, 5° piso, Capital Federal. Sede social: Avenida Corrientes 525, 5° piso, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 422 del 27/10/04 Folio 1052 Registro Notarial 1879 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Doldan Aristizabal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 29/10/04. Acta N°: 97. Libro N° 38.

N° 28.358

KOÑIK

SOCIEDAD ANONIMA

Nuria María Amalia Basilico 29 años D.N.I. 24.405.275, soltera, domicilio Jorge Luis Borges 1818 piso 2° departamento 18 Capital Federal, Armando Ambrosio Basilico, 61 años, D.N.I. 4425449, casado domiciliado Serrano 1802 Capital Federal ambos argentinos comerciantes, Escritura 500 6-10-04 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740. Denomina KOÑIK S.A. Domicilio Corrientes 1642 piso 1° oficina 34 Capital Federal. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales, Industrial: Fabricación de productos alimenticios y químicos. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Publico de Comercio. Capital: $ 12.000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscripta 100% por socios en partes iguales. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Administra y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años Presidente: Armando Ambrosio Basilico, Director Suplente: Nuria María Amalia Basilico domicilio especial Corrientes 1642 piso 1 oficina 34 Capital Federal Representa Presidente y/o Vice indistinta. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361 autorizado por Esc. 500 6-10-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027351733/4. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 28.762

LA SEFINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/10/2004. 2) Edgardo Santos Levantesi, argentino, nacido el 15/2/1945, L.E. 5.504.358, empresario, divorciado, domiciliado en Avenida Pueyrredón 2136 piso 1° departamento "A", Capital Federal y Alejandro Elhauge, argentino, nacido el 4/12/1968, D.N.I. 20.568.497, abogado, casado, domiciliado en Tres de Febrero 2943/45 Capital Federal. 3) LA SEFINA S.A. 4) Sede Social: Hipólito Yrigoyen 636 piso 1° departamento "A", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción de edificios e inmuebles en general, compra, venta, permuta, financiación, y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, asimismo corresponde al objeto social la intermediación de la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Edgardo Santos Levantesi, Director Suplente: Alejandro Elhauge. Los administradores fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 636, piso 1°, departamento "A", Capital Federal. Guillermo Alfedo Symens, autorizado según escritura pública N° 532 del 28/10/2004 al folio, Registro 173 ante la escribana Ana Julia Gabriela Stern, Matrícula.

Certificación emitida por: Escribana Ana Julia G. Stern. N° Registro: 173. N° Matrícula: 4511. Fecha: 1/11/04. Acta N°: 040. Libro N° 6.

N° 60.216

LIBRA FIESTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de Publicación: En la publicación del día 7/10/2004, de constitución se omitió consignar el domicilio especial de los señores Luis Pellegrino, Omar Alberto Soto, Carolina Alejandra Soto, y Luis Antonio Pellegrino, quienes constituyen domicilio especial en Pedernera 274, piso 3° departamento "A", Capital Federal. Firma al pie escribano Jorge Alberto Ibáñez, Matrícula 2936 autorizado en la escritura del 8/9/2004, pasada al folio 405 del Registro 864 a su cargo.

Escribano - Jorge A. Ibáñez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2004. Número: 041029356385. Matrícula Profesional N°: 2936.

N° 60.200

LOOKSEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 382 del 27/10/04, Registro 26 de Capital, se adecuó el objeto social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, loteo, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Juan Manuel Spinoso, autorizado por escritura 113, Escribana Elida L. de Castro, Registro 45 a su cargo del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Juan Manuel Spinoso

Certificación emitida por: Escribano Marcos A. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 29/10/04. Acta N°: 156. Libro N° 7.

N° 60.197

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

MAJOREU

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Armando Jorge Catroppa, argentino, soltero, nacido 27-8-60, doctor en ciencias económicas y abogado, DNI. 12.463.295; María Catalina Ferrari, argentina, viuda, nacida 4-10-30, comerciante, DNI. 45.523, domicilio ambos: Catamarca 781 Cap. Fed. 2) Escritura de! 26-10-04. Registro 1147. 3) MAJOREU S.A. 4) 99 años. 5) Austria 2580, 5° piso, departamento B, Cap. Fed. 6) Objeto: Inmobiliario: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y sus subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. B) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. C) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistema o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras a las que se requieran el concurso público. 7) Capital: $ 82.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura 10) Presidente: Horacio Juan Forastieri. Director Suplente: María Catalina Ferrari, constituyen domicilio especial en Rivadavia 2634, piso 11, oficina 1102, Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1605 del 26-10-04 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Claria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2004. Número: 041029356983. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 28.357

MEGANET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10-5-04, se aumentó el capital a $ 240.000; se reformó el artículo 4°. Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, tomo N° 24, folio N° 870, autorizada por Asamblea Extraordinaria N° 15 de fecha 10-5-2004.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 24. Folio: 870.

N° 28.734

NAVIJET CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura 395 del 27/10/04 Folio 1058 Registro 614 Capital. Constitución. "NAVIJET CARGO S.A.". Domicilio Legal: Lavalle 1625 Piso 4 oficina 405, Capital Federal. Duración: 99 años. Socios: Chi-Lin Sun, argentino naturalizado, nacido el 27 de diciembre de 1960, casado en primeras nupcias con Shu-Min Kuo, comerciante, D.N.I. 18.285.246, domicilio real calle Charcas 5052, Primer Piso de esta ciudad; Pi Yun Chang, argentina naturalizada, nacida el 7 de septiembre de 1946, casada en primeras nupcias con Shen Hsiung Kuo, comerciante, D.N.I. 18.707.057, domicilio real calle Charcas 5052, primer piso de esta ciudad. Objeto: Transporte: Mediante el transporte de toda clase de mercaderías y bienes en general, por vía terrestre, marítimo, aéreo o multimodal, a cualquier o desde cualquier punto o lugar del país o del exterior. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencia marítima y estibajes, fletamento de naves y administración. Importadora Exportadora: Mediante la importación y exportación de materias primas, frutos del país, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, licencias, diseños y dibujos, nacionales o extranjeros. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 valor nominal cada una. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso, por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Chi-Lin Sun; Director Suplente: Pi Yun Kuo Chang. Domicilio especial de los Directores: Lavalle 1625 piso 4 oficina 405 Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Walter Christian Pastorino, D.N.I. 21.730.710, autorizado por escritura pública 395 del 27/10/2004 Registro 614 Capital Federal. En mi carácter de Escribano Adscripto del Registro 614 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta N° 112, Foja F1162762 Libro 1 suscripta por Walter Christian Pastorino, D.N.I. 21.730.710 como autorizado de "NAVIJET CARGO S.A.", con facultades suficientes. Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. N° Registro: 614. N° Matrícula: 4737. Fecha: 27/10/04. Acta N°: 112.

N° 60.242

PANTAY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 08.09.04 se resolvió reformar el Estatuto Social en el Artículo Tercero, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Promoción y Publicidad: realización de eventos, promociones, campañas publicitarias, congresos, cursos, simposios y/o debates, conferencias, exposiciones, realización de estudios de marketing y de mercado. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) Consultoría de Computación: Consultoría, comercialización, promoción, creación y otros servicios complementarios de software, hardware, sitios de Internet, páginas Web, y otros insumos tecnológicos, ya sea propios y/o de terceros. Desarrollo, explotación y/o mantenimiento para sí o para terceros de sitios de Internet, capacitación en temas vinculados con el objeto y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, búsqueda, relación y desarrollo de recursos humanos, comercialización de hardware y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, importación y exportación de hardware y software y otros insumos tecnológicos. c) Mandato, representación y servicios: Aceptar y ejercer todo tipo de mandatos comerciales, comisiones, consignaciones, representación de entidades con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, la prestación de servicios teleinformáticos mediante todos los medios disponibles existentes o a crearse en sistemas informáticos y teleinformáticos con o sin intervención de sonido e imágenes, de telecomunicaciones, internet y análogos o similares creados o a crearse en el futuro, a fin de proveer información, servicios, publicidad, plataformas de comercio electrónico para transacciones comerciales, intercambio de datos y de todo tipo de información, entre personas físicas o jurídicas dentro del territorio nacional o en el exterior, brindar servicios de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes, asistencia técnica y desarrollo de programas de promociones de marcas y productos, su puesta en marcha, posterior contralor y cobranzas, la prestación de todos los servicios detallados por medios gráficos, televisivos, radiales o por cualquier otro medio de difusión. Autorizada por Asamblea del 03.09.04. Carla Cabrosi.

Certificación emitida por: Escribano Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1628. Fecha: 27/10/04. Acta N°: 91. Libro N° 144.

N° 60.233

PET SUPPLIES INTL

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y Reforma de Estatuto; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/2/02; los accionistas de "PET SUPPLIES INTL S.A." resuelven: aumentar el capital de $ 470.000 hasta $ 1.250.000; delegando en el Directorio su implementación; Acta de Directorio de fecha 6/11/03 que fija el aumento de capital en $ 1.068.243. Presidente: Juan Manuel Solari. Designado por Acta de Directorio Nro. 39, fecha: 30 de julio de 2003 como Pte. PET SUPPLIES INTL S.A.

Certificación emitida por: Escribana María Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 19/10/04. Acta N°: 148. Libro N° 238.

N° 28.310

POLMEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Constitución Publicación del 20-10-04. Recibo 27764. Domicilio especial Directores: Tucumán 825, 1° piso, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. 559 del 13-10-04. Registro 862. Angel Fernando Sosa.

Autorizada - Ana C. Palesa

Certificación emitida por: Escribano Carlos A. Arzeno. N° Registro: 413. N° Matrícula: 2566. Fecha: 28/10/04. Acta N°: 009. Libro N° 69.

N° 28.729

PREFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 780. Registro 218 Capital. 21/10/04. 1) Socios: Alberto Torokvei, argentino, nacido el 19/10/1945, soltero, licenciado en administración, L.E. 8.249.646 y C.U.I.T. 27-08249646-2, domiciliado en Avenida del Libertador 2785, piso 12, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Mario Iañez, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Cristina Demarchi, nacido el 5/2/1946, L.E. 4.544.336 y C.U.I.T. 20-04544336-2, domiciliado en calle Constitución 1980, piso 12, departamento "B", Capital. 2) Denominación: PREFARM S.A. 3) Sede Social: Avenida Regimiento de Patricios 471, local 5, Capital. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: A) La organización y administración de centros de salud de todo tipo, de descanso con o sin pensión, centros de diagnóstico, consultorios, y todo tipo de centros dedicados a la protección de la salud. Firmar convenios de servicios con Obras Sociales. Sindicales, Hospitales Municipales, Nacionales o Provinciales y Obras Sociales privadas, y la administración y asesoramiento externo de los mismos. Auditoria en informática en el área de la salud, creación de sitios de salud en Internet, pudiendo emitir credenciales de los mismos a los usuarios. Asesoramiento en tarjetas financieras de salud. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente, los que serán contratados al efecto. B) Importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes que tengan especial relación con el objeto social descripto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Plazo: 10 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Prescinde de Sindicatura. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 11) Presidente: Alberto Torokvei. Director Suplente: Ricardo Mario Iañez quienes aceptan los cargos. La firmante se encuentra autorizada en la escritura de constitución: Escribana Mariela del Río Matrícula 4780.

Escribana - Mariela P. del Río

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2004. Número: 041022346212/D. Matrícula Profesional N°: 4780.

N° 28.733

SKYWAYS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 23/03/1999 bajo el número 4015 del Libro 4 Tomo de Sociedades por Acciones en la IGJ. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 11 del 01/03/04 se resolvió reducir el capital social de $ 1.000.000 a $ 250.000, conforme artículos 203 y 204 ley 19.550. Previo a la Reducción: Activo: $ 1.823.580, 89. Pasivo: $ 306.661,18. Patrimonio Neto: $ 1.516.919,71. Después de la reducción: Activo: $ 1.073.580,89. Pasivo: $ 306.661,18. Patrimonio Neto: $ 766.919,71, reformándose la cláusula 4° del estatuto. Oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en: Esmeralda N° 517, 2° piso, departamento "B", Cap. Fed. en el horario de 10 a 17 horas. Publíquese por tres días. El Directorio. Norberto Adrián De Caro, Presidente por Asamblea General Ordinaria del 11/12/2002.

Presidente - Norberto Adrián De Caro

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. N° Registro: 1774. N° Matrícula: 4393. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 83. Libro N°: 21.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 3/11/2004.

N° 28.524

UPSALA CONNECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación de Estatuto, escritura 380 del 21-10-04, Registro 1781 Capital Federal. Se aumentó el Capital Social llevándolo de $ 12.000 a $ 1.960.548. Se modifica artículo 4° del estatuto. Escribana autorizada Clarisa Sabugo, Registro 1781, Capital Federal, Escritura 380 del 21-10-04.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 041028354557/3. Matrícula Profesional N°: 4402.

N° 60.246

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Faustino Enrique Hüg, argentino, casado, comerciante, 7/5/59 D.N.I. 12.986.472 domicilio real y especial, Belgrano 345, Ciudad y Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., María Laura Rubio argentina, soltera, comerciante, 2/3/71 D.N.I. 22.061.362, domicilio real y especial Sucre 955 Ciudad y partido de Morón, Pcia. de Bs. As. 2) 21/10/04. 3) ACEROS DEL PILAR S.R.L. 4) Tucumán 1553, 4° piso, Oficina C Cap. Fed. 5) Compra y venta de vehículos automotores, camiones, colectivos, motos y/o cualquier otro vehículo rodante, nuevos y usados. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Dos gerentes. 9) Gerentes: ambos socios con firma conjunta o indistinta. Horacio Jorge Colimodio. Autorizado Acta Constitutiva del 21/10/04. Firma certificada en la foja de Actuación Notarial, F 001194959. Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Marta I. Cavalcanti. N° Registro: 1413. N° Matrícula: 3418. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 069. Libro N°: 6.

N° 28.697

ACTIVE ART MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aviso publicado 29/10/2004. Factura B0076-00028380. Instrumento Privado del 25/10/04. El Socio Gerente Matías Zanotti constituye domicilio especial en Godoy Cruz 2653, Capital Federal. Autorizada Ana López Gacio por dicho instrumento. Dra. Ana López Gacio. Contadora Pública (UBA).

Contadora – Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/04. Número: 160350. Tomo: 218. Folio: 91.

N° 28.745

ADM CAMPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: a) Escritura Número 73 del 25/10/2004 ante el Registro Notarial 723 de Cap. Fed. b) Socios: Ronaldo Juan Muntz, argentino, libreta de enrolamiento 5.710.877, CUIT 20-05710877-1, 59 años, empresario, casado en primeras nupcias con María Inés Grazzini, domici-

liado en la calle Agustín Alvarez 1156, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; el señor Carlos Guillermo Storey, argentino, documento nacional de identidad 22.467.240, CUIT 20-22467240-4, empresario, casado en primeras nupcias con Carmen Nazar, 33 años, domiciliado en esta Ciudad, calle Cerrito 1174, piso 7, departamento A; y el señor Gabriel Gustavo Toros, documento nacional de identidad 18.285.375, CUIT 20-18285375-6, 37 años, argentino, contador, casado en primeras nupcias con Silvina Andrea Benuzio, domiciliado en esta Ciudad en la calle Serrano 1365, Planta Baja "E". c) Denominación: ADM CAMPOS S.R.L. d) Domicilio: Bs. As. Sede social: Lima 369, piso 4°, oficinas H. Cap. Fed. e) Duración: 99 años. f) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Representaciones: 1) Realización de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agrícola ganadera. B) Agrícolaganadera: 1) Explotación de todas las actividades agrícolas en general y forestal, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente algunas de ellas, teniendo actividad forestal, también a través de establecimientos fructícolas y cultivos forestales, y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. 2) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Asesoramiento, realización y aplicación de fertilizaciones y agroquímicos, talados y podas de árboles, monitoreos de plagas y de enfermedades, seguimientos de cultivos, control de cosechas, y diagnósticos sanitarios. g) Capital: $ 9000 representado en 9000 acciones de 1$ cada una. h) Administración: Gerencia. i) Gerente: Ronaldo Juan Muntz. Duración: Hasta que dure la sociedad. Domicilio especial: Agustín Alvarez 1156, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. j) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. (k) La escribana Rolanda M. Santiago y los doctores Ariel César Silvio Solar Grillo y Romina Lorena Galarza, están autorizados para hacer los trámites de estilo por escritura 73 del 25/10/04 ante Registro Notarial 723 de Cap. Fed.

Escribana – Rolanda M. Santiago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: L006238014. Matrícula Profesional N°: 4019. Tomo: Reg. 723.

N° 60.258

AGENTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 29/10/04. Julio Chapur y Silvia Riedl cedieron a Sebastián Chapur y Diego Chapur 1900 cuotas sociales de capital de $ 1 valor nominal cada una. Traslado de sede social a Bartolomé Mitre 4369 de esta Ciudad. Autorizada por instrumento relacionado: Graciela Alejandra Verón, D.N.I. 28.168.044. Certificación firma 29/10/04, acta 199 Libro 15, Reg. 1777 Cap. Fed. Esc. Valentina Rebeca Michanie.

Certificación emitida por: Escribana Valentina Rebeca Michanie. N° Registro: 1777. N° Matrícula: 4395. Fecha: 01/11/04. N° Acta: 199. Libro N°: 15.

N° 28.712

ALEYSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 01/11/2004. Socios: Sandro Javier Seib, DNI 20.770.688, argentino, soltero, nacido el 18/05/1969, comerciante, domiciliado en Helvecia 315, Libertad, Merlo, Bs. As.; Jorge Alejandro Benito Vidal, DNI 18.162.342, argentino, casado, nacido el 21/10/1966, comerciante, domiciliado en San Martín 1452, San Antonio de Padua, Merlo, Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Av. Corrientes 2312, 2° Piso, Oficina N° "23", Cap. Fed. Objeto: Comercial e industrial: Producción, elaboración, fabricación, comercialización mayorista o minorista, consignación, distribución, financiación, importación y exportación de todo tipo de artículos para juguetería. Bazar, regalería, bijouterie, librería, perfumería, marroquinería, ferretería, cosmética y textil, ya sean para el comercio como la industria, incluyendo sus maquinarias, repuestos, accesorios y materias primas. Mandatos: Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, la explotación de marcas, patentes y licencias. Capital: $ 10.000. Administración: Por el plazo de vigencia de la sociedad Sandro Javier Seib y Jorge Alejandro Benito Vidal, con domicilio especial en Av. Corrientes 2312, 2° Piso, Oficina N° "23", Cap. Fed. Cierre Ejercicio 31/08 de cada año. Autorizado por instrumento privado del 01/11/2004.

Contador/ Autorizado - Federico Daniel Barragán.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/04. Número: 1724307. Tomo: 265. Folio: 219.

N° 60.250

AMBULANCIAS EVANG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 01/10/04, Liliana Laura Michalowski renuncia a su cargo de Socia Gerente de AMBULANCIAS EVANG ARGENTINA S.R.L. Se designa para dicho cargo a Pablo Néstor Ghirardi, quien acepta. Se modificó el artículo 12° del contrato social: "Designar Gerentes a Luis Alberto Fernández Bedoya y Pablo Néstor Ghirardi, quienes permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado". Se dio cumplimiento al art. 152 LS. El domicilio especial de Pablo Ghirardi es Humahuaca 4239, 3° "D", Cap. Fed. Escribana María Burgueño. Autorizada en Instrumento privado del 01/10/04.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/04. Número: 041101357999/3. Matrícula Profesional N°: 4597.

N° 28.754

AMBULANCIAS EVANG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 26/08/04, Liliana Laura Michalowski cedió y transfirió a Mercedes Andrea Lascano 40 cuotas de capital; y a Pablo Néstor Ghirardi 5 cuotas de capital, que posee en AMBULANCIAS EVANG ARGENTINA S.R.L. Se modificó el artículo 12° del contrato social: "Suscripción e Integración: Luis Alberto Fernández Bedoya suscribe 45 cuotas, ($ 4.500); Mercedes Andrea Lascano suscribe 40 cuotas, ($ 4.000); Nora Aída Paolillo Cappelletti, suscribe 10 cuotas, ($ 1000); Pablo Néstor Ghirardi suscribe 5 cuotas ($ 500)". Se dio cumplimiento al art. 152 LS. Escribana María Burgueño. Autorizada en Instrumento privado del 26/08/04.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/04. Número: 041101358001/4. Matrícula Profesional N°: 4597.

N° 28.736

AMBULANCIAS EVANG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 26/05/04, Luis Alberto Fernández Bedoya y Liliana Laura Michalowski cedieron y transfirieron a Nora Aída Paolillo Cappelletti, 10 cuotas de capital que posee en AMBULANCIAS EVANG ARGENTINA S.R.L. Se modificó el artículo 12° del contrato social: "Suscripción e Integración Luis Alberto Fernández Bedoya suscribe 45 cuotas, ($ 4.500); Liliana Laura Michalowski suscribe 45 cuotas, ($ 4.500); Nora Aída Paolillo Cappelletti, suscribe 10 cuotas, ($ 1000)". Se dio cumplimiento al art. 152 LS. Escribana María Burgueño. Autorizada en Instrumento privado del 26/05/04.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/04. Número: 041101358000/4. Matrícula Profesional N°: 4597.

N° 28.737

ARGENCORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 202 del 12/10/04. Juan Manuel Torruella y Silvia Fernández, únicos socios resolvieron cambiar la denominación social por la de TORRUELLA y CIA. S.R.L. y reformar el artículo 1° así: Denominación: TORRUELLA y CIA. S.R.L. antes ARGENCORD S.R.L. Autorizada en escritura pública 202 del 12/10/04 de cambio de denominación, ante el Escribano Carlos Ortega, Registro 448.

Valeria Palesa.

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 01/11/04. N° Acta: 186. Libro N°: 2.

N° 28.746

AUDIRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa por vista de I.G.J. de fecha 27/10/04. Hace saber: Modificación Art. 3ro. Fecha 1/11/04; quedando: Objeto: Explotación comercial relacionada con prestaciones médico-asistenciales y auditoría médica, actividades que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Resolución unánime. Gustavo Masip autorizado por instrumento privado fecha 1/11/04 a suscribir el presente documento. Gustavo Masip. DN.I. 25.878.663 Autorizado.

Autorizado – Gustavo Masip

Certificación emitida por: Rodríguez, María Cristina. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 1/11/04. N° Acta: 183. Libro N°: 54.

N° 28.751

BALDERRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 25/10/04 acto privado. Socios: María Sonia Balderrama Mariscal, 51 años, boliviana, casada, comerciante, D.N.I. 92.429.945, domicilio real José de Vedia 379, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y Norma Marisol Zenteno, argentina, 28 años, soltera, comerciante, domicilio real Carlos Berg 2919, Ciudad Autónoma Buenos Aires, D.N.I. 24.307.032 ambos con domicilio especial en Carlos Berg 2919, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: BALDERRAMA S.R.L. Duración: 10 años. Objeto Construcciones obras civiles Capital $ 12.000. Administración y Representación y Uso de firma social: socios gerentes Individual indistinta. Gerente: María Sonia Balderrama Mariscal: surge del instrumento privado de constitución del 25/10/ 2004. Sede Social Carlos Berg 2919 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Gerente: María Sonia Balderrama Mariscal autorizada en Instrumento Privado de fecha 25/10/04.

María Sonia Balderrama Mariscal

Certificación emitida por: Escribana Magdalena María Vionnet. N° Registro: 1131. N° Matrícula: 1996. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 171. Libro N°: 14.

N° 28.355

BIOPROTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el aviso publicado el 26/10/2004, Recibo 59.552. El capital social es de diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de un peso, cada una. La Escribana Amelia Teresa Moretti. La suscribe por escritura pública número ciento ochenta y tres de fecha 1 de octubre de 2004.

Escribana – Amelia Teresa Moretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/04. Número: 041101358589/6. Matrícula Profesional N°: 2053.

N° 60.235

CAMILO MAQUINARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 21/10/04 Nélida Mabel Poncelas DNI 93.320.326 y Laura Viviana Culot DNI 26.924.408 únicos socios, por unanimidad resuelven: 1) Ampliar objeto social: Venta al por mayor y menor de artículos de ferretería, bazar y materiales de construcción. 2) Prórroga de la sociedad, 17 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Administración, representación a cargo de uno o más gerentes por el término de tres ejercicios. Se elimina restricción a la disposición de bienes. Alejandra Martelo Autorizado por instrumento privado de 21/10/2004 certificado en F 001282514 por Dr. Emilio Vallazza Mat. 1743 el 21/10/2004.

Alejandra Martelo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/04. Número: 558845. Tomo: 184. Folio: 53.

N° 28.338

CASA MUNDIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Nº 1293 F° 125 L° 65 Sociedades Responsabilidad Limitada el 20/8/1974. En Escritura 416 del 28/10/2004 Issac Héctor Mizrahi por sí y como Administrador del Sucesorio de Moisés Mizrahi, únicos socios, resolvieron la reconducción social de "CASA MUNDIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificando cláusula Contractual: "Segundo: La duración de la Sociedad será de cincuenta años a partir del 1° de Noviembre de 1972". El Escribano Jorge A. Molinari, Matrícula 2116 autorizado en la Escritura N° 416 del 28/10/2004.

Escribano – Jorge A. Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/04. Número: 041029357260/2. Matrícula Profesional N°: 2116.

N° 60.240

CLIP ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 25/08/2004: 1) Que Carlos David Ottone y Adriana Ema Brea, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales a Ricardo Marcelo Feres, 2800 cuotas sociales, argentino, fecha de nacimiento: 7/08/62, DNI 14.545.269, domicilio real y especial: Esmeralda 819, Capital Federal y a Javier Fernando Firpo, 200 cuotas sociales, argentino, fecha de nacimiento: 25/7/75, DNI 24.680.681, domicilio real y especial: Campana 2274, Capital Federal. 2) Modificación Cláusula Quinta del contrato Social: respecto a la administración de la sociedad que estará a cargo de Ricardo Marcelo Feres, con el cargo de gerente designado según inst. privado de modificación del 27/8/04.

Gerente – Ricardo Marcelo Feres

Certificación emitida por: Olga F. Herrendorf de Baccetti. N° Registro: 39. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 003.

N° 60.237

CPRP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 20 de octubre de 2004 en la sociedad CPRP se modificó la cláusula cuarta del contrato social en los siguientes términos: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil ($ 20.000) dividido en dos mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, suscripta por los socios en las siguientes proporciones: E. Sr. Carlos Alberto Patria suscribe mil doscientas cuotas, o sea $ 12.000 y el Sr. Juan Ramón Antil suscribe ochocientas cuotas, o sea $ 8.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo." Dr. Félix María Rolando, autorizado por instrumento privado de fecha 20/10/04.

Abogado - Félix María Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 39. Folio: 360.

N° 28.708

CRUISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Escritura 25/10/04 Folio 669 Registro 1972 Capital Federal. 2) Socios: Jorge

Miller, 11/9/41, argentino, casado, LE 4.379.289, CUIT 20-04379289-0, comerciante, domicilio Florida 860 de la Ciudad de Buenos Aires y Diego Federico Miller, 19/11/69, argentino, casado, DNI 21.141.855, CUIT 23-21141855-9, comerciante, domicilio Florida 860 de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos de cualquier clase y productos de todo tipo y sus accesorios y suministros, de materiales y herramientas metalúrgicas, madereras, plásticas, de metales preciosos y sus derivados, ejerciendo representaciones, comisiones y mandatos para tales fines. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 1 por acción, 1 voto cada una. 6) Cierre ejercicio 30/6 de cada año. 7) Suscriben Jorge Miller 6.000 cuotas y Diego Federico Miller 6.000. 8) Socio Gerente: Jorge Miller por el término de tres ejercicios con domicilio en Florida 860 Capital Federal. 9) Florida 860 Capital Federal. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 322 de fecha 13/10/2004 Folio 638 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/04. Número: D041101358255. Matrícula Profesional N°: 4176.

N° 60.251

DE LAS PAMPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Marcelo Torres, 47 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en La Rioja 1915, piso 9°, departamento B de Capital Federal, DNI 13.264.047 y José Luis Albrizio, 46 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en O'Higgins 1417, piso 5° de Capital Federal, DNI 12.960.678. 2) Contrato Privado 28/10/04. 3) Explotación de todo lo relacionado con el ramo de hotelería en todas sus clases, tales como hosterías, hospedajes, albergues transitorios y servicios anexos de restaurante, bar, confitería, elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, salones de fiestas, espectáculos, organización de excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos, también podrá realizar operaciones de alquiler de habitaciones e inmuebles en general, con o sin servicios de hotelería u hostería, consignaciones, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como el extranjero. 4) Capital Social 12.000 cuotas de $ 1. 5) Administración 2 socios gerentes. 6) Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. 7) Duración sociedad 99 años. 8) Socios Gerentes Sergio Marcelo Torres y José Luis Albrizio. 9) Domicilio social y especial de los socios 25 de Mayo 347, piso 6°, oficina 635. 10) Autorizados por Contrato Social suscribir y presentar indistintamente este documento Guillermo Agustín Satalía Méndez DNI 23.493.424 y Juan Martín Satalía Méndez DNI 23.493.424. 11) Profesional Dictaminante: Guillermo Agustín Satalía Méndez T° 83 F° 20 CPCF.

Abogado - Guillermo A. Satalía Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 83. Folio: 20.

N° 28.320

DULCE REINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Angel Parrondo, DNI. 22.092.338, cede y transfiere a favor de Juan Carlos Parrondo y Beatriz Ester Parrondo, DNI 18.398.280 y LC 4.607.269 respectivamente, todos domiciliados en Treinta y Tres Orientales 1302, Cap. Fed., la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad: 2000 y Renuncia a la Gerencia en la que continúan los dos socios actuales. Firma autorizada por instr. priv. del 2-11-04.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 28.715

ESTUDIO ADUANERO DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 28/10/2004 Socios Alejandra Mónica Ponce, argentina, nacida 23/6/1964, comerciante, casada DNI 17.299.366, CUIT 23-17299366-4, Luis Norberto Gallo, argentino, comerciante, casado nacido el 19/12/1963, DNI 16602572, CUIT 23-16602572-9, ambos con domicilio en la calle Maipú 667, localidad de Bernal, Prov. de Buenos Aires y Marisa Rosana Garay, argentina, comerciante, casada, DNI 16910164, CUIT 2716910164-2, con domicilio en la calle Otamendi 23, departamento N° 4, Bernal, Prov. de Buenos Aires. Denominación: ESTUDIO ADUANERO DEL SUR S.R.L. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La prestación de servicios de todo tipo en comercio exterior. La importación de toda clase de mercaderías, su despacho, carga y descarga, estibaje y la realización de despachos aduaneros de todo tipo. Se deja constancia que toda prestación que así lo requiera en virtud de la materia estará a cargo del prestador con título habilitante. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas en la siguiente forma: Alejandra Mónica Ponce 400 cuotas $ 4000, Marisa Rosana Garay 400 cuotas $ 4000 y Luis Norberto Gallo 400 cuotas $ 4000 que se integran 25% en efectivo. Cierre del ejercicio 31 de marzo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual o indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Alejandra Mónica Ponce, Marisa Rosana Garay y Luis Norberto Gallo. Todos con domicilio especial en sede social. Sede social: Perú N° 359, 2° piso, oficina 201. Autorizado por Contrato Privado de fecha 28/10/2004 Contador Carlos Alberto Gay. Legalización emitida por Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A. fecha 01/11/2004 - Tomo 141 - Folio 236.

Contador - Carlos A. Gay

Legalización emitida por: Colegio Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/04. Número: 558.873. Tomo: 141. Folio: 236.

N° 28.739

EXEM TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24/9/04 el socio Clario Aresani Pando cede la totalidad de sus cuotas, 800 al socio Pablo Andrés Santillan y 200 a Norma María Luisa Palermo, argentina nacida 19/12/39. L.C. 3.863.915, comerciante, casada, domicilio Av. Maipú 1680, piso 8, "C", Vicente López, Pcia. de Bs. As. Modifica art. 4°: Capital Social: $ 2000, integrado; Pablo Andrés Santillan 1800 cuotas y Norma María Luisa Palermo 200 cuotas. Se acepta la renuncia al cargo de gerente de Claudio Aresani Pando. Se ratifica como gerente a Pablo Andrés Santillan, domicilio real y especial en la calle Diego Palma 1355 de la Cdad. y Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. El que suscribe es abogado, autorizado por acto privado del 24/9/04.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 77. Folio: 673.

N° 28.759

EXPOASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria. En publicación del día 08/10/2004, factura N° 58.418, se omitió lo siguiente: Domicilio Social Valentín Gómez 3023, Capital Federal. Víctor Vallejos, Contador Público, autorizado por instrumento privado de constitución del 29 de setiembre de 2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/04. Tomo: 197. Folio: 172

N° 60.249

GAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución en trámite de inscripción Inspección General de Justicia publicado: Boletín Oficial 17/09/04, Factura Número 0069-00025065 Instrumento Privado del 26/10/04, Laura Inés Berinstein, argentina, nacida 1/11/70, DNI 21.923.748, C.U.I.T. 27-21923748-6, empresaria, casada, Adelaida Arce, argentina, nacida 18/11/62, DNI 16.087.098, C.U.I.T. 27-16087098-8, soltera, empresaria, ambas domiciliadas en Magallanes 1482 Capital Federal, únicas socias de GAMP S.R.L, resuelven modificar el Estatuto Social: "Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la explotación integral de vehículos en general: compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises y demás vehículos de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Liliana Dolores Clark, DNI 13.653 721, autorizada: poder especial otorgado Instrumento Privado 26/10/04.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 29/10/04. Acta N°: 165. Libro N° 18.

N° 28.731

INSITE LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria recibo 27543/18.10.04. Se aclara que el domicilio especial de los Gerentes designados correponde a: Estanislao Barry: Ortega y Gasset 1734 6° piso Cap. Fed.; Nicolás Marjowsky, Freire 2350 Cap. Fed. y Federico Fernández Prato a Estomba 1454 piso 2 departamento B Cap. Fed. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 375/08. 09.04. Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Escribana Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 097. Libro N° 066.

N° 28.702

JAVIER MEDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 22/3/04 en la Ciudad de Bs. As. 1) Socios: Medina Javier Manuel, argentino, D.N.I. N° 25.770.615, CUIT 20-25770615-0, nacimiento 24/1/77, casado, comerciante, y Rojas Silvana Lorena, argentina, D.N.I. N° 25.071.851 CUIT 27-25071851-4, nacimiento 24/3/76, casada, comerciante, ambos con domicilio en domicilio Soberanía Nacional 5995, González Catán Provincia de Bs. As. y constituyendo domicilio especial en Esmeralda 351, 9no. piso oficina "A" Cap. Fed. 2) Denominación: JAVIER MEDINA S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o fuera de él, el negocio de servicios de gestión logística para el transporte de mercaderías y cualquier otra actividad del rubro. Asimismo podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) Capital: $ 8.000. dividido en 800 cuotas de $ 10. valor nominal cada una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer el domicilio social en la calle Esmeralda N° 351, piso 9, oficina "A" Capital Federal. B) Designar gerente al señor Javier Manuel Median por todo el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo Dra. Marcela Gabriela Obetko. Abogada autorizada en el contrato constitutivo de fecha 22/3/04.

Abogada - Marcela G. Obetko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/04. Tomo: 71. Folio: 391.

N° 60.225

LOG PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13/8/2004, se hace saber que se rectifica el artículo 4° del contrato constitutivo, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), dividido en 12.000 cuotas de pesos uno ($ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Romina Elisa Falcon suscribe 4.000 cuotas; Virginia Laura Jauregui suscribe 800 cuotas; Alicia María Gallizzi suscribe 1.000 cuotas; Ernesto Eduardo Olague suscribe 3.000 cuotas; Daniel Eduardo Segal suscribe 200 cuotas y Pablo Ezequiel Gimenez suscribe 3.000 cuotas. Cumplimenta publicación del 01/7/2004, N° 0069-00021115. La Autorizada, conforme instrumento privado de fecha 24/06/2004.

Elva J. Veron

Certificación emitida por: Escribano Guillermo José Monte. N° Registro: 1049. N° Matrícula: 3530. Fecha: 29/10/04. Acta N°: 067. Libro N° 027.

N° 28.375

MAQUIEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/10/2004. Socios: Miguel Juan Maguna, DNI 14.728.314, argentino, casado, nacido el 01/09/1961, comerciante, domiciliado en Goya 2373, Merlo, Bs. As.; Carlos Néstor Muia, DNI 12.467.614, argentino, casado, nacido el 29/11/1958, comerciante, domiciliado en Juan Domingo Perón 988, Lanús, Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Mariano Acosta y Rodrigo de Triana, Edificio N° 15, 2° piso, departamento "H", Cap. Fed. Objeto: Comercial e industrial: Producción, elaboración, fabricación, industrialización, comercialización mayorista o minorista, consignación, alquiler, distribución, financiación, reparación, importación y exportación de todo tipo de máquinas viales y autoelevadores, ya sean para el comercio como la industria, incluyendo sus maquinarias, repuestos, accesorios y materias primas. Mandatos: Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, la explotación de marcas, patentes y licencias. Capital: $ 10.000. Administración: Por el plazo de vigencia de la sociedad Miguel Juan Maguna con domicilio especial en Mariano Acosta y Rodrigo de Triana, Edificio N° 15, 2° piso, departamento "H", Cap. Fed. Cierre Ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado por instrumento privado del 27/10/2004.

Contador/Autorizado - Federico Daniel Barragán

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/04. Número: 1724306. Tomo: 265. Folio: 219.

N° 60.252

MERCO DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Ricardo Silveira, 42 años, brasileño, casado, comerciante, Pasaporte de la República Federativa del Brasil: CK 744125, Rua Jardim Lisboa 1200, Viamão, Brasil; Mirta Susana Zalazar, 44 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I.: 13.649.220, General Ocampo 5454, Tablada, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MERCO DESIGN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de maquinarias y componentes para todo tipo de calzados. Capital: $ 200.000. Administración: Mirta Susana Zalazar, con domicilio especial en Avenida General Paz 450, piso 18°, departamento "A", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Avenida General Paz 450,

piso 18°, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en instrumento Constitutivo, Acto Privado del 21/10/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 28.726

METALURGICA GADALETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 31-10-03, renunciaron como gerentes: Oscar Angel Medvescig y Gabriela Haydee Gadaleta. Se designó gerente: Luisa Haydee Matosin, LC. N° 3.870.925, domicilio legal Francisco Faccello 2810, Victoria, Provincia de Buenos Aires. Se prorrogó el plazo de duración de la sociedad: 15 años desde la inscripción de la sociedad. Se reformó artículos 2 y 5. Se trasladó la sede social a: Viamonte 1167, 6° piso oficina 22, Cap. Fed. Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, tomo N° 24, folio N° 870, autorizada por Acta de fecha 31-10-2003.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 24. Folio: 870.

N° 28.735

MISTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 12/07/2004, José Antonio Fuentes, vendió, cedió y transfirió 15.000 cuotas de la siguiente forma: a) a Daniel Ruben González, argentino, D.N.I. 18.109.204, casado, comerciante, nacido el 18 de septiembre de 1966, domiciliado en Juan B. Alberdi número 1475 piso 5 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cantidad de 7.500 cuotas y b) a Mariano Ezequiel Varela, argentino, D.N.I. 28.910.174, soltero, comerciante, nacido el 16 de junio de 1981, domiciliado en Nazarre 5145 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cantidad de 7.500 cuotas. En consecuencia se modificó, el artículo cuarto del contrato social en función de las incorporaciones de los nuevos socios. Se acepta la renuncia a la gerencia de Karina Mónica Di Marco y se designa gerente al socio Daniel Ruben González por tiempo indeterminado. Roberto Varela, Contador Público (UBA), Tomo: 217, Folio: 095, CPCECABA, Autorizado según instrumento privado de fecha 12/07/2004, con firmas certificadas por escribano público en Foja F 001109462.

Contador - Roberto Varela

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2004. Número: E1718845. Tomo: 217. Folio: 095.

N° 60.270

MUNDO VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que el cierre del ejercicio social se modificó, cerrando el mismo el 31 de Julio de cada año. Escribana María Burgueño, autorizada en escritura 207 del 30/04/2004. ante mí al folio 337 de este Registro.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/04. Número: 041029356910. Matrícula Profesional N°: 4597.

N° 28.738

PALLONE CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22.10.04 los socios resolvieron modificar el artículo tercero del contrato social referente al objeto social, siendo dicha modificación la siguiente: a) Explotación del transporte terrestre de ganado de todo tipo y/o mercaderías y/o productos forestales; y b) Explotación de establecimientos ganaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado equino, vacuno, ovino, porcino, caprino; explotación de cabañas para la cría de todo especie de animales de pedrigree, especial caballos de carrera; compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de todo tipo de hacienda y/o ganado, en especial caballos de carrera. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco. Autorizado por instrumento privado del 22 de septiembre de 2004.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 30. Folio: 370.

N° 28.716

PASO DEL VIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12 de octubre de 2004, el capital social ha sido adecuado a la suma de pesos doce mil ($ 12.000), modificando el artículo cuarto del estatuto. Autorizado para suscribir la presente por instrumento privado de 8 de julio de 2004.

Autorizado - Tomás Campenni

Certificación emitida por: Escribano Alfredo Soares Gache. N° Registro: 1732. N° Matrícula: 3473. Fecha: 1/11/04. Acta N°: 028. Libro N° 29.

N° 60.278

QUIMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27 de octubre de 2004, se dispuso la cesión, venta y transferencia a favor de Domingo Carlos Vazquez, argentino, Documento Nacional de Identidad 4.109.079, comerciante, fecha de nacimiento 11 de febrero de 1933, domicilio real Humberto 1° 986, sexto piso, departamento 38, Capital Federal, de la siguiente manera: Mercedes Marta Urtaza, 250 cuotas sociales, Ignacio Hugo Del Valle 250 cuotas sociales y Gustavo Adolfo Del Valle 250 cuotas sociales y Alejandro Martín Del Valle 150 cuotas sociales. La Señora Mercedes Marta Urtaza renuncia a su cargo de Gerente. Se resuelve trasladar la sede a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Villanueva 1361, piso 1° Departamento "C" y por ende se modifica el artículo Décimo Segundo del Estatuto que establece Jurisdicción. Se designa a Domingo Carlos Vazquez como Gerente por dos años quien acepta el cargo, con domicilio especial en la sede social. Gerente Autorizado por Acto de Cesión de Cuotas por instrumento privado del 27 de octubre de 2004.

Domingo Carlos Vazquez

Certificación emitida por: Escribana Daniela Naveiro. N° Registro: 1743. N° Matrícula: 4158. Fecha: 28/10/04. Acta N°: 071. Libro N° 2770731.

N° 60.228

RADIOTAXI SOLTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta: Inspección General de Justicia 23 de julio de 2001, Número 4821, Libro 115, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Instrumento Privado del 8 de octubre de 2004: a) Rolando Silvano Chini y Mercedes Llobet, venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a: 1) Esther Graciela Fossatti Ibarra, uruguaya, nacida 15/1/45, DNI 92.743.110, C.U.I.T. 27-92743110-1, empresaria, viuda, domiciliada Acevedo 953, Capital Federal, 4.800 cuotas, $ 4800. b) Washington Mario López Maneiro, uruguayo, nacido 3/10/54, DNI 92.406.931, C.U.I.T. 20-92406931-8, empresario, soltero, domiciliado en Bongiovani 866, Barrio Villa Zapiola, Moreno, Provincia Buenos Aires, 5400 cuotas, $ 5400. 3) Samanta Jovita Cañete, argentina, nacida 25/6/77, DNI 26.052.803, C.U.I.L. 27-26052803-9, empleada, casada, domiciliada Almagro 2616 Ituzaingó, Provincia Buenos Aires, 1200 cuotas $ 1200; b) Rolando Silvano Chini y Mercedes Llobet, renuncian como gerentes; c) Designan gerente a Washington Mario López Maneiro, domicilio especial: Camarones 1946, Capital Federal; d) Modifica Estatuto Social: "Cuarto: El capital social, asciende a $ 12.000 dividido en doce mil (12.000) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: 1) Esther Graciela Fossatti Ibarra, cuatro mil ochocientas (4.800) cuotas que importan cuatro mil ochocientos pesos ($ 4.800); 2) Washington Mario López Maneiro, cinco mil cuatrocientas (5.400) cuotas que importan cinco mil cuatrocientos pesos ($ 5.400); 3) Samanta Jovita Cañete, mil doscientas (1.200) cuotas que importan mil doscientos pesos ($ 1.200); y 4) Carlos Alberto Gómez, seiscientas (600) Cuotas que importan seiscientos pesos (600); e) Cambiar sede social: Camarones 1946, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, DNI 13.653.721, autorizada por poder especial otorgado en instrumento privado del 8 de octubre de 2004.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 29/10/04. Acta N°: 166. Libro N° 18.

N° 28.730

SERVICES & PARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/10/2004, Cristina Elizabeth Vizgarra, cedió sus 6000 cuotas a María Angélica Ferreyra, argentina, nacida 2/5/57, soltera, DNI 13.133.887, CUIL 27-13133887-8, empleada, domicilio San Lorenzo 4194, Olivos, Prov. Bs. As. Como consecuencia de la cesión se reformó el art. 4°: Capital social $ 12.000. Por el mismo instrumento Cristina Elizabeth Vizgarra renunció al cargo de gerente y se designó gerente a Diego Gustavo Bolinaga con domicilio especial en Bogotá 1790, Gral. Pacheco, Prov. de Bs. As. Autorizado por instrumento privado del 28/10/2004.

Humberto Javier Lovecchio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/04. Tomo: 33. Folio: 665.

N° 28.760

TUMINUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Mauro Rodrigo Azcurra, D.N.I. 28.881.722, 23 años, domicilio Luis María Drago 830, Tortuguitas; y Julio César González, 73 años, L.E. 5.568.470, domicilio Suiza 3561, Los Polvorines; ambos argentinos, solteros, comerciantes y del Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Instrumento Privado del 13/09/04. 3) Domicilio: Escalada 253/5, entre las de Ercilia y Schmidel, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósitos, distribución, transporte y cualquier otra forma de comercialización de frutos, y productos del país o del extranjero, ya sean vegetales, animales, minerales o industriales, en cualquier estado de producción, manufacturación, elaboración, embotellamiento y/o envasamiento y especialmente artículos eléctricos, electrodomésticos, electrónicos y rodados con y sin motor. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 20.000. 7) Dirección, administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, individual e indistinta. Se designa gerente a Mónica Liliana Santoro, argentina, 32 años, soltera, comerciante, D.N.I. 22.478.535, domicilio Colpayo 2440, Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y constituye domicilio especial en Escalada 253/5, entre Ercilia y Schmidel de Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge del instrumento privado de constitución del 13/09/04. Carlos Eduardo Gutiérrez, abogado, Matrícula C.P.A.C.F. T° 26, F° 300.

Abogado - Carlos E. Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 26. Folio: 300.

N° 28.750

VECAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 08-10-04. Socios: Rodrigo Esteban Cano, DNI N° 27.182.262, argentino, soltero, nacido 04-02-79, comerciante, domicilio: Rafaela 4636, Planta Baja, Dpto. "3" de Capital Federal, Juan Carlos Ferruccio, DNI N° 11.890.530, argentino, casado, nacido 24-10-55, comerciante, domicilio: Mariano Moreno 4570, Villa Dominico, Ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Eduardo Jorge Vega, DNI N° 12.987.094, argentino, casado, nacido 16-01-57, comerciante, domicilio: Guayanas 4072, Cdad. Evita, Ptdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As.. Duración: 99 años desde de inscripción IGJ. Objeto: por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, contratando o subcontratando, a la administración, gerenciamiento y explotación de establecimientos de maxikioscos con venta de bebidas alcohólicas, panchos, hamburguesas y afines, sin que esta enunciación sea limitativa sino enunciativa. Capital: $ 5.000. Sede: Rafaela 4636, Planta Baja, Departamento "3° de Capital Federal. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Rodrigo Esteban Cano, Juan Carlos Ferruccio y Eduardo Jorge Vega con domicilio especial en Paraná 608, 6° piso, oficina "13" de Capital Federal. Autorizado: abogado: Oscar Hirsch Mazover por Instrumento Privado de fecha 08-10-04.

Abogado - Oscar H. Mazover

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/04. Tomo: 63. Folio: 76.

N° 28.704

WORLD TRADING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 28-10-04. Juan Manuel Hermosa, casado, comerciante, 24-9-31, LE 5.571.070; Leonardo Ariel Hermosa, soltero, empresario, 6-2-78, DNI 26.493.043 ambos argentinos, de Monroe 137, Boulogne, Prov. Bs. As. WORLD TRADING GROUP S.R.L. 99 años. La fabricación, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de indumentaria, incluso deportiva; accesorios, artículos y productos relacionados con la industria del deporte, incluso suplementos vitamínicos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Belgrano 148, 7° piso, oficina "A", Cap. Fed. Gerente: Leonardo Ariel Hermosa, con domicilio especial en la Sede Social Autorizada por Acto Constitutivo del 28-10-04.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Escribano Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 28/10/04. Acta N°: 059. Libro N° 66.

N° 28.728

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL LLAMITO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por Escritura 32 del 25-4-00 Folio 58 Registro 72 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, se protocolizó Acta de Asamblea de fecha 28-1-00, en la que se resolvió la Reconducción del Contrato Social: 50 años desde inscripción de la reconducción, el Cambio de Sede: a Gelly y Obes 2220, piso 5, Ciudad de Buenos Aires y la reforma de los artículos 1° y 2° del Estatuto Social. Notaria María Florencia Dal Lago, adscripta al Registro 88 de Avellaneda, autorizada a mérito del poder especial de fecha 5-7-04, otorgado por ante el notario de Avellaneda, Armando R. Dal Lago, al folio 251 del Registro 88, a su cargo. En la Ciudad de Avellaneda, a 28 de octubre de 2004.

Escribana - Ma. Florencia Dal Lago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: FAA01751991. Matrícula Profesional N°: 5570.

N° 28.341

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUOS "SAN DEMETRIO"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO N° 86 CERRADO EL 31 DE AGOSTO DE 2004

Señores Asociados. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 del Estatuto, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 2004 a partir de las 17:00 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 1331, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio N° 86 cerrado el 31 de agosto de 2004.
3°) Elección de dos socios presentes para firmar el acta.

NOTA: La Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes, luego de transcurrido treinta minutos desde el fijado para el inicio de la Asamblea (Art. 45 Estatuto). Los socios para participar en la Asamblea deberán tener al día las cuotas sociales.
Los cargos de Presidente y Secretario —de los abajo firmantes— fueron designados por Acta N° 8 F. 135 de Comisión Directiva a los tres (3) días del mes de marzo de 2004.

Presidente – Napoleón Davonis
Secretario – Eustaquio Manolitsis

Certificación emitida por: Juan Carlos Lykiardopoulos. N° Registro: 260. N° Matrícula: 1837. Fecha: 2/11/04. N° Acta: 064. Libro N°: 45.

e. 4/11 N° 60.301 v. 4/11/2004

"B"

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 23 de noviembre de 2004 las 11 horas en primera convocatoria, o a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
5°) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2004.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Determinación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de las adquisiciones de las acciones de la sociedad, aprobadas por las Asambleas de Accionistas de fechas 18 de enero de 2001, 14 de noviembre de 2001 y 26 de agosto de 2002 y 25 de noviembre de 2003. Reducción de capital.
9°) Capitalización de la cuenta ajustes al patrimonio por $ 20.195.000.
10) Aumento de capital dentro del quíntuplo. El Directorio (*).

(*) Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 1003 de fecha 30 de enero de 2004.

Director – Eduardo Maschwitz

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. N° Registro: 442. N° Matrícula: 314. Fecha: 1/1/04. N° Acta: 183. Libro N°: 76.

e. 4/11 N° 60.217 v. 10/11/2004

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A. LINEA 113-63

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2004 a las 17 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 - Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 36° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de julio de 2004.
3°) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4°) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Disposición de Fondos de Plazos Fijos a favor de los Accionistas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.

Presidente – José Taboada

Presidente: Sr. José Taboada (DNI 4.503.187), designado por Acta de Asamblea del 28/11/2002.
Ratificación Acta de Directorio del 29/11/2002.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 19 de noviembre del corriente año.

Certificación emitida por: Escribano Raúl Oscar Vidal. N° Registro: 678. N° Matrícula: 3361. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 144. Libro N°: 135.

e. 4/11 N° 1143 v. 10/11/2004

"C"

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de CABERLAS S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2004 a las 16 horas en el domicilio social de Sarmiento 412, piso 6°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.

Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartur Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc. N° 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.
Socio Comanditado – Marcos Manuel Beresiartu

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Alfredo Claria. N° Registro: 136. N° Matrícula: 2032. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 198. Libro N°: 27.

e. 4/11 N° 28.326 v. 10/11/2004

CAMARA ARGENTINA MINORISTA DEL VIDRIO PLANO

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto Social de la Entidad, la Comisión Directiva de la CAMARA ARGENTINA MINORISTA DEL VIDRIO PLANO (CAMIV), convoca a sus asociados a la 15° Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 6 de diciembre de 2004, a las 20:00 hs. en la sede social sita en la Avenida Callao N° 420, piso 12 oficina "D" de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Lectura del Acta Anterior.
3°) Consideración de las Actas y Resoluciones emanadas de la Comisión Directiva, de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y de lo actuado por esos Organismos desde el 1° de diciembre de 2003 hasta la fecha.
4°) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1° de abril de 2003 al 31 de marzo de 2004. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5°) Elección de una nueva Comisión Directiva por el término de 1 año por haber vencido en sus mandatos la totalidad de los miembros de la anterior, correspondientes a los cargos de Presidente, Vicepresidente Secretario, Prosecretarío, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente. Propuestas de listas completas y/o candidatos individualmente. Votación

Artículo 27 del Estatuto Social: Tanto en las Asambleas Ordinarias como Extraordinarias, será número legal para sesionar, la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Si a la hora fijada de la Convocatoria, para comenzar la Asamblea no hubiera quórum legal, se esperará media hora transcurrida la cual se sesionará con los socios presentes en condiciones de votar. Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 1 de diciembre de 2003
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.

Presidente – Roberto J. Silberay

Certificación emitida por: Alejandro Noseda. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 093. Libro N°: 58.

e. 4/11 N° 60.041 v. 4/11/2004

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a reunión de directorio de fecha 28 de octubre de 2004, convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2004, a las 11 hs., en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I - En Asamblea Ordinaria
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 35to. ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
6°) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Acta de Asamblea del 25 de noviembre de 2003 se elige en el cargo. Mariano César Azzi, Director e/4/11 y 10/11/2004.

Director – Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 137. Libro N°: 36.

e. 4/11 N° 60.218 v. 10/11/2004

CONFEDERACION GENERAL DE FEDERACIONES ITALIANAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Delegados de la CONFEDERACION GENERAL DE FEDERACIONES ITALIANAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA "FEDITALIA" a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día veinte (20) de noviembre de 2004 a las quince horas (15 hs.) en la sede de la Asociación Nacional Italiana, calle Alsina N° 1465 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Delegados para refrendar con el Presidente y el Secretario General el Acta de la Asamblea;
2°) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 36° Ejercicio (01/03/2003 al 28/02/2004) e Informe del Organo Fiscalizador;
3°) Elección de un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente Primero, un (1) Vicepresidente Segundo, un (1) Secretario General, un (1) Prosecretario General, un (1) Secretario de Actas, un (1) Prosecretario de Actas, un (1) Tesorero y un (1) Protesorero para conformar la Junta Ejecutiva. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar el Organo Fiscalizador;
4°) Proclamación de los Delegados elegidos para integrar la Junta Ejecutiva.
El acto comicial, que se realizará durante la Asamblea, se abrirá a las dieciséis horas (16 hs.) y cerrará a las diecisiete horas (17 hs.). En la Secretaría de la Confederación, se encuentran a disposición de los señores Delegados Asambleístas copias de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
El señor Luis Pallaro en su carácter de Presidente y el señor Angel Francisco Roni en su carácter de Secretario General fueron designados en la Asamblea General Ordinaria de fecha dos (2) de diciembre del año dos mil (2000).

Presidente – Luis Pallaro
Secretario General – Angel Francisco Roni

Certificación emitida por: Escribano Carlos L. Martinelli. N° Registro: 305. N° Matrícula: 2075. Fecha: 01/11/04. N° Acta: 062. Libro N°: 22.

e. 4/11 N° 60.212 v. 4/11/2004

CORPORACION DE LOS ANDES S. A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 25 de Noviembre de 2004, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8° piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para que junto con el señor Presidente suscriban el acta;
2°) Ratificación de la remuneración de los señores Directores por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2003 en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550;
3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2004;
4°) Consideración de la gestión de los directores y determinación de su remuneración por el ejercicio en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550;
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio;
6°) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social por ampliación del período de mandato al Directorio;
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes para conformar el Directorio y elección de sus integrantes;

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Pablo Martín José Arroyo. Presidente designado por Acta de Directorio del 23/09/2003.

Presidente – Pablo Martín José Arroyo

Certificación emitida por: Melisa Amalia Verzini. N° Registro: 234. N° Acta: 36. Libro N°: 6.

e. 4/11 N° 18.283 v. 10/11/2004

"D"

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 661, Piso 8°, Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Designación de directores titulares y un suplente.
El Presidente de la Compañía fue designado en la reunión de Directorio de fecha 28 de octubre de 2004 según Acta No. 377 transcripta en Libro de Acta de Directorio No. 3.

Presidente – Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Escribano Eliézer Tala. N° Registro: 138. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 1. Libro N°: XV.

e. 4/11 N° 60.223 v. 10/11/2004

"M"

MAILING Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22/11/2004 a las 18.00 hs. en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, demás Estados y Cuadros, Anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Análisis de Resultados y asignación de honorarios a Directores;
5°) Elección del Directorio por un nuevo período.
Designada por Acta de Asamblea N° 58 de fecha 1/12/2003.

Presidente – Graciela P. Finoli

Certificación emitida por: Escribana Gabriela Rua Peñavera. N° Registro: 1818. N° Matrícula: 4335. Fecha: 1/11/04. N° Acta: 114. Libro N°: 7.

e. 4/11 N° 60.238 v. 10/11/2004

"N"

NEUMATICOS GUTIERREZ

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NEUMATICOS GUTIERREZ S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2004 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la calle Santa Fe 4997, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2004;
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30/06/2004;
4°) Aprobación de la gestión de los señores Directores. Determinación de su remuneración.

Fdo. Julio Enrique Gutiérrez. Presidente a mérito de (i) Acta de Asamblea de fecha 24 de septiembre de 2001, transcripta al folio 20-21 y 22 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de NEUMATICOS GUTIERREZ S.A. (ii) Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 2001, transcripta al folio 52 del Libro Actas de Directorio N° 1 de NEUMATICOS GUTIERREZ S.A.

Presidente – Julio Enrique Gutiérrez

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. N° Registro: 1956. N° Matrícula: 3028. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 43. Libro N°: Catorce.

e. 4/11 N° 60.222 v. 10/11/2004

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 2004 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2004;
3°) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Dr. Norberto José Perrone, Síndico. El mismo, ha sido designado por Acta de Asamblea N° 39 del 11 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Escribana María Cristina Mazzoni. N° Registro: 357. N° Matrícula: 2675. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 021. Libro N°: 047.

e. 4/11 N° 28.369 v. 10/11/2004

"P"

PETS GROUP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Señores accionistas de PETS GROUP S.A. a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2004, a las 10:00 hs., en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda. convocatoria, en la calle Cuba 4710, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de la renuncia de un miembro del Directorio;
3°) Elección de los miembros del Directorio.

Designado por Acta de Directorio de fecha 17 de Septiembre de 2004.

Presidente – Juan Ricardo Mer

Certificación emitida por: Fabricio Baffigi. N° Registro: 15. Fecha: 01/11/2004. N° Acta: 30. Libro N°: 38.

e. 4/11 N° 60.248 v. 10/11/2004

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2004 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2004;
4°) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550;
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período;
7°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2004. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 16 de Noviembre de 2004, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 1 de Noviembre de 2004.

Presidente – Richard Watt

Autorizado según Acta de Asamblea de la sociedad realizada el día 13 de Noviembre de 2003, inserta en libro N° 1, rubricado el 4 de septiembre de 1979, bajo N° B 22551 y de Directorio de igual fecha, inserta el libro N° 2, rubricado el 27 de Noviembre de 1989, bajo N° B 27583.

Certificación emitida por: J. Guillermo Krüger. N° Registro: 1868. N° Matrícula: 4461. Fecha: 01/11/04. N° Acta: 012. Libro N°: Doce.

e. 4/11 N° 60.194 v. 10/11/2004

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J. 1.651.453. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 2004, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498, Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2004;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio;
3°) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato;
4°) Consideración de la remuneración del Directorio;
5°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Consideración de los proyectos en curso de ejecución;
7°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria en caso de ser necesario para el día 25 de Noviembre de 2004 a las 18 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 4/2/2004, de designación de autoridades y con Acta de Directorio N° 36 de fecha 4/2/2004 de Distribución de Cargos.

Presidente – Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. N° Registro: 1222. N° Matrícula: 2502. Fecha: 28/10/2004. N° Acta: 104. Libro N°: 69.

e. 4/11 N° 60.204 v. 10/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Carlos Alberto Vello, ctdor. público, con estudio en Moreno 1287, 2° "J" de esta ciudad, avisa que los señores Angel Isidoro Estévez Domínguez y Secundino Estévez, domiciliados en Av. Rivadavia 4199, venden a la señora María Ester Pacin, con domicilio en Av. Cobo 727, Dpto. 1, su negocio de venta de helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, sito en la AV. RIVADAVIA 4199, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley mi estudio.

e. 4/11 N° 60.221 v. 10/11/2004

"I"

A. Mithieux,, mart. púb., Of. Lavalle 1312, 1° "A", Cap., avisa: Luis A. Zas, domic. Larrazábal 1334, 2° "3", Cap., vende a Alfredo O. Paz, domic. Payadores 811, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. su com. min. golosinas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266; lavandería mecánica autoservicio sito en I. LA CATOLICA 843, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/11 N° 28.382 v. 10/11/2004

"L"

Avisa: Nelly Isabel Villa García, DNI 33.250.743, domicilio Boulogne Sur Mer 527, piso 3, Departamento 12, que vende a Walter Villagarcía, DNI 32.630.884, domicilio Boulogne Sur Mer 556, piso 1, Departamento "A" el locutorio sito en LAVALLE 3091, LOCAL 4, Capital, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora.

e. 4/11 N° 60.205 v. 10/11/2004

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficina en calle México 625, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que Fernando Omar Volpe, con domicilio en la calle Brasil 344, Lanús, Pcia. Bs. As., venden a Luis Alberto Guerin, con domicilio en Arenales 2891, Florida, Pcia. Bs. As. el negocio de garaje comercial sito en la calle LOYOLA 223/225/229, PB Y 1° PISO, Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 4/11 N° 28.378 v. 10/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCESORIOS MEDICOS S.A.

Por Acta de Directorio N° 89 de fecha 27/01/2004 transcripta al Folio 87 del Libro de Actas N° 1 rubricado bajo el N° 29.446, se resolvió la modificación de la sede social, la cual se constituye en la Avenida Corrientes N° 2963, Piso 1°, Departamento A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Alfredo Castielli, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 17/10/2001, con mandato vigente a la fecha.

Presidente – Héctor Castielli

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. N° Registro: 260. N° Matrícula: 1837. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 56. Libro N° 45.

e. 4/11 N° 60.243 v. 4/11/2004

ALENCO S.A.I.C.

y

FERNANDEZ Y MERINI S.A.

FUSION POR ABSORCION

Cumpliendo Artículo 83 Punto 3 Ley de Sociedades, relacionado a la fusión por absorción de ALENCO S.A.I.C. y FERNANDEZ y MERINI S.A. se hace saber a) Datos sociedades: a.1) Sociedad Incorporante: ALENCO S.A.I.C. sede social Avenida Amancio Alcorta 2939, Capital Federal, inscripta Registro Público Comercio el 31 de agosto de 1951, N° 721, folio 31, libro 49, Tomo A. a.2) Sociedad incorporada: FERNANDEZ y MERINI S.A., sede calle Herminio Masantonio 2940, Capital Federal, inscripta Registro Público Comercio el 23 de septiembre de 1987, N° 7347, Libro 104, Tomo A. b) Aumento capital social sociedad incorporante: el aumento de capital nominal en ALENCO S.A.I.C.: $ 69.519. Nuevo capital social de $ 8.029.060. Prima de emisión: $ 93.800,00. c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 30/06/04: ALENCO S.A.I.C.: Activo $ 29.073.510 Pasivo $ 10.374.668, Patrimonio Neto $ 18.698.842 FERNANDEZ y MERINI S.A.: Activo $ 535.550, Pasivo $ 372.231, Patrimonio Neto $ 163.319. d) Fechas Compromiso Previo Fusión y resoluciones aprobatorias: El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 11 de agosto de 2004 y aprobado por Directorio ALENCO S.A.I.C. el 13 de agosto de 2004 y por Asamblea Unánime de Accionistas el 30 de agosto de 2004; y por el Directorio de FERNANDEZ y MERINI S.A. el 13 de agosto de 2004 y por su Asamblea Unánime de Accionistas el 31 de agosto de 2004. Presidente Designado por Acta de Directorio N° 658 de fecha 12 de julio de 2004.

Presidente – Alberto Antonio Fernández

Certificación emitida por: Pablo Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 171. Libro N° 67.

e. 4/11 N° 60.209 v. 8/11/2004

ALFREDO E. JUDA Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 31-10-2003 resuelve designar directorio: Director titular:

Alfredo Emilio Juda y Director Suplente María Inés Failo, ambos con domicilio real y especial en Arenales 1775, piso 6 Martínez, Provincia de Buenos Aires. Firmado. Alfredo Emilio Juda. Presidente. Autorizado por Acta N° 15 del 31-10-2003.

Certificación emitida por: Arias Alfredo. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 1567. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 160. Libro N° 66.

e. 4/11 N° 28.366 v. 4/11/2004

ALUNAMAR S.A.

Expediente: 1.529.836. La Asamblea Ordinaria Unánime del 1°/10/04, resolvió aceptar las renuncias del Presidente Kim Kwi Soon y del Director Suplente Han Kyung Soon; designar al Directorio período 2004-2006: Presidente: Hernán Enrique Reyes García, domicilio especial Argerich 2836, Capital Federal; y Director Suplente: Miguel Angel Fernández, domicilio especial Novaro 3275, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. La reunión de Directorio del 1°/10/04 resolvió establecer la sede social en Hipólito Yrigoyen 1116, Piso 2°, Oficina "6", Capital Federal. La autorización surge de las Actas de Asamblea 39, y de Directorio 127, ambas del 1°/10/04. Paula Mastronardi, Abogada, Matrícula C.P.A.C.F. T° 40, F° 631.

Abogada – Paula Mastronardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1°/11/04. Tomo: 40. Folio: 631.

e. 4/11 N° 28.747 v. 4/11/2004

AMPARO DEL SUR S.R.L.

Se hace saber por un día que la Sra. Norma Reznikov renunció a su cargo de Gerente de AMPARO DEL SUR S.R.L. La dirección y administración de la sociedad continuará a cargo de un solo socio gerente, la Sra. Juana Mercedes Ortiz, con domicilio real en Paysandú 778, Buenos Aires y domicilio especial en Av. San Juan 4271, Buenos Aires. Autorizado mediante contrato de compraventa de cuotas del 10 de octubre de 2004.

Abogado – Damián Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 4/11 N° 28.705 v. 4/11/2004

ARGENFOREST S.A.

Por un día. Por Asamblea del 15 de abril de 2001 se designó Presidente a Luis Ernesto David Lorio, argentino, nacido el 25/07/1957, contador público, casado, domiciliado en Pellegrini 358, Junín, Provincia de Buenos Aires. Por fallecimiento de Luis Ernesto David Lorio, se produjo acefalía de Directores Titulares. Por resolución de Directorio del 5 de enero de 2004 asumió como Presidente el Director suplente Néstor Omar García, argentino, nacido el 30/12/39, Documento Nacional de Identidad 4.562.591, comerciante, domicilio especial en Gallo 1525, piso 8, departamento "B", de Buenos Aires. Néstor Omar García. Vicepresidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/2004 de designación de Directorio y Acta de Directorio del 10/09/2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Notario Marcelo Eduardo Urbaneja. N° Registro: Nueve. N° Matrícula: 5546. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 17.

e. 4/11 N° 28.340 v. 4/11/2004

ARGENSEN S.A.

Por Asamblea del 15/6/04, se aprobó renuncia del Presidente Oscar Rolando Millenar y se designó Presidente y Director Unico a Erico Millenar DNI 18.561.465 y Director Suplente a Aquila Millenar C.I. 5.233.420 ambos con domicilio especial en Baunes 2553, Piso 1, Departamento d C.A.B.A. Autorizado para la inscripción de Artículo 60, Escribano Marcelino Campana, Registro 566 por Acta 302 de Certificación de firmas del 1/4/2004.

Escribano - Marcelino Hernán Campana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352438/4. Matrícula Profesional N°: 2984.

e. 4/11 N° 60.199 v. 4/11/2004

"B"

B.V.F. S.R.L.

Por escritura del 27 de octubre de 2004, Registro 2059 Ciudad de Buenos Aires, se complementa escritura del 20 de septiembre de 2004, Registro 2059 Ciudad de Buenos Aires: Juan Pablo Vaudagna, Documentao Nacional de Identidad 22.446.292, con domicilio constituido especialmente en calle Sarmiento 1574, Planta Baja, Departamento "F", Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado a mérito Poder Especial escritura del 27 de octubre de 2004, Registro 2059 Ciudad Buenos Aires.

Certificación emitida por: Alice Guillermo Jorge. N° Registro: 2059. N° Matrícula: 4389. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 256.

e. 4/11 N° 60.267 v. 4/11/2004

BRAZACO MAPRI ARGENTINA SA

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2003 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar Liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Luis De Vingo con DNI. 93.438.198 con domicilio en Tronador 3504 de Cap. Fed. y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/7/2003 y Cuenta Particionaria. Autorizado: Dr. David Chaves abogado, por Asamblea Extraordinaria del 31/10/2003.

David Chaves

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 8. Folio: 371.

e. 4/11 N° 28.761 v. 4/11/2004

"C"

CIRCULO FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA Y MOBILIARIA

Reglamento de Gestión. Sociedad Gerente: Bainter Gerente de Fondos Comunes de Inversión Sociedad Anónima, domiciliada en Montevideo 477, Piso 1° Capital. Sociedad Depositaria: Resguardo Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A., domiciliada en Bernardo de Irigoyen 190, Piso 6°, Oficina "40" Capital. Denominación: "CIRCULO FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA Y MOBILIARIA. Objeto: a) Inversiones en activos inmobiliarios de todo tipo y derechos reales sobre ellos, alquiler y leasing entre el 55% y el 90% del activo del Fondo y b) Inversiones en valores negociables hasta el 45% del activo del Fondo como máximo. Monto total del Fondo: Pesos cuatrocientos millones. Monto mínimo del Fondo Pesos Cinco millones. El monto total del Fondo se procurará emitiendo Series a integrarse. Monto de la Serie Inicial: Entre cinco y siete millones de pesos. Montos mínimos de Series posteriores: Pesos tres millones. Forma de representación de la participación en el Fondo: Cuotapartes escriturales. Tipos de Cuotapartes: a) De Participación que acuerdan derecho de copropiedad sobre los activos del Fondo y están subordinadas a las cuotapartes de Renta; b) De Renta que acuerdan renta fija o variable con o sin garantía hipotecaria según condiciones de emisión. Límite de emisión de cuotapartes de participación: 20% del total del activo del Fondo. Plazo de Indivisión del Fondo: ocho años sin que resulten posibles rescates anticipados. Las cuotapartes emitidas tendrán oferta pública y se cotizarán en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Liquidación: al vencimiento del plazo de indivisión con ampliación de 360 días para tal liquidación; se distribuirá en el siguiente orden: Primero se cancelarán pasivos y gastos a cargo del Fondo; de su remanente, si lo hubiere: reembolso de valor nominal de cuotapartes de renta y su tasa de interés comprometida, con prelación a las cuotapartes de renta con garantía hipotecaria; del remanente, si lo hubiere: Reembolso del valor nominal de cuotapartes de participación; el remanente, si lo hubiere: se Distribuirá: a los cuotapartistas de participación a prorrata el 93%, a la Sociedad Gerente el 4% y a la Sociedad Depositaria el 3%. Independientemente de ellos se estipulan los siguientes Cargos: 1% sobre el monto suscripto, en concepto de derecho de suscripción; hasta el 5% anual de valor técnico del Fondo como retribución a la Gerente; hasta el 2% anual del valor técnico del Fondo para la Depositaria; hasta el 3,5% anual del valor técnico del Fondo en concepto de gastos. La valuación del Fondo para los activos inmobiliarios estará a cargo del Instituto Argentino de Tasaciones; en valores mobiliarios el valor de cotización del día anterior al informe. Funciones de la Gerente: Administración de los activos y ejecución del Programa de Inversión y Proyecto Estratégico (PIPE). Existirá un Consejo Asesor Inmobiliario que emitirá opinión previa y por escrito de cada operación inmobiliaria. Funciones de la Depositaria: Registración de cuotapartes, custodia de bienes que integran activo del Fondo y cobro y disposición de fondos; las funciones de registración de la Depositaria estarán delegadas por convenio con la Caja de Valores S.A. Período de Suscripción: 60 días hábiles. Integración de las cuotapartes suscriptas de la Serie Inicial: 40% al contado, y dos cuotas de 30% a los 30 y 60 días corridos. Asesor de Inversiones Mobiliarias: Tavelli & Cía. Sociedad de Bolsa. El Presidente de la Gerente. Emi Primucci. Conforme Estatuto Social Inscripto en I.G.J. el 28/2/03, bajo No. 2579 Lo. 20 de Sociedades por Acciones. Certificación Notarial Acta 191 Lo. 23 Escribana Edelmira Ringelheim titular Registro 1333 de Cap. Federal.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 01/11/04. N° Acta: 191. Libro N° 23.

e. 4/11 N° 60.257 v. 8/11/2004

COSBIAL S.A.

Inspección General de Justicia 98.999/183.895. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 12/10/2004 se designó Directorio por dos años. Presidente: Aldo Tomás Blardone. Director Suplente: Aldo Tomás Blardone (h.). Ambos con domicilio especial: Belgrano 863, 3° piso. Capital Federal. Adriana María Gianastasio abogada autorizada por la misma Asamblea del 12/10/2004.

Abogada/Autorizada – Adriana María Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/04. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 4/11 N° 1141 v. 4/11/2004

"D"

DCI PUBLICIDAD S.A.

Aprobó la conformación del Directorio: Presidente: Eduardo David Rosenfeldt y Suplente: Emilio Daniel Papariello ambos con domicilio especial en sede social: Sanabria 2353 Cap. Fed. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 412/30/09/04. Asamblea Ordinaria 15/09/04.

Autorizado – Domingo Mangone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2004. Número: 041026350722/E.

e. 4/11 N° 28.700 v. 4/11/2004

DISSER LOGISTICA S.A.

Alejandra Vidal Bollini, Escribana, hace saber que por Acta 33 del 10/05/04, se resolvió el traslado de la sede social a la calle Traful 3768, Cap. Fed. Código Postal. Escribana autorizada por Instrumento privado del 10/5/04 Acta N° 33.

Escribana – Alejandra G. Vidal Bollini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/04. Número: 41101357507/D. Matrícula Profesional N°: 4081.

e. 4/11 N° 28.333 v. 4/11/2004

DOSICOLOR ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Número 18 del 5/10/04 se designa Presidente a Julio Gerardo Grinberg con domicilio real y especial en Mendoza 2151 C.A.B.A.; Vicepresidente a Alejandro Javier Grinberg con domicilio especial y real en Arce 243 C.A.B.A. y Director Suplente a Gustavo Grinberg con domicilio especial y real en Venezuela 3853, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires. Renuncia al cargo de Director Titular Gustavo Grinberg. Isaac Carlos Sydransky abogado, autorizado, por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 18 del 5/10/04.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/04. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 4/11 N° 28.722 v. 4/11/2004

DROGUERIA PHARMA ATLANTICA S.A.

Inscripta el 1 de noviembre de 2001, Número 1581, Libro 13 de Sociedades por Acciones, hace saber: Por escritura del 28 de octubre de 2004, folio 1423, Registro 37, protocoliza Acta de Asamblea del 30 de junio de 2003, que acepta renuncia de la Presidente designada en el acto constitutivo doña Marta Noemí Castellano, designando nuevas autoridades; y Acta de Directorio del mismo día, distribuyendo cargos. Directorio: Presidente: Mabel Angela Terry, 15/1/1954, DNI. 11.181.253. Director Suplente: Nélida Renne Artusa 6/1/1919, DNI. 0.071.202, ambas argentinas, viudas, comerciantes, con domicilio real y especial en Carlos Calvo 847, Piso Primero "14" Capital, Mabel Angela Terry, Presidente designa a estos efectos en Acta de Directorio del 2 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Escribana Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 075. Libro N° 130.

e. 4/11 N° 28.732 v. 4/11/2004



EDMOND DE ROTHSCHILD SERVICIOS ARGENTINA S.A.

Inscripta con fecha 9 de septiembre de 2004 en la Inspección General de Justicia bajo el Número 11156 del libro 26 de Sociedades por Acciones comunica que, por Acta de Directorio número 3 de fecha 28 de octubre de 2004 se decidió trasladar la sede social de la Sociedad de Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires a la calle Bouchard 547, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Agustín Saravia Frías. (Autorizado por Acta de Directorio número 3 de fecha 28/10/04).

Agustín Saravia Frías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 84. Folio: 621.

e. 4/11 N° 1142 v. 4/11/2004

EL FUERTE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24-09-04 y reunión de Directorio celebrada el 4-10-04 el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Máximo Bomchil, con domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Antonio R. Tedín, con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores titulares: Alejandro Messineo, Hugo Pedro Lafalce y Gustavo Andrés de Jesús, todos con domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores suplentes: Marcelo Eduardo Bombau y Javier Martín Petrantonio, ambos con domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 24-09-04, transcripta a los folios 31 a 33 del libro de Actas de Asambleas N° 1 de la sociedad.

Autorizada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/04. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 4/11 N° 28.740 v. 4/11/2004



FAMOX S.A.

Complementa edicto publicado 27/07/04 Número 53290. Se hace saber que la Presidente Norma Alicia Corón, establece domicilio especial en Castro Barros 2088 Capital y el Director suplente Rubén Daniel Sánchez, establece domicilio especial en Trenque Lauquen 4711 Caseros Provincia de Buenos Aires. Presidente Norma Alicia Corón según Escritura 1171 del 15/07/04. Inscripta en la IGJ el 05/08/03, bajo el N° 10951, L. 22, T° de S. por A.

Presidente – Norma Alicia Corón

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 018. Libro N° 48.

e. 4/11 N° 60.202 v. 4/11/2004

FORTIN DE GAINZA Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 21/09/2004, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Lodovico Andrea Palu Rocca; Directores Ti-

tulares: Roberto Bonatti, Roberto Testa y Daria Tinelli di Gorla; Directores Suplentes: Fernando Ricardo Mantilla y Mauro Testa; Síndico Titular: Miguel La Vista; y Síndico Suplente: Daniel Cristian Falck. Todos ellos constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29, Capital Federal. El Directorio. Fernando C. Moreno, autorizado por Acta de Asamblea N° 55 de fecha 21/09/2004.

Abogado – Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/04. Tomo: 82. Folio: 23.

e. 4/11 N° 60.211 v. 4/11/2004

"G"

GAINVEST S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 30-06-04 resolvió elevar el Capital Social de $ 243.458 a $ 393.458. Autorizado por Acta de Asamblea Unánime de Accionistas del 30-06-04. Escribano Martín R. Arana (hijo), Registro Notarial N° 841 de la Capital Federal.

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2004. Matrícula Profesional N°: 041028354273/5.

e. 4/11 N° 28.757 v. 4/11/2004

GIMO'S S.A.

Por Acta del 30/7/2004 se designa Director titular y Presidente a Eduardo Rafael Tarrab y Director suplente a Gabriel Tomás Giménez constituyendo domicilio especial en Sarmiento 4140, Capital Federal. Se cambió la sede social a Sarmiento 4140, Capital Federal. Eduardo Rafael Tarrab. Autorizado por Asamblea de fecha 30/7/2004.

Autorizado – Eduardo Rafael Tarrab

Certificación emitida por: Escribana Mariala Díaz. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4765. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 074. Libro N° 001.

e. 4/11 N° 28.309 v. 4/11/2004

"H"

HECMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/4/04 cesaron el Presidente: Daniel Doura y el Director Suplente: Diego Doura, designándose nuevo Directorio: Presidente: Daniel Doura, DNI: 13211209, con domicilio especial en Av. 5 y Las Camelias s/n, Costa del Este, Prov. de Bs. As., Director Suplente: Diego Doura, DNI: 18376726, con domicilio especial en Mayor Pedro Castelli 517, Villa Sarmiento, Prov. de Bs. As. Autorizado por Inst. Privado de 8/10/2004.

Abogado/Autorizado – Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 78. Folio: 306.

e. 4/11 N° 28.694 v. 4/11/2004

HIKARI S.A.

Por Acta de Directorio del 31 de agosto de 1992, se resolvió cambiar la Sede Social a Avenida Santa Fe 1429 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1060ABA. Autorizado en el Acta del 14 de mayo de 2004. Daniel Esteban Mobbili.

Presidente – Daniel Esteban Mobbili

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 29/10/2004. Acta N°: 059. Libro N° 12.

e. 4/11 N° 60.208 v. 4/11/2004

"I"

INVERSIONES SUIPACHA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 30.04.04 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Néstor José Belgrano; Vicepresidente: Guido Santiago Tawil; Directores titulares: Marcelo Eduardo Bombau y Máximo Bomchil; Director suplente: Gustavo Andrés de Jesús, todos con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con vencimiento de mandato el 31-12-04. Autorizada por el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-04-04, transcripta a los folios 20/21 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 de la sociedad.

Autorizada – Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 4/11 N° 28.741 v. 4/11/2004

"L"

LABORATORIOS BERNABO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de octubre del 2004 y Acta de Directorio de misma fecha, elevadas a Escritura Pública N° 35, de fecha 28 de octubre de 2004, Folio 138, Registro Notarial 916, se dispuso la designación de autoridades, quedando designados como Presidente: Dra. Susana Lidia Estrada, Vicepresidente Primero: Dr. Manuel Salvador Giglio, Vicepresidente Segundo: Sr. Héctor Marcelo Vidal, Directores Titulares: Dres. Rogelio José Calleja y Guillermo Andrés Zweegman, los Directores constituyen domicilio especial en la Calle Terrada 2346, Capital Federal. La Presidente. Por Asamblea y Directorio del 6/10/2004.

Presidente – Susana L. Estrada

Certificación emitida por: Laura Mazza. N° Registro: 916. N° Matrícula: 4742. Fecha: 28/10/04.

e. 4/11 N° 60.214 v. 4/11/2004

LESTAT S.A.

Asamblea de 14/6/04, por renuncia del Presidente Alejandro A. Figueroa se designó Presidente a Andrés Clemente Ogando y Director Suplente a Silvia Adriana Aguilera ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 836, Piso 10, Oficina 1049, Capital Federal. Autorizando en Acta de Directorio del 15/6/04 a Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 4/11 N° 28.713 v. 4/11/2004

"M"

MARKETING RESEARCH AND MERCHANDISING S.A.

Por escritura 106 del 25/10/2004 del Registro 169 de Cap. Fed. fijó sede social en Elpidio González 2858 y designó Directorio: Presidente: María Rossana Rivero, domicilio especial Achega 3279, 1° piso, departamento "5" Cap. Fed., Director Suplente: Victoria Haydeé Mohaddeb, domicilio especial Avellaneda 3268, 4° piso departamento "B" Cap. Fed. Escribano autorizado por escritura 106 del 25/10/2004 Registro 169 Cap. Fed.

Escribano – Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: L 006233163. Matrícula Profesional N°: 2223. Tomo: Reg. 169.

e. 4/11 N° 28.350 v. 4/11/2004

MEYPACAR S.A.

Por Asamblea del 28/9/04 se aceptó renuncia de Martín José Vitale co-Director suplente, argentino, DNI 21647778, domicilio Santa Fe 453, Morón, quedando integrado el Directorio hasta el 31/5/05: Presidente: Alberto Rubén Meyer, argentino, CUIT 20-07728677-3, domicilio Machado 1680 Castelar, Provincia de Bs. As. Vicepresidente: Jorge Horacio Beato, CUIT 20-07633621-1, domicilio especial Soler 945 Ituzaingó, Provincia de Bs. As., Director Suplente Primero: Cornelio Martín Martínez DNI 4604864, domicilio especial Feder 29, Tigre Provincia de Bs. As. Por reunión de Directorio del 21/10/04 y Asamblea del mismo día se Resolvió: aceptar la renuncia de los Directores Alberto Rubén Meyer y Jorge Horacio Beato y Cornelio Martín Martínez, designando Directores hasta el 31/05/05: Presidente: Horacio Vicente Bala CUIT 20-16021162-9 domicilio: Simón Pérez 4753 González Catán, Vicepresidente: Cristian Maximiliano Moreira, CUIL 20-24135319-3, domicilio: Avenida Otero y Berisso, Pontevedra, Director suplente primero: Humberto Rene Rosales CUIT 23-16406695-9, domicilio Alpeninos 652 Virrey del Pino todos de Nacionalidad argentina y domicilios especiales en los indicados precedentemente y de la Provincia de Bs. As. Por Asamblea 8 del 21/10/04, se autoriza a Rosana Battista a publicar edictos.

Abogada – Rosana María Battista

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2004. Tomo: 70. Folio: 176.

e. 4/11 N° 28.743 v. 4/11/2004

MEYPACAR S.A.

Ampliatorio edicto recibo 28743, publicación del 4/11/04: Se omitió publicar por resolución de Asamblea del 21/10/04 se cambió sede social sin reforma a calle Sarmiento 1190, 2° Piso Ciudad Autónoma de Bs. As., autorizándose a publicar aviso por misma Asamblea a Rosana Battista.

Abogada – Rosana María Battista

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 70. Folio: 176.

e. 4/11 N° 28.749 v. 4/11/2004

MONDIAL CALCIO S.A.

Expte. 1.578.405. Comunica que por Acta de Directorio del 02-03-04, la sociedad fijó nuevo domicilio para la sede social en Cuba 3341, piso 3°, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lidia Matilde Santás. Abogada, autorizada por Acta de Directorio del 02-03-04. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, fecha 29 de octubre de 2004. Tomo: 27, Folio: 930.

Abogada – Lidia M. Santás

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 27. Folio: 950.

e. 4/11 N° 28.719 v. 4/11/2004

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. e I.

Comunica que por Acta de Directorio número 915 de fecha 12/10/2004 se resolvió fijar la sede social en Bolívar 391, 3° piso de Capital Federal. Autorizada por Acta de Directorio 915 de fecha 10 de octubre de 2004. Abogada Mónica Alejandra Brondo.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2004. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 4/11 N° 28.758 v. 4/11/2004

"P"

PANTAY S.A.

Comunica que por Asamblea del 03-09-04 se aceptaron las renuncias de las Sras. Marta Ester Lewin y Melina Sofía Guindi y se modificó la sede social a Paraná 641, piso 3°, Departamento "B" Capital Federal y se designó al Sr. Roberto Mario Binetti, con domicilio especial en Paraná 641, piso 3°, Departamento "B", Capital Federal en el cargo de Presidente y al Sr. Carlos Angel Galina con domicilio especial en J. L. Borges 1788 de Capital Federal con el cargo de Director Suplente. Autorizada por Asamblea del 03-09-04.

Autorizada - Carla Cabrosi

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 90. Libro N° 144.

e. 4/11 N° 60.234 v. 4/11/2004

PATAGONIA FISHING S.A.

Expediente: 1.712.406. La Asamblea Ordinaria Unánime del 1°/10/04, resolvió: a) Aceptar las renuncias del Vicepresidente Rubén Adolfo González Rodríguez y Directora Suplente Silvia Liliana Vega; b) Designar Presidente a Juan Alberto Porte y Directora Suplente a Marcia Regina De Souza Oliveira, quienes constituyen domicilio especial en Jujuy 118 de Capital Federal; y c) Trasladar el domicilio legal a la Avenida Jujuy 118, Capital Federal. La autorización surge del Acta de Asamblea N° 3, del 1°/10/04. Paula Mastronardi, Abogada, Matrícula del C.P.A.C.F. T° 40, F° 631.

Abogada – Paula Mastronardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1°/11/04. Tomo: 40. Folio: 631.

e. 4/11 N° 28.748 v. 4/11/2004

PROCTER AND GAMBLE INTERAMERICAS LLC, Sucursal Argentina

Se informa que en fecha 14 de junio de 1994, las actividades de Shulton Limitada Inc. Sucursal Argentina, continuaron en PROCTER & GAMBLE INTERAMERICAS LLC SUCURSAL ARGENTINA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Bs. As. el 18/05/53 bajo el N° 27, Folio N° 9 del Libro N° 50, Tomo B de estatutos extranjeros, a raíz de la fusión por absorción de su casa matriz. Designado el señor Paz Soldán Franco como Representante legal el 5/11/96, bajo el N° 1671, del Libro 53. Tomo B de Estatutos Extranjeros.

Representante Legal – Carlos E. Paz Soldán Franco

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. N° Registro: 132. N° Matrícula: 2005. N° Acta: 172. Libro N° 59.

e. 4/11 N° 60.232 v. 4/11/2004

PROFESIONALES DE DRIVIN ASOCIADOS S.A.

Por Acta de 27/10/04 se cambió denominación por PROFESIONALES DE DRIVING ASOCIADOS S.A. con reforma del art. 1° Autorizado en Acta del 27/10/04 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 4/11 N° 28.714 v. 4/11/2004

PRYNARD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria fecha 10/11/03, se aceptó la renuncia de la Vicepresidente Patricia Paola Ceriani, designándose nuevo Directorio: Presidente: Miguel Angel Morandini LE: 8077764, con domicilio especial en Rodríguez Peña 450, piso 3°, oficina "B" Cap. Fed., y Director Suplente: Susana Alicia Vignola DNI: 6719460, con domicilio especial en Aviadora Earhart 2630 Ciudad Jardín, El Palomar, Prov. Bs. As. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 10/11/03.

Abogado/Autorizado – Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 78. Folio: 306.

e. 4/11 N° 28.693 v. 4/11/2004

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA S.C.A.

Hace saber que por Instrumento Privado de fecha 11 de agosto de 2004 el Administrador de la Sociedad, Sr. Donaldo Gregorio Smith Sánchez, ha fijado domicilio especial en la calle Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a suscribir la presente por escritura pública número doscientos veinticinco de fecha 16 de julio de 2004.

Autorizado – Tomas Campenni

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. N° Registro: 1. N° Matrícula: 3776. Fecha: 1/11/04. N° Acta: 104. Libro N° 21.

e. 4/11 N° 60.279 v. 4/11/2004



"S"

SALICAL S.A.

Hace saber que por Acta Número 1 del 11/5/04 designó: Presidente Antonia Rita Carmen Ioselli. Suplente: Argentino Eduardo Centurión, ambos con domicilio especial en Avenida Cramer 2270, 5° piso, departamento 1, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Avenida Cramer 2270, 5° piso, departamento 1, Cap. Fed. Por renuncia de Susana María Cancer e Ilda Delia Bellusci. Se autorizó a la abogada por Acta Número 1 del 11/5/04 a suscribir los edictos. Expediente 1736351.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 4/11 N° 28.710 v. 4/11/2004

SCRN PROPERTIES LTD.

Comunica que la Sociedad con sede en los Estados Unidos de América, mediante Resolución de fecha 1-04-2004 resolvió la apertura de su sucursal en la República Argentina, teniendo como objeto cualquier acto comercial legal de acuerdo con las leyes del estado de Delaware, fijando domicilio en Cerrito 1186, Piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, designando como representante legal al Sr. Christopher Ian Dyakowski, con domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires y estableciendo como fecha de cierre de ejercicio de la sucursal el día 31 de diciembre. Autorizada por Resolución de fecha 1-04-2004.

Abogada - Florencia Hardoy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/04. Tomo: 73. Folio: 587.

e. 4/11 N° 28.763 v. 4/11/2004

SEGUIRA S.A.

Por Asamblea del 30/04/2004 se designó Directores titulares a la Sra. Ana Cristina Alvarez de Agrest como Presidente y a la Sra. Billia Juana Levin de Agrest como Vicepresidente y a la Sra. Ana Rabkin de Agrest. Se designó Director Suplente al Sr. Rafael Agrest, todos con domicilio especial en la calle Santiago del Estero N° 286, piso 5° oficina 2, y se trasladó su sede social a Santiago del Estero N° 286, piso 5° Oficina 2. Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, autorizada en escritura 370 del 21/10/2004. Registro 1683.

Escribana – Pilar Rodríguez Acquarone

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 30/4/04.

e. 4/11 N° 60.264 v. 4/11/2004

SERVICIOS MALVINAS S.A.

Inscripta: Inspección General de Justicia; (Número 8469, Libro 11, Tomo de Sociedades por acciones, del 16/06/2000). Comunica: Por Acta 3 del 28-12-2000 renuncia al cargo de Presidente Romel Elías, la que es aceptada. Acta de Asamblea Extraordinaria 1, del 8/1/2001, designando Director titular: Bernardo David Borgia; Directores suplentes: Víctor Damián Borgia y Fabio Aníbal Figueredo Acuña, la que es aprobada par unanimidad. Acta 4: del 8-1-2001, Distribución cargos del Directorio: Presidente: Bernardo David Borgia, Vicepresidente 1°: Damián Víctor Borgia; Vicepresidente 2° Fabio Aníbal Figuerdo Acuña. Acta 12: del 26-8-2002, Director suplente Figueredo Acuña, renuncia, la que es aceptada por unanimidad. Acta 17 del 27-10-2004. Renuncian al cargo de Director: Víctor Damián Borgia; Presidente: Bernardo David Borgia. Se designa Presidente: Mabel Nancy Locatelli. Director suplente: Adela Rosa Golischevky y Gerente General: Elena Rolanda Locatelli; las tres con domicilio especial en: calle Luis Viale 639, piso 1, departamento 8, Capital Federal. Autorizado por escritura 191, folio 730 fecha 28/10/2004 Registro Notarial 243 de Capital Federal, Escribano Pablo Adrián Colman Lerner Matrícula: 4683.

Escribano – Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/04. Número: 041101358398/6. Matrícula Profesional N°: 4683.

e. 4/11 N° 60.224 v. 4/11/2004

SIDEXIS S.A.

Hace saber que por Acta Número 1 del 29/10/04 designó: Presidente Matías Ariel Botana. Suplente: Diego Martín Botana, ambos con domicilio especial en Jaramillo 2010, piso 14°, departamento B Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Jaramillo 2010, piso 14°, departamento B Cap. Fed. Por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Adriana Lucía Pizarro. Se autorizó a la abogada en Acta Número 1 del 29/10/04 a suscribir los edictos. Expediente 1740765.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 4/11 N° 28.711 v. 4/11/2004

SONA ZUR Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Acta del 13/10/2004, se acordó ampliar el Capital social a doce mil pesos. El Socio gerente Alejandro Javier Nigri, constituye domicilio especial en la calle Darwin 1154 Sector Castillo, piso segundo, departamento G de Capital Federal. Abogada autorizada Dra. Andrea Israel por Acta de 13 de octubre de 2004.

Andrea Israel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 43. Folio: 736.

e. 4/11 N° 28.699 v. 4/11/2004

SOUTHTEL HOLDINGS S.A.

"Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 25/04/2003, se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Marcos Alejandro Clutterbuck con domicilio especial en Av. del Libertador 902, piso 18, Capital Federal; Vicepresidente: Horacio Beccar Varela con domicilio especial en Cerrito 740, piso 16, Capital Federal; Director Titular: Eric Víctor Lindberg; Director Suplente: Andrew De Pass, ambos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 902, piso 18, Capital Federal. La que suscribe Adriana De Florio, Tomo 48, Folio 67, ha sido autorizada por Instrumento Privado —Acta de Asamblea N° 14— del 25/04/2003.

Autorizada – Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 4/11 N° 28.701 v. 4/11/2004

"T"

TRUE BOAT S.A.

Expte. 1.674.617. Comunica que por Acta de Directorio del 05-01-04, la sociedad fijó nuevo domicilio para la sede social en Uruguay 1037, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lidia Matilde Santás. Abogada, autorizada por Acta de Directorio del 05-01-04. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 29 de octubre de 2004. Tomo: 27, Folio: 930.

Abogada – Lidia M. Santás

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 27. Folio: 930.

e. 4/11 N° 28.720 v. 4/11/2004

"U"

U.E.R.R.E. S.R.L.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/04, se resolvió disolver anticipadamente a la sociedad, y designar Liquidador al señor Marcos Alberto Uranga, con domicilio especial en Posadas 1640, piso 3, C.A.B.A. Abogado autorizado por el Acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/04.

Abogado – Diego Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/04. Tomo: 75. Folio: 132.

e. 4/11 N° 28.744 v. 4/11/2004

"W"

WINCAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2004 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado: Presidente: Luis Pugliese y Director Suplente: Gabriel Taffi. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Andalgalá 2372, de esta Ciudad. El Presidente acredita su carácter con el Acta aludida de Asamblea de fecha 20/09/04.

Presidente – Luis Pugliese

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 140. Libro N° 54.

e. 4/11 N° 60.213 v. 4/11/2004

WTG S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 01/09/2004 transcripta al Folio 16 del Libro de Actas N° 1 rubricado bajo el N° 31033-01, se resolvió la modificación de la sede social, la cual se constituye en Argerich 450 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Noemí Salik, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria del 26/02/2004, con mandato vigente a la fecha.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. N° Registro: 1902. N° Matrícula: 4670. Fecha: 01/11/04. N° Acta: 97. Libro N° 18.

e. 4/11 N° 60.245 v. 4/11/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

César Martín Estevarena, martillero público de conformidad a lo solicitado por los acreedores hipotecarios y lo dispuesto por los arts. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos: "ESTANCIAS GUALEGUAY S.A. c/MIELKE HELMUTH FELIPE y Otros s/Ejecución Hipotecaria"; Exp. N° 106.788/2001; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes N° 1950, planta baja; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 16 de noviembre del 2004 a las 14,00 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en el Partido de Exaltación de la Cruz, localidad de Pavón, Pcia. de Bs. As., ubicado en el Barrio de Chacras del Molino, sobre la Ruta Nacional N° 8, altura Kilómetro 72, identificado en el Plano mensura y unificación, división características 31-2-99 como parcela unoR de la fracción I, con una superficie de 10.453,59 mts2. Según constatación de fs. 72 la propiedad se encuentra libre de construcciones y plantaciones, totalmente desocupada. Nomenclatura catastral. Circunscripción III. Sección 14. Fracción I. Parcela 1R. Condiciones de Venta para la subasta. Base: U$$ 145.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley. De acuerdo a la cláusula 5° del mutuo hipotecario, punto IV, acto seguido en caso de no haber postores se subastará con una retasa del 25% de la base original, y de no haber postores nuevamente se subastará a continuación, sin base. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley, en el domicilio de la calle Viamonte 1866, piso 7 "C". Con respecto a las deudas por tasas, se deberá estar al Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Rolando s/Ejec. Hipotecaria". En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Cód. Procesal. Se visita los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, de octubre del 2004.

César Martín Estevarena, martillero

e. 4/11 N° 60.275 v. 8/11/2004

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 72; Secretaría Unica, con asiento en Uruguay 714 6° Piso de esta Ciudad, autos "GIL CARLOS MARCOS c/SOTO IRMA RUTH s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 40.973/2000; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 11 de noviembre de 2004 a las 10:30 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 9 y 10 de noviembre de 2004 de 9 a 11 hs. La finca ubicada en la calle Sarmiento 1402 esq. Eduardo Madero de la Localidad de Martínez; Pdo. de San Isidro; Pcia. Bs. As.; según títulos: Lote uno de la mza: "D" y mide: 17m 17cm de fte. al S.E., sobre calle Sarmiento, 10m 66cm en su otro fte. al S.O. s/calle Eduardo Madero, 4m en la ochava que mira al S., 20m al N.O. lindando con el lote 2 y 13m 521 mm al N.E. lindando con lote 3. Sup. del terreno s/títulos: 266m2 15dm2. N.C.: Circ.: III. Secc.: B. Mza.: 34. Parc.: 9. Pda N° 022369. Matrícula: 15.500. Ocupado por inquilino. Con orden Judicial de lanzamiento judicial. Con entrada principal por Sarmiento, entrada para auto descubierta, amplio parque, living comedor con hogar a leña, cocina comedor instalada con pasaplato tipo americano con ventanales en la ochava, hall de distribución con placard al que convergen 2 dormitorios (1 con placard) baño instalado, toilette instalado. Entrando por E. Madero 1790 y mediante una escalera se accede a la planta alta: living comedor con ventana y balcón, 1 dormitorio y baño instalado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en efectivo en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará una nueva en el mismo lugar el 12 de noviembre de 2004 a las 13:00 hs. con la base reducida en un 25%. De persistir la falta de postores, a la media hora sin base. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a: Rentas: al 28-10-03 $ 22.268,24. Municipalidad S. Isidro al 18-11-03 $ 13.016,32. O.S.N. (e/l) al 18-11-03 Pda. sin deuda. A.A. S.A.: al 18-11-03 $ 1.695,44.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 2004.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 4/11 N° 60.357 v. 8/11/2004

2.5. BALANCES

ESCUDO SEGUROS S.A.

Denominación de la Entidad: ESCUDO SEGUROS S.A.
Domicilio Legal: AV. CORRIENTES 316 9º CAPITAL FEDERAL
Sede Administrativa: AV. CORRIENTES 316 9º CAPITAL FEDERAL
Ejercicio Económico Nº: 2 — Iniciado el 1 de Julio de 2003 — Cerrado el 30 de Junio de 2004
Fecha de inscripción Reg. Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: 20/03/2003
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social:
Inscripta en el Registro de Sociedades de Seguros bajo el nº 0746

Composición del Capital

Clase de Acciones	Cantidad	Votos	Suscripto
Ordinarias	12.000	12.000	12.000
	12.000	12.000	12.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	30/06/2004
DISPONIBILIDADES	1.074.367,00
INVERSIONES	4.059.815,00
CREDITOS	
PREMIOS A COBRAR	1.890.404,00
REASEGUROS	584.694,00
COASEGUROS	12.939,00
OTROS CREDITOS	2.825.091,00
INMUEBLES	2.569.451,00
BIENES MUEBLES DE USO	340.568,00
OTROS ACTIVOS	494.188,00
TOTAL	13.851.517,00

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
DEUDAS	
CON ASEGURADOS	1.542.513,00
CON REASEGURADORES	874.287,00
CON COASEGURADORES	0,00
CON PRODUCTORES	296.076,00
FISCALES Y SOCIALES	554.144,00
OTRAS DEUDAS	370.468,00
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	1.221.366,00
PREVISIONES	0,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0,00
TOTAL PASIVO	4.858.854,00
PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	8.992.663,00
TOTAL	13.851.517,00

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio Económico Nº: 2 — Iniciado el 1 de Julio de 2003 — Cerrado el 30 de Junio de 2004

	30/06/2004
ESTRUCTURA TECNICA (I)	
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	4.817.641,00
SINIESTROS NETOS	(1.460.826,00)
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(2.424.828,00)
Asamblea Ordinai OTROS INGRESOS	231.475,00
OTROS EGRESOS	(47.501,00)
RESULTADO TECNICO	1.115.961,00
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	
RENTAS	200.567,00
RESULTADOS POR REALIZACION	(211.130,00)
RESULTADOS POR TENENCIA	119.497,00
OTROS INGRESOS	0,00
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	0,00
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(1.475.787,00)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(1.366.853,00)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0,00
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(250.892,00)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(250.892,00)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS	
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	0
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	0
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS	
1) GANANCIA (PERDIDA) ORDINARIA	0
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS	
FONDOS ORIGINADOS EN (APLICADOS A) OPERAC.ORD.	
2) GANANCIA (PERDIDA) EXTRAORDINARIA	0
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS	
FONDOS ORIGINADOS EN(APLICADOS A)OPERAC.EXTRAORD.	
FONDOS ORIGINADOS EN (APLICADOS A) OPERACIONES (1+2)	
3) OTROS ORIGENES DE FONDOS	0
4) OTRAS APLICACIONES DE FONDOS	0
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	0

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio Económico Nº: 2 — Iniciado el 1 de Julio de 2003 — Cerrado el 30 de Junio de 2004

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	APORTES NO CAPITALIZADOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	12.000,00	9.939.216,00	0,00	(710.661,00)	9.240.555,00
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 27/09/2001					
- Reserva Legal					
- Otras Reservas					
- Honorarios					
- Dividendos en efectivo					
- Dividendos en acciones					
Suscripción de Capital		3.000,00			3.000,00
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes					
Ajuste de Capital					
Revalúo Técnico					
Desafectación de Reservas					
Resultado del Ejercicio				(250.892,00)	(250.892,00)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12.000,00	9.942.216,00	0,00	(961.553,00)	8.992.663,00

Dr. EDUARDO J. FERNANDEZ, Presidente. — GUASTAVINO KISS Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4, F° 20. — GUILLERMO OSVALDO MOLINA (Socio) Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A. T° LXIX, F° 167. — CARLOS DANIEL BRIOZZO, Abogado, T° 34, F° 821 CPACF, T° 11, F° 228 CALM, CUIT 20-12317340/7, Leg. Prev. N° 064265-1.

CERTIFICACION CONTABLE DE LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Sr. Presidente del
Consejo de Administración de
ESCUDO SEGUROS S.A.
Avda. Corrientes 316 - 9º Piso
Capital Federal

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, a su pedido y para su presentación ante la Dirección Nacional del Registro Oficial certificamos la información detallada en el apartado siguiente.

1. INFORMACION OBJETO DE LA CERTIFICACION

Balance General de ESCUDO SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2004, así como el Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha.

2. CERTIFICACION

Certificamos que los Estados Contables mencionados en 1. han sido transcriptos en los folios N° 331, 332, 333 y 334 del Libro Inventario y Balances N° 1 rubricado con fecha 31/10/2003 bajo el N° 94157-03 y sobre los cuales hemos emitido nuestro Informe de Auditoría, sin salvedades, con fecha 27/08/2004.

3. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Adicionalmente informamos que, según surge de las registraciones contables al 30 de junio de 2004, las deudas devengadas a favor del Sistema Unico de Seguridad Social (S.U.S.S.), ascienden a $ 17.725,26 (pesos diecisiete mil setecientos veinticinco con 26/100) siendo dicho monto no exigible.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

GUASTAVINO, KISS Y ASOCIADOS. — Dr. Guillermo O. Molina (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº LXIX Fº 167.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.— Buenos Aires, 27/10/2004 01 O T. 10 Legalización N° 203682.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 25/10/2004 en VARIOS de fecha / / perteneciente a ESCUDO SEGUROS S.A. para ser presentada ante DIR. NAC. DEL REGISTRO OFICIAL, que se corresponde con la que el Dr. MOLINA GUILLERMO OSVALDO 23-04553922-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0069 F° 167 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de GUATAVINO, KISS Y ASOCIA. Soc. T° 4, F° 29. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 60.111

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la Ciudad de San Isidro, cita y emplaza a HERNAN DARIO DESOYARD, argentino, instruido, de estado civil soltero, Documento Nacional 29.789.943, con último domicilio conocido en la calle Vélez Sársfield 998 de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 2065 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 14 de octubre de 2004.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 4/11 N° 462.985 v. 10/11/2004

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a JOSE LUIS BENITEZ, DNI 34.229.902, argentino, domiciliado en San José 2439 de Beccar, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante esta Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del CPPN en la causa Nro. 2082 que se le sigue por ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 14 de octubre de 2004.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 4/11 N° 462.984 v. 10/11/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8254 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CHURRUARIN LEONEL PATRICIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 8 de octubre de 2004.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 4/11 N° 462.987 v. 10/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Unica, cita y emplaza a RYSZELEWSKI, OSVALDO OSCAR para que en el plazo de cinco días comparezca a contestar el traslado de la demanda ordenado en los autos "SZTEINBERG, CLAUDIA GUILLERMINA c/LABRUNA, OMAR RAUL y Otro s/Tercería de Dominio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 4/11 N° 60.230 v. 5/11/2004

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23 a cargo del Dr. Jorge L. M. S. Noro Villagra, Secretaría Unica a mi cargo sito en Lavalle 1220 Piso 5 Cdad. A. de Buenos Aires, emplaza por el término de quince días a NOEMI CHAIRA DE BADO a que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos caratulados: "BADO, ALFREDO OSVALDO c/CHAIRA DE BADO, NOEMI s/Divorcio Ordinario" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que le represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 4/11 N° 28.335 v. 5/11/2004

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 5°, en autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/BERON ARNALDO ARMANDO s/Ejecución Hipotecaria", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de mayo del 2002 ... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que se haga íntegro pago a la actora de las sumas adeudadas con más sus intereses y las costas de la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Víctor Fernando Líberman, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Marcela A. Penna, secretaria.
e. 4/11 N° 28.698 v. 5/11/2004

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 interinamente a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días a los codemandados GABRIEL ALEJANDRO VAQUERO, HIPOLITO MANUEL ALVAREZ y RAMON ALBERTO ROMERO, que con fecha 14 de diciembre del año 2000 se ha dictado sentencia en autos "TERRAZAS MARIN PEDRO y Otra c/ALVAREZ HIPOLITO MANUEL y Otros s/Daños y Perjuicios", "... Fallo: I) Rechazando la excepción de falta de legitimación activa opuesta, con costas y II) Haciendo lugar a la demanda promovida, con costas, y en consecuencia condeno a GABRIEL ALEJANDRO VAQUERO; a LUIS D'ALESSIO, a LUIS ATILIO BRUNATO; a ALBERTO NOVOA; a ANTONIO BLANCO; a HIPOLITO MANUEL ALVAREZ; a RAMON ALBERTO ROMERO y a "EL CASTILLO BOLIVIANO S.R.L." pagar a TEOFILA ZEBALLOS RODRIGUEZ, en el término de diez días y bajo apercibimiento de ejecución, la suma de 10.000 pesos (diez mil pesos), y a su vez, también se los condena a pagar, en igual plazo y apercibimiento, a TEOFILA ZEBALLOS RODRIGUEZ, a OSCAR EDUARDO TERRAZAS y a MARIO TERRAZAS, estos dos últimos en carácter de herederos de PEDRO TERRAZAS MARIN, la suma de 20.000 pesos (veinte mil pesos), con más los intereses determinados en los considerandos que preceden ... notifíquese por cédula o personalmente ... Firmado: Dr. Luis M. Gaibrois, Juez. Se hace saber que la parte se encuentra exenta del pago de timbrados y/o sellados por actuar con beneficio de pobreza. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 4/11 N° 462.964 v. 5/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de GUSTAVO GABRIEL BARONE, DNI 23.511.349 en la que se designó síndico a Munch, Otto Reinaldo con domicilio en calle Maipú 509, 3° Piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 4/11 N° 462.970 v. 10/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, hace saber por un día, que la correcta denominación de la firma "UNITED GROUP", cuya quiebra se decretó con fecha 12 de octubre de 2004 es S.R.L.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 4/11 N° 462.972 v. 4/11/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días que en autos "SCHMALZ GUSTAVO E. s/Quiebra" se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos, y se han regulado los honorarios de primera instancia, y que de no mediar observación dentro de los 10 días, se procederá a su judicial aprobación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 4/11 N° 462.974 v. 5/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CAMPOS DORADOS S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por: BANCO RIO DE LA PLATA S.A.)", cuya quiebra se decretara con fecha 13 de octubre de 2004. Que el Síndico es el Sr. Sergio Novick con domicilio en Libertad N° 359 4° D de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14/3/05 y 27/4/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. P.A.S.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario. P.A.S.
e. 4/11 N° 462.977 v. 10/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días a los interesados que, con motivo del dictado, por parte del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, del Decreto 1730/02 que declara afectado con destino exclusivo a la localización y funcionamiento de la Zona Franca Santafesina de Villa Constitución cierto predio de propiedad de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., esta última ha solicitado al Tribunal se autorice el levantamiento de la inhibición general de bienes dictada en los autos caratulados "ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expediente 92.440), a fin que se perfeccione registralmente la transferencia del bien objeto de expropiación a favor de la Provincia de Santa Fe, manifestando —a fojas 4647/9— que la expropiación de la fracción de terreno afectada por el Decreto citado, cuya individualización puede ser consultada en las actuaciones precedentemente referidas, no afecta en modo alguno la actividad productiva de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. dado que no se trata de aquélla donde se encuentra emplazada la Planta Industrial II "Ingeniero Arturo Acevedo" ni está relacionada con la actividad fabril de la misma; y que se ha pactado, en concepto de única y total indemnización por la transferencia de dicho inmueble, la suma de dólares estadounidenses cuatrocientos cincuenta y tres mil novecientos cincuenta y siete con sesenta y un centavos (u$s 453.957,61), con más la suma de dólares estadounidenses ciento cincuenta mil en concepto de justiprecio del inmueble para el caso que la Zona Franca Santafesina no se encuentre efectivamente en funcionamiento y operativa antes del 30 de noviembre de 2006, siempre que dicho importe adicional, no supere el valor del terreno determinado y aprobado por la Junta Central de Valuación. Se deja constancia que el requerimiento formalizado se encuentra pendiente de resolución. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 4/11 N° 28.319 v. 5/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 13.10.04 se ha decretado la quiebra de FERREIRA LEVY LUIZ FERNANDO s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Mónica Jodor con domicilio constituido en Gregorio de Laferrere 3767 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20.12.04 (L.C: 32). Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T. de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 01.03.05 y el general el día 14.04.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 4/11 N° 462.981 v. 10/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 14.10.04 se decretó la quiebra de CARNICERIAS OBEN S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge David Jalfin con domicilio constituido en Sarmiento 1452, 8° "B" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15.12.04 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 28.02.05 y el general el 13.04.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intimase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CARNICERIAS OBEN S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 4/11 N° 462.968 v. 10/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente de la Dra.

Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2004, en los autos caratulados BELCASTRO Y COZZANI S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BELCASTRO Y COZZANI S.A., CUIT N° 30-61636215-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ricardo J. Randrup, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 8° Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13/12/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 4/11 N° 462.986 v. 10/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14/10/2004, en los autos caratulados MEDICAL EXPRESS S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MEDICAL EXPRESS S.R.L., CUIT N° 33-68309138-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Omar Sergio Vázquez, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1127 3° piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14/12/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 4/11 N° 462.979 v. 10/11/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de octubre de 2004, en los autos caratulados "TIO BONI S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de TIO BONI S.A. (CUIT 30-65787582-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de marzo de 2005 y el 26 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Toytoyndjian Rubén Joaquín con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 7°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/11 N° 462.992 v. 10/11/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635 —Piso 3°— de Capital Federal, en los autos: "LOS CHAMICOS S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 178.039, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de LOS CHAMICOS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-67791101-4), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de septiembre de 1994, bajo el N° 7418, L° 101, T° de S.R.L., con domicilio social en Salta 1685 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Ernesto Oscar Puerta, con domicilio constituido en la calle Fragata Presidente Sarmiento 72 —Piso 4°— "10" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2004; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 10 de febrero de 2005; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 24 de marzo de 2005. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/11 N° 462.982 v. 10/11/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 2003 se declaró en estado de quiebra a ALDO NORBERTO TARELA, D.N.I. 7.606.021, con domicilio en Emilio Mitre 178, piso 1° "D" de Capital Federal, C.U.I.T. 20-7606021-6; en autos caratulados: "TARELA ALDO NORBERTO su Quiebra (Expte. 49593)" siendo la síndica designada Contadora Elsa Taborcias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11° de Capital Federal, fijándose el día 26 de noviembre de 2004 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 10 de febrero de 2005 y 24 de marzo de 2005 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos a la síndica, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 4/11 N° 462.966 v. 10/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2004 se resolvió decretar la quiebra de CURTIDURIA ALSINA S.A. Inscripta en la IGJ el 28/1/94, bajo el N° 776 L° 114 T° A Instrumentos Privados, con CUIT N° 30-67896783-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Luis María Guastavino con domicilio en Nicolás Repetto 1115 P.B. de esta Ciudad recepcionará hasta el día 13/12/2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 24/2/2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 11/4/2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CURTIDURIA ALSINA S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por GOMEZ SERGIO OMAR)" Expte. N° 048304, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 4/11 N° 462.989 v. 10/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se resolvió decretar la quiebra de DAILY EXPRESS S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 01.08.1994, bajo el N° 7.570 del L° 115, T° A de Instrumentos Privados, CUIT N° 33-66182751-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Baldomero Oscar González Herrera con domicilio en Avda. de Mayo 1260 Piso 5° "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 1 de diciembre de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15 de febrero de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 31 de marzo de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DAILY EXPRESS S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.)" Expte. N° 048945, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 4/11 N° 462.990 v. 10/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, hace saber por dos días en autos "G. ERRE S.A. (en Formación) s/Pedido de Quiebra por BANCO DE VALORES S.A." que cita y emplaza a la demanda G. ERRE S.A. (en Formación), para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su quiebra. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 4/11 N° 28.349 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "ASOCIACION MUTUAL UNA LUZ AZUL EN EL CAMINO s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por FRIED BERNARDO DANIEL)" con fecha 27 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de: ASOCIACION MUTUAL UNA LUZ AZUL EN EL CAMINO, domiciliada en Río Cuarto 2250.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 4/11 N° 462.957 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 1, desempeñada por la Dra. Liliana B. Lembo, sito en la calle Libertad 731, 9° piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PERTUSI, ALBERTO AGUSTIN y Otro s/Proceso de Ejecución" - Expediente Nro. 8764/2000 cita a los Sres. ALBERTO AGUSTIN PERTUSI y ANA MARIA MUTTO para que comparezcan a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por (1) un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 4/11 N° 462.571 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 1, desempeñada por la Dra. Liliana B. Lembo, sito en la calle Libertad 731, 9° piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BEKEROVICH, JULIO ALBERTO y Otros s/Proceso de Ejecución" - Expediente Nro. 5766/1999 cita a los herederos del Sr. JULIO ALBERTO BEKEROVICH a estar a derecho, en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 4/11 N° 462.572 v. 5/11/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 4° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OMINETTI, JORGELINA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 165/2003) cita al demandado MARCOS EMEREO GROSSO por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezca a la Secretaría del Tribunal actuante a estar a tomar la intervención que le corresponde en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 4/11 N° 462.573 v. 4/11/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 14, desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad 731, piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BELOSEVIC, MANUEL JESUS s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 10.726/01; cita al demandado MANUEL JESUS BELOSEVIC, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes acciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. A tal fin publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2004.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 4/11 N° 462.583 v. 5/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 21, desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en la calle Libertad 731, piso 7, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LISTA, GABRIEL ROMEO s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 3325/2002; cita al demandado GABRIEL ROMEO LISTA, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes acciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de agosto de 2004.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 4/11 N° 462.596 v. 4/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12 a mi cargo sito en la calle Tucumán N° 1381, Piso 1°, Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado SAUL LUIS WEISINGER en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/WEISINGER SAUL L. s/Ejecución Fiscal" Expte. 153654/02 CD N° 40214/01/02 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 8 de julio de 2004: Atento el estado de autos y lo solicitado publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146,

147, 343 y conc. del Cód. Proc.). Martín Silva Garretón, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 4/11 N° 28.351 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 1° piso, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado que resulta en autos caratulados: "A.F.I.P. (D.G.I.) c/FATUR, ERNESTO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 7840/01 (B.D. N° 40073/2001) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 30 de junio de 2004. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial ..., citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Martín Silva Garretón, Juez Federal.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 4/11 N° 28.352 v. 5/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

Juzgado de Instrucción N° 14, Secretaría 143, Talcahuano 550, 5° piso, Of. 5050. Hágole saber que en el expediente caratulado: "OVIEDO BALZA KARINA ELIZABETH y Otro s/Defraudación" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 28 de octubre de 2004 ... Líbrese cédula con carácter urgente al Sr. Director del Boletín Oficial con el objeto de requerirle que por el término de cinco días proceda a la publicación de los pertinentes edictos en los cuales se cita y emplaza a KARINA ELIZABETH OVIEDO BALZA, DNI 23.296.522, de nacionalidad argentina, estado civil divorciada, nacida el día 10 de julio de 1975 en Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., hija de Juan Néstor Oviedo Balza y Haydee Fidel, profesora de educación física y con último domicilio conocido en Helguera 3131, piso 1°, Depto. "A" de esta Ciudad y a Juan Manuel Goy, DNI 28.166.633, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el día 5 de mayo de 1980 en esta Capital Federal, hijo de Miguel Angel y de Estela Muñoz, desocupado domiciliado en Ambrosetti 909, piso 7°, Depto. 14 de esta Ciudad, para que se presenten dentro del quinto día de notificados en el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, en la causa N° 13.915/03, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN). A su vez, requiérase al Sr. Director se sirva remitir copia de las últimas publicaciones". Fdo.: Ricardo Luis Farías, Juez. Ante mí: María Bobes, Secretaria. Queda Ud. debidamente notificado.
María Bobes, secretaria.
e. 4/11 N° 463.096 v. 10/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 2004 el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. GUILLERMO NICOLAS ROMANIELLO, argentino, DNI 24.334.187, clase 1974, último domicilio conocido en Carlos Calvo 1851, P. 1° "E", Cap. Fed., a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, para prestar declaración indagatoria en la causa Nro. B-6642/02, que se le sigue por la comisión del delito de falsificación de moneda extranjera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Manuel Sandberg Haedo, secretario federal. Queda Ud. legalmente notificado.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 4/11 N° 463.097 v. 10/11/2004

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Urso, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Adriana Scoccia, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta Capital Federal, notifica y emplaza a ARIEL LEONARDO DELGADO (DNI N° 22.708.489) con último domicilio registrado en Amancio Alcorta 1709, Villa Insuperable, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, en los autos Nro. 11972/97 caratulados "SIBRE JORGE LUIS y Otros s/Denuncia" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria. Fdo.: Guillermo T. Montenegro - juez federal. Ante mí. Adriana Scoccia, secretaria federal".
Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
e. 4/11 N° 462.950 v. 10/11/2004

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 9

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 9, a cargo del Dr. Alberto Ize, Secretaría N° 1, a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "ALVAREZ, EDUARDO ANDRES y Otros c/ESTADO NACIONAL (M° DE DEFENSA) s/Personal Militar y Civil de las FFAA y de Seg." (Expte. N° 30.927/02), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos de GUILLERMO LLORCA para que tomen la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc. 5° del CPCCN. Publíquese por dos días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Edmundo E. Pérez Nami, secretario federal.
e. 4/11 N° 18.281 v. 5/11/2004

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a NICOLAS ERNESTO PINTOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 2555, caratulada "PINTOS, NICOLAS ERNESTO por Infracción al Art. 286 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria federal".
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
e. 4/11 N° 462.993 v. 10/11/2004

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a SERGIO CARDOZO —Documento Nacional de Identidad 13.482.517— que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa Nro. 2313, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 4/11 N° 462.991 v. 10/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita a RUBEN MARIANO CARRACO, titular de D.N.I. 18.695.930, para que comparezca a la sede del Tribunal, Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2004, a las 10 hs., a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 2195 del registro de la Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. María Isabel Romano, caratulada "CALABRO, SERGIO s/Dcia. Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y ordenada su detención en caso de no comparecer injustificadamente.
San Martín, 19 de octubre de 2004.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 4/11 N° 462.976 v. 10/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a MARCO ANTONIO PRETELL ALBUJAR, indocumentado, nacido el 07/04/67 en la ciudad de Lima, República del Perú, en causa 3471 instruida por infracción al art. 286 en función del art. 282 del C.P. para que el día 10 de noviembre de 2004 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 19 de octubre de 2004. Por entender que se configura en autos el grado de sospecha que requiere el art. 294 del C.P.P.N., recíbase declaración indagatoria a ... MARCO ANTONIO PRETELL ALBUJAR..., a cuyo efecto fíjase audiencia para el día 10 de noviembre de 2004 a las 9, 10, 11 y 12 horas, respectivamente ... en relación a PRETELL ALBUJAR y a IBARRA FARFAN, cíteselos a su domicilio real, en la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezcan a la audiencia fijada en el párrafo anterior, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. ... Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga. Ante mí: María Isabel Romano, secretaria".
e. 4/11 N° 462.975 v. 10/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a CARLOS IBARRA FARFAN, indocumentado, nacido el 24/01/74 en la ciudad de Lima, República del Perú, en causa 3471 instruida por infracción al art. 286 en función del art. 282 del C.P. para que el día 10 de noviembre de 2004 a las 12 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 19 de octubre de 2004. Por entender que se configura en autos el grado de sospecha que requiere el art. 294 del C.P.P.N., recíbase declaración indagatoria a ... y a CARLOS IBARRA FARFAN, a cuyo efecto fíjase audiencia para el día 10 de noviembre de 2004 a las 9, 10, 11 y 12 horas, respectivamente ... en relación a PRETELL ALBUJAR y a IBARRA FARFAN, cíteselos a su domicilio real, en la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezcan a la audiencia fijada en el párrafo anterior, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. ... Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga. Ante mí: María Isabel Romano, secretaria".
e. 4/11 N° 462.978 v. 10/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a FILEMON MENDIETA GONZALEZ, de quien se desconocen otras circunstancias personales, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 C.P., registrada bajo el Nro. 7168.
Lomas de Zamora, 22 de octubre de 2004.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 4/11 N° 462.980 v. 10/11/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita a comparecer al Tribunal a LUIS ANTONIO RUIZ, DNI 14.817.275, dentro del término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria (conf. art. 294 C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, 293 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento —en caso de inasistencia— de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría N° 3, 22 de octubre de 2004.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 4/11 N° 462.983 v. 10/11/2004

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a LUIS ALBERTO BONFIGLIO, DNI 7.789.113 y DELIA ISNARDI DE BONIFIGLIO, DNI 4.797.646, a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TONTI OSCAR ANIBAL, BONFIGLIO LUIS ALBERTO y DELIA ISNARDI DE BONFIGLIO s/Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 51.271), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "Página 12" de la Capital Federal.
Mercedes (B), 25 de octubre de 2004.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 4/11 N° 28.307 v. 5/11/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 52.301, caratulada: "TRANSPORTE URUNDEY S.R.L. y C.V. S.R.L. s/Contrabando", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano paraguayo MIGUEL ANGEL RIVEROS, C.I.P. N° 600.242, con último domicilio conocido en calle Bélgica N° 688 y 690 de Asunción, República del Paraguay, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 22 de octubre de 2004.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 4/11 N° 463.002 v. 10/11/2004

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 52.301, caratulada: "TRANSPORTE URUNDEY S.R.L. y C.V. S.R.L. s/Contrabando", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano paraguayo MARIO RAMON RIVEROS IRALA, C.I.P. N° 380.921, con último domicilio conocido en calle Bélgica N° 688 y 690 de Asunción, República del Paraguay, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 22 de octubre de 2004.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 4/11 N° 463.019 v. 10/11/2004

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA V NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por tres días: Se notifica a "AGUERA S.R.L.", por disposición del Sr. Juez de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, juez; Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Aníbal Rodríguez, en los autos caratulados: "AGUERA CAROLINA MARCELA c/ATALIA S.R.L. s/Cobro de Pesos", Expediente N° 1512/01, de las siguientes providencias: "San Miguel de Tucumán, abril 28 de 2003. Téngase presente. Agréguese la carta documento que en fotocopia se acompaña. Atento lo manifestado, constancia del instrumento que se acompaña y lo expresamente dispuesto por el art. 1963 inc. 1° del Código Civil corresponde: I) Dejar sin efecto la intervención del Letrado Víctor Banegas en las actuaciones del Título: II) Notifíquese a la parte demandada a fin de que en el perentorio término de cinco días comparezca a estar a derecho en la causa, de conformidad lo estatuyen las normas procesales vigentes en la materia, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 22 del CPL Ley 6204. III) Suspéndanse los términos procesales en la presente causa a partir de la fecha del cargo de esta presentación y hasta tanto la parte demandada comparezca a estar a derecho, o en su defecto, opere el vencimiento del plazo conferido precedentemente. Tómese razón de ello por Secretaría en cada uno de los cuadernos de pruebas. IV) Procédase por Secretaría a la certificación de la fotocopia de la carta documento adjuntada y a devolver el original al presentante dejándose constancias de ello en autos. V) Al pedido de regulación de honorarios: Previamente acompañe el peticionante las fotocopias necesarias para la formación del incidente respectivo. Personal". Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (juez). San Miguel de Tucumán 28 de septiembre de 2004. Atento lo peticionado y constancias obrantes en autos, en especial lo informado por el ex-representante de la accionada a fs. 116 e informes de las cartas documentos obrantes a fs. 104 y 109 y lo normado por el art. 22 de CPL: Notifíquese a la parte demandada el proveído obrante a fs. 93 mediante publicación de edictos por el término de tres días, tanto de esta Provincia, como de la Capital Federal, haciéndose constar que los mismos son libre de derechos. A los fines de la publicación ordenada en Capital Federal: Líbrese oficio ley 22.172 al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación haciéndose constar que el letrado Pedro Guillermo Bonilla y/o la persona que el mismo designare se encuentra facultado para su diligenciamiento. Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (juez).
Alberto René Castro, Prosecretario judicial Cat. D.
e. 4/11 N° 462.988 v. 8/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
29	152	HUGO S. BARROS	26/10/2004	SEBASTIAN ADRIAN GRENCHI, titular del D.N.I. 27.681.109	3	ESTAFA
29	152	HUGO S. BARROS	26/10/2004	ESTEBAN MIGUEL PINOTTI, titular del D.N.I. 22.961.074	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
37	129	CRISTINA BANDIN	28/10/2004	CLAUDIO MONJE	3	-
39	135	SERGIO SCHEDROVITZKY	28/10/2004	CESAR ANDRES FARIAS o FRIAS	3	-

e. 4/11 N° 202 v. 8/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	26/10/2004	AMADEO ANTONIO DAURIZIO, argentino, D.N.I. 10.358.274, nacido el 30 de abril de 1952, soltero, gastronómico y OMAR RICARDO AVALOS, chileno, D.N.I. 13.260.517, nacido el 13 de diciembre de 1959, hijo de Osvaldo Enso y de Adda Elva Benitez	3	Nº 18.804/04 – “DAURIZIO AMADEO ANTONIO ...S/ROBO EN TENTATIVA”
20	162	HUGO DECARIA	01/11/2004	ALBERTO DANIEL BARI, titular del D.N.I. 22.047.938, nacionalidad argentina, nacido el 10 de enero de 1971 en Capital Federal, hijo de Alberto José y de Nelly Gutiérrez	3	Nº 69.606/01 - ENCUBRIMIENTO AGRAVADO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	12/10/2004	BEATRIZ PONCE, D.N.I. 5.354.496 y LUIS ALBERTO BUITRON, de quien se desconocen demás datos filiatorios	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	13/10/2004	GASTON MATIAS LAFONTAINE, D.N.I. 28.643.316	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	14/10/2004	HUGO ALBERTO ARES, D.N.I. 7.698.882	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	22/10/2004	MONICA SUSANA BONET, D.N.I. 13.266.668	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
37	129	CRISTINA BANDIN	28/10/2004	Mario Omar LUCAS o Mario Oscar LUCAS, indocumentado, nacido el 22 de marzo de 1972 en Capital Federal, soltero, hijo de Juan Carlos y de Rosa Camenz, con último domicilio conocido en Suarez 273, de Capital Federal	5	Nº 48.436/04
37	129	CRISTINA BANDIN	28/10/2004	Mario Omar LUCAS o Mario Oscar LUCAS, indocumentado, nacido el 22 de marzo de 1972 en Capital Federal, soltero, hijo de Juan Carlos y de Rosa Camenz, con último domicilio conocido en Suarez 273, de Capital Federal	5	Nº 50.973/04

e. 4/11 N° 203 v. 10/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	12/10/2004	HÉCTOR LUIS CALCAGNO, nacido el 30/10/54, D.N.I. 11.486.107	5	-

e. 4/11 N° 44 v. 10/11/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/10/2004	LUIS ADOLFO PEÑA	28276
6	U	SILVIA CANTARINI	22/10/2004	Ana LORETO	60129
11	U	HUGO D. ACUÑA	12/10/2004	JOSE MANUEL VARELA	28234
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/10/2004	ZULEMA DELIA DOMINGUEZ	28222
15	U	KARINA G. RAPKINAS	12/10/2004	STELLA MARIS LOMBARDI	28260
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/10/2004	VITALE, María Angélica	28267
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/08/2004	PEPE OFELIA ELVIRA	28235
17		RAQUEL ELENA RIZZO	29/10/2004	MARCELA ROULET o MARCELA ELENA ROULET	60146
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	19/10/2004	Generosa Malta SILVAR	60099
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/10/2004	VILLALBA GABRIEL HECTOR	60092
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/10/2004	CRISPIN ARAMBURU	28285
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/10/2004	ELSA PADLUBNE	28664
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/10/2004	MARIA LUISA FERNANDEZ	28286
24	U	MARIA LAURA RAGONI	26/10/2004	ROBERTO RODOLFO RAFAEL RAÑA	28232
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/10/2004	ESTELINDA ANATILDE NONNA de CAPPAGLI	28230
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/10/2004	Alberto Numa Caracciolo Villegas	28654
31		MARCELA A. PENNA	20/10/2004	Delfina Ruiz	28251
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/10/2004	JAIME WAINBERG	28684
34	U	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2004	OSVALDO RUBEN PEREDA	28279
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/10/2004	CARLOS MARTIN CRUBELLATI y MARIA LUISA MARTINOTTI	28262
37	U	GUSTAVO DANIELE	23/09/2004	FEDERICO CUESTA	60118
37		GUSTAVO DANIELE	05/10/2004	Juan Agustín MONTENEGRO	60114
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	26/10/2004	ISRAEL YALCOVER y ESTER RAQUEL GREJNIM	28280
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/10/2004	Luis Parraud y/o Luis Juan Honorio Parraud	28292
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/09/2004	JOSE KREISMAN	28288
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/10/2004	Rita RAGADALE	28624
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/10/2004	Antonio SEVILLANO	28625

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/10/2004	JUAN MARIA DUBLANC y CELIA EMILIA DUBLANC	60138
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/07/2004	REYES WASHINGTON JULIO	28236
45	U	MARISA S. SORINI	25/10/2004	Jose Pedro Pablo FURCI	2021
45	U	MARISA S. SORINI	26/10/2004	ANTONIO ABASOLO	60112
45	U	MARISA S. SORINI	25/10/2004	ADELA SCHAPIRA	28223
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	13/10/2004	NORBERTO ADELIO MESSINA	28622
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2004	ELBA MAURICIA MALDONADO	28301
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	05/10/2004	Ernesto José Piñeiro	28248
50	U	JUAN C. INSUA	27/10/2004	JULIO FREIJIDO	28227
50	U	JUAN C. INSUA	27/10/2004	EGBERTA LEOPOLDINA ISOLDA DEUTSCH	28290
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/09/2004	Alberto Julio Bailo	28257
52		SILVIA N. DE PINTO	25/10/2004	Sergio Posneacov	2019
54		JAVIER FERNANDEZ	27/10/2004	SANTIAGO ALBERTO TOPIC	28668
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/10/2004	NORA CARMEN AGUILAR DE TAULLARD	28243
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	22/10/2004	NELIDA NATIVIDAD GODOY	28226
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	22/10/2004	Monteleone Antonio	28284
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	06/10/2004	FERRARI LUIS DOMINGO	28296
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	21/10/2004	José GRAZIANO	60130
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	20/10/2004	RODOLFO ALEJANDRO MADERO	28246
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	26/10/2004	CLARA KAPILOFF	60113
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	28/09/2004	ESTHER PRZEPSZOWICZ	28237
60		JAVIER SANTAMARIA	22/10/2004	SZKLANNY SARA	28218
61		EDUARDO JOSE GORRIS	29/10/2004	PEDRO TRILLO FERREIRO	28228
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	26/10/2004	Agustín BONVICINO o Agatino BONVICINO o Agustino Bonvizino y Mariana CUSMANO o Mariana CUSIMANO o Marianna CUSMANO	28277
62	U	MARIA VICTORIA CARCHIC	16/04/2004	Clara Noemi Mittag	28212
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/10/2004	Ricardo Mario GRAZIANO	60128
63		JORGE E. BEADE	27/10/2004	ANTONIO COMITO	28244
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/2004	José Pedro BRUNETTO	28221
63		JORGE E. BEADE	12/10/2004	Ada Nélida RIFON	28265
64	U	MARCOS GALMARINI	25/10/2004	FRANCISCO MACEDONEO y PIETRINA TRIPODI	28282
64	U	MARCOS GALMARINI	29/10/2004	NELIDA IRENE DODERO	28640
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/10/2004	EDUARDO DAVID BENSADON	28658
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/10/2004	JUAN MARIO BALANIAN	2023
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/10/2004	JOSE PERFECTO GALLARDO GARCIA	60107
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	22/10/2004	LEOPOLDO JUAN POMAR	60122
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	21/10/2004	CARMEN MUÑOZ	60151
71		SUSANA A. NOVILE	18/10/2004	JOSE GUERSON	28225
74		JUAN A. CASAS	26/10/2004	ERCILIA MARIA ROSA LIZZADRO	28233
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2004	TOCALLI ELISA JULIA	28659
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	01/10/2004	KUFMAN, ESTHER	28287
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	22/10/2004	Leondi TAKESSIAN	60127
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	25/10/2004	Celestina Sara KIVIAN	28266
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/10/2004	Carlos Alberto Baiardi	60145
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/09/2004	BLANCA ROSA MONTEVECHIO	60116
91	U	DOLORES MIGUENS	15/10/2004	MARIA ROSA REY	28245
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/10/2004	RICARDO DURAN	28261
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/10/2004	Hlib Puszkar	28299
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/10/2004	JUAN ALBERTO EDYE	28269
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	02/09/2004	SILVIA INES CANTARUTTI y CARLOS ALBERTO CRICELLI	28683
99	U	MARTA N. COCCIA	26/10/2004	BAKARA ELENA NICOLASA	28253
99	U	MARTA N. COCCIA	26/10/2004	BAKARA AURORA DOMINGA	28254
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/10/2004	ROQUE CHINDAMO y JULIA LASALA	2020
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/10/2004	MARIA ESTHER HEREDIA	28252
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/10/2004	Ernesto Camacho	60094
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2004	ISOLINA BESADA GOMEZ	28224
104		JULIO F. RIOS BECKER	26/10/2004	MARIA ESTHER MAZZUCCHELLI	28213
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2004	Marcelo ANDRADA	28220
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	26/10/2004	EULALIA GIMENEZ	28219
107	U	JUAN F. GALMARINI	06/10/2004	Saturnino María Rafael del Carril	28229
107	U	JUAN F. GALMARINI	19/10/2004	Ana María Mazza	28231
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	20/10/2004	José DOMINGUEZ	28274
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	28/10/2004	MARIA ALCALDE	28259
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	22/10/2004	Ada María Mitri	60179
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	22/10/2004	VICTORIO FIORENTINO	28242
110	U	VIRGINIA SIMARI	25/10/2004	EUGENIO GIMENEZ	28275

e. 4/11 N° 206 v. 8/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, p. 6° de Capital, comunica por dos días en autos "BANTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RUDA JUAN MANUEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 25619/2001, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día jueves 18 de noviembre de 2004 a las 9:40 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Dr. Ricardo Rojas N° 481 entre San Martín y Reconquista, Unidad 8, piso 2°, Capital Federal. Matrícula FR 20-2037/8. Nom. Cat.: Circ. 20; Secc. 3; Mza. 56; Parc. 5F. Superficie (fs. 157) 27 m2 29 dm2. Porcentual 2 con 28 centésimos. Según acta de fs. 204 vta. e informe del 22/9/04 se trata del depto. identificado con la letra "B" del p. 2°, es al frente, se encuentra desocupado, y consta de hall de entrada, un ambiente único con dos placares, un baño sin lavatorio ni bidet, y una cocina sin artefactos, quedó en refacción sin terminar, por lo tanto en mal estado de uso y conservación, con todos los servicios cortados. Deudas: Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 137/8 al 7/5/03 $ 317,66. Aguas Argents. fs. 142/3 al 13/5/03 $ 2.007,08. OSN fs. 147/9 al 2/8/03 partida sin deuda. Expensas fs. 198/9 al 17/6/04 $ 12.046,72. Expensas de mayo/04 $ 77,53. Atento al fallo plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Base $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No se aceptarán mejoras en las ofertas inferiores a $ 200, ni procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Visitas 16 y 17/11 de 15:30 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

Hugo D. Acuña, secretario ad hoc.

e. 4/11 N° 60.255 v. 5/11/2004

N° 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil N° 31, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5° piso, comunica por 2 días en los autos "BANKBOSTON N.A. c/PIAZZA, SALVADOR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 85.612/99) que el martillero Miguel Carrera Baliero, Tel. 4372-1012 rematará el día miércoles 17 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble identificado con Nom. Cat.: C. XII; S. V; Manz. 35; P. 14. Matrícula 26.303, calle Tiziano 2761 del Barrio El Atalaya, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As. Según constatación fs. 202 el inmueble es una casa habitación sobre terreno con frente de 14 x 39,90 de fondo con jardín y pileta de natación de aprox. 10 x 4 mts., compuesta de hall de entrada, living-comedor, cocina y una habitación en planta baja con un baño completo, en primer piso con play room de 6 x 5 mts., en el jardín hay un depósito y un lavadero con parrilla, todo en regular estado. Ocupada por el demandado. Al contado y mejor postor. Base $ 60.105,06. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado 1%. Arancel CSJN 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en acto de la subasta. Se prohíbe la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, abonar a la actora el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Adeuda: Rentas al 28/5/04 $ 8.492,50 fs. 327/330; Munic. de Escobar al 14/6/04 $ 2.644,38 + 68,40 fs. 334; AGBA y OSN fuera del área de servicio fs. 318 y 322. Exhibición jueves 11 y lunes 15 de noviembre de 2004 de 15:30 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 4/11 N° 60.263 v. 5/11/2004

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 por la Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 2°, comunica por dos días en los autos "Eg 3 S.A. c/VIETA JUAN CARLOS s/Ejec. Hipot.", Expte. N° 2066/01 que el martillero Gastón Labourdette rematará el 18 de noviembre de 2004 a las 13 hs. en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble de la Pcia. de Buenos Aires, del Pdo. de Moreno, designado catastralmente como Circ. II; Secc. A; Chaca 16; Mzna. 16g; Pcla. 2ª. Matrículas 46.988 y 48.987, calle Martín García entre las de Carbo y Santa Teresa a tres cuadras se encuentra un pavimento que llega a la antigua RN N° 7 a la altura de la Estación La Reja del FCDFS y se prolonga hacia la Autopista de Oeste. El terreno cuenta con una superficie de 1.027,73 m2. Se accede al inmueble por un portón doble de rejas, estando sobre el frente una casa habitación con la columna del porche con el N° 3050 consignado. La casa es de ladrillo vista en su exterior, con techo de tejas coloniales. Consta de un hall de entrada, living con hogar a leña, ambos sobre el frente, con pisos de cerámicos decorados, paredes de revoque fino. Un dormitorio de aproximadamente 4,50 x 4,50 con un pequeño placard, ventana sobre el lateral, solados de parquette de caldén. El baño es completo, con azulejos hasta 1,80 m. en paredes, mosaico en los pisos. Dirigiéndonos a la parte del contrafrente, encontramos el comedor, un pequeño hall de distribución, con solado de baldosas, comunicándose a su vez con la cocina, de buen tamaño con mueble bajo mesada y pileta de acero inoxidable. La cocina comunica con otro hall, con puerta hacia el exterior, por la parte trasera de la casa. En esta zona encontramos una galería con techo de chapa de fibrocemento, con la parte interior de machimbre y tirantería de madera, solado de cerámica. Contigua a esta galería un garaje con un pequeño baño con una ducha, este sector, independiente de la casa habitación, tiene sobre su lateral una galería y en la parte posterior del garaje otra pequeña galería con un lavadero y parrilla. El parque con césped y variedad de árboles, con buen desarrollo, Sobre el ángulo orientado al Sur, hay una pileta de natación rectangular, con su interior de venecita de aproximadamente 10 x 4 mts. La casa y sus dependencias se encuentran en buen estado de conservación, contando con agua mediante un bombeador, electricidad de línea y gas a garrafa, careciendo de red cloacal. Falta la calefacción y de agua caliente por no contar con los respectivos artefactos. La casa se encuentra libre de ocupantes. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una base de $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Reposición fiscal 0,50%. Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Es de aplicación el fallo plenario del 18/2/99, de la Excma. C.N.A.C. en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria". El inmueble se exhibirá durante los días 12 y 13 de noviembre de 2004, en el horario de 14 a 17 hs. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 4/11 N° 60.266 v. 5/11/2004

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ASAVA S.A. c/AELOIZA VELASQUEZ, LAURA SONIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 36.301/01) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 23 de noviembre de 2004 puntualmente a las 10:00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bogotá N° 284 formando esquina con la calle Dr. Eleodoro Lobos Nros. 281, 285 y 295, Unidad Funcional N° 40, piso 3° de Capital Federal. Se trata de un departamento que tiene entrada común por la calle Eleodoro Lobos N° 285 y el mismo se encuentra ubicado en el piso 3° designado internamente con la letra "G" y consta de 1 dormitorio, living-comedor, cocina y baño completo. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupada por la Sra. Laura Sonia Aeloiza Velásquez quien manifestó vivir allí en carácter de propietaria, sin exhibir la documentación pertinente. Superficie total del departamento: 28,67 m2. Porcentual 0,22%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7; Sección 45; Manzana 103 B; Parcela 11 L. Matrícula F.R. 7-7358/40. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 30.000. La seña 30%. La comisión 3% más el IVA sobre dicha comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 CSJN. Deudas: Rentas $ 175,77 al 6/9/04 (fs. 279); OSN partida sin deuda al 1/8/03 (fs. 181); Aguas Argentinas $ 311,11 al 30/7/03 (fs. 182); Expensas totales $ 2.612,96 a octubre de 2004 (fs. 303). El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del Código Procesal. No procederá la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Días de exhibición 11 y 12 de noviembre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 4/11 N° 60.259 v. 5/11/2004

N° 49

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 49, interinamente a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, sito en Uruguay 714, 7° piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS COUNTRY CLUB EL VENADO c/CYMROT IGNACIO s/ Ejecución de Expensas", Expte. N° 84.816/97, que la martillera Patricia Frá Amador rematará el 18 de noviembre de 2004 a las 11:40 hs. (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble sito en la calle Sargento Cabral s/N° esquina Escribano Vázquez, Unidad 228 (B27) dominio 18.009/228. Nom. Catastral: Circ. V; Sec. H; Fracc. III; Parc. 1 "b", Country Club El Venado, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un complejo de casas tipo dormy, en PB y primer piso. El dormy a subastar se ubica en la planTa baja y consta de hall de entrada, un dormitorio de 3 x 3 aprox. con placard y signos de humedad, un baño, un living comedor con cocina tipo americana de 7,5 x 4 con pequeño entrepiso, que da a un pequeño patio con parrilla y pileta de lavar, todo con pisos de cerámica de construcción muy standard y que consta de 50 m2 aprox., deshabitado. Base $ 20.880. De no haber postor se reiniciará la venta sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% y arancel CSJN 0,25%. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento del art. 580 del Cód. Procesal. Deudas por impuesto inmobiliario (Ley 12.837) $ 871,60 (fs. 308/12) por expensas $ 27.441,86 a septiembre de 2004. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cfr. plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo" de fecha 18/2/99). Exhibe 15 y 16 de noviembre de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 4/11 N° 60.254 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, interinamente a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 7mo. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO BI CREDITANSTALT S.A. c/ASOCIACION MUTUAL PERSONAL Y DIRIGENTES BANCOS CO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 104.270/2000, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 11 de noviembre de 2004 a las 8:20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Libertad, partido de Merlo, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado Barrio Nuevo de la Ruta 72-3, con frente a la calle Bella Vista entre las de Honduras y Triunvirato. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Parcela 832. Matrícula: 13.793. Superficie: 9 has, 15 as 2 ca 33 dm2. De acuerdo a la constatación efectuada en autos el predio posee cinco canchas de fútbol, instalaciones para vestuarios de damas y otro de caballeros, con baños y duchas, las que se encuentran en buen estado de conservación, un sector donde se encuentra un equipo de calderas en funcionamiento, un vestuario destinado al uso de árbitros, un playon polideportivo, un sector de enfermería. En las proximidades de la entrada se encuentra un galpón donde se guardan herramientas y contiguo al mismo hay una vivienda compuesta de un dormitorio, una cocina, un comedor y un baño. En otro sector del predio hay un buffet, un sector con parrillas, mesas y sillas de cemento. También hay una pileta de natación y un sector de juegos para niños. Todo el predio se encuentra parquizado y en buen estado de conservación. En la actualidad el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de bienes, encontrándose la tenencia del inmueble a cargo del señor Hugo Oscar Saez. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 355.064,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/00 C.S.J.N. 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: AGBA al 5-8-02 fuera del área de servicio fs. 108. Municip. de Merlo al 12-11-03 $ 746,40 fs. 193. Direc. Prov. de Rentas al 14-5-04 $ 8.912,32 fs. 239. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). De acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." de fecha 18 de febrero de 1999, por el cual se ha establecido que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de noviembre de 14:00 a 16:00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 4/11 N° 60.404 v. 5/11/2004

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA c/GONZALEZ RICARDO DIONISIO y Otro s/Ej. Hipotecaria." (Reservado) Exp. 45663/03, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 9 de noviembre de 2004 a las 12.20 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en la Ciudad de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo - Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Directorio N° 432 entre Cochabamba y Río Negro, designado como lote 29, de la manz. "D". Sup. 8m. 66cm. de fte. por 26m. 28cm. de fondo. Total de 227m, 5848cm2. Nom. Cat.: Circ. I. Secc.: J. Parc.: 29. Manz.: 21. Matrícula 51.373. Según acta de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Directorio 432 entre Cochabamba y Río Negro - San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. Aires, ubicada a 4 cuadras de la estación San A. de Padua y 4 de Av. Rivadavia, es una casa de unos 25 años de antig., tiene en pta. baja 2 dorm., baño completo, liv-comedor, cocina, lav., garage para 1 auto en pta. alta tiene 1 dormitorio y 1 baño, en buen estado, ocupado por el demandado (DNI 11.980.863) su cuñada y familia. En el exp. hay fotografías del inmueble. Deudas: fs. 222, Munic. $ 2.314,26 al 6-4-04; fs 212 OSN sin deuda por encontrarse fuera del aglomerado bonaerense; fs. 250 Rentas libre de deuda por no contestar en legal tiempo (Art. 598), fs. 249 Aguas de Gran Bs. Aires $ 1.176,90 al 31-3-04. Base: Ad-Corpus $ 75.600. Seña: 30%. Comisión: 3%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. 1% Sellado de Ley. Dinero efectivo. Según lo establecido por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones; devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. De conformidad con lo establecido por el Art. 3936, modificado por el Art. 75 de la Ley 24.441, no procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. En caso de que la parte actora resulte adquirente en la subasta se la exime de abonar, seña. Visitar los días 6 y 8 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs. Nota: Hágase saber que el presente edicto deberá ser publicado en el día y con carácter de urgente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 4/11 N° 28.828 v. 5/11/2004

N° 68

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 4° comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MARTINEZ ALBERTO JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 109804/99) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 10 de noviembre de 2004 a las 10:00 hs. en punto en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Madariaga 2550 esq. Colombia, Ciudad de San Justo, Barrio San Nicolás, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VII; Sec. B; Mza. 55; Parc. 20, Matrícula 80175, ocupado por su propietario y flia. y consta en planta baja de porch, living, cocina-comedor, dos dormitorios, un cuarto chico, dos baños (uno completo), y patio, y en plana alta, terraza y obra en construcción. Su antigüedad es de aprox. 40 años y se encuentra reciclada. Su terreno mide 7,76 m. de fte., 15,24 m. al S.E., 10,76 al N.E., 12,24 m. de contrafte., 4,24 m. ochava. Sup. total 159,48 m2. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la ½ hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.412,78 al 30/5/00 (fs. 116); por A. Args. $ 773,20 al 9/6/00 (fs. 122); por OSN s/deuda al 28/6/00 (fs. 149) y por Imp. Inmob. $ 2.883,98 al 5/6/00 (fs. 128). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/2/99, auto "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días 8 y 9 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 4/11 N° 28.379 v. 5/11/2004

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Sec. Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de Capital, comunica por dos días en los autos "AUSTRAL COOP. DE CREDITO LTDA. c/ALTAMIRANO GONZALO NICANOR s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 167261/80 (Reservado) que el martillero Jorge W. Galermes subastará el día 15 de noviembre de 2004 a las 09;40 horas en punto, en los salones de la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital, un inmueble ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, Barrio Santa Marta, del paraje Villa Albertina, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Urunday 123, entre Virgilio y Voltaire. Nom. Cat.: Circ. XIV; Secc. D; Maz. 52 "A"; Parc. 13. Partida 156907. Superficie: Mide 10 mts. en su frente al SE, igual medida en su contrafrente al NO, 23,08 mts. al NE y 22,89 mts. al SO, linda en su frente al SE con la calle Urunday, por el NE con fondos lotes 11 y 12, al NO por parte costado lote 10 y al SO con lote 14. Sup. total 229,85 metros. Deudas: a fs. 518/20, Municipalidad de Lomas de Zamora $ 2.301,97 al 7/2/03; a fs. 521/5, Rentas $ 1.844,85 al 28/2/03; a fs. 495/6, A.A. $ 9,51; OSBA sin deuda. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria", … no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Constatación obrante en autos se trata de una propiedad tipo casa con una entrada de tierra, el estado de la construcción es muy precario, el mismo consta de tres ambientes, conformado por dos dormitorios, living-comedor (se usa de tercer dormitorio), baño y cocina, pisos con carpeta de cemento, paredes filtradas por humedad y pintura descascarada, todo en mal estado de conserva-

ción. Ocupado por Gonzalo N. Altamirano, su esposa e hijos. Cond. de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. No procede la venta en comisión. Base pesos 8.800. Seña 30%. Comisión 3% y arancel (Acord. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC) y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Exhibición 11 y 12 de noviembre de 2004, de 14:00 a 16:00 hs. Dos días Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 4/11 N° 28.380 v. 5/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/TASIN ROBERTO HORACIO y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) Exp. 35.507/01 que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 11 de noviembre de 2004 a las 11:00 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: el inmueble ubicado en el Pdo. de Escobar, Ciudad de Garín, Pcia. de Bs. Aires, frente a la calle Pablo Lamberti s/N° entre las de Mitre y calle Dieciséis. Sup. total de 300 m2. Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. A; Manz. 63; Parc. 7. Matrícula 16039 (118). Según acta de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Pablo Lamberti 787 entre Mitre y 16, Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. Aires, ubicado a cuadras de la Estación Garín y a 7 de Av. Panamericana (ramal Escobar), zona residencial media, se trata de una casa moderna de unos 8 años de antigüedad, tiene portón enrejado, jardín al fte., techo de pizarra negra, garaje, liv-comedor, escritorio, cocina amplia, baño completo, quincho techado, lavadero, pileta de natación y un baño chico. En pta. alta tiene 2 dormitorios c/plac. que dan a un balcón, 1 baño completo, en buen estado gral., ocupado por la Sra. Cristina Tasin (CIPF 7.338.991) 2 hijos y su hermano Roberto Horacio Tasin. En el exp. se encuentran fotografías de la propiedad. Deudas fs. 166 Rentas $ 2.740,69 al 6/12/02, fs. 176 Mun. $ 829,67 al 6/12/02: fs. 174 O. Sanitarias sin deuda al 7/12/02; fs. 171 (AGBA) sin deuda por encontrarse fuera del radio de servicio al 12/12/02. Base ad corpus $ 56.250, para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 3%. 1% sellado de ley. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la Ley 24.441) no procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 de CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha del 18/2/99 en los autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I.-Ej. Hip.", "no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de la deuda por expensas comunes en caso de que el inmueble esté sujeto a la Ley 13.512". Visitar los días 9 y 10 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 4/11 N° 28.691 v. 5/11/2004

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, Secretaría N° Unica sito en la calle Lavalle 1212, piso 2, Capital Federal, hace saber por un día en los autos "GIACHETTI DELIA NILDA c/PAREDES RUBEN ALBERTO s/Ejecución de Alimentos" Expte. 105314/02 que el martillero Oscar A. Carreras, CUIT 30-69337905-5 rematará el día 29 de noviembre de 2004 a las 10:30 hs. en el salón de remates de la oficina de subastas sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un televisor color Philips 24" con control 23401 N° tipo 25PT463A/77B, una video grabadora Philips, tipo VR 757-77 N° 10.956, fax Panasonic con función de copiadora, equipo de audio Kenwood 500-KA RC-500 y KT 500, una compactera Aiwa D30, dos parlantes Fisher, un módulo de tres cuerpos cada uno de 1,75 mts. por 75 cm. por espesor variable (medidas aproximadas), un sillón de tres cuerpos y 2 de un cuerpo tapizado claro en regular estado, dos ventiladores de techo Garden, un mueble de equipo de música, sin base al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 10% de comisión más IVA y el arancel Acordada 10/99, todo en dinero en efectivo y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos desde aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 del Código Procesal. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá la constitución de domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del C. Proc. Los bienes se exhibirán los días 25 y 26 de noviembre de 14 a 15 hs. en el domicilio de la calle Concordia 2171, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 4/11 N° 60.220 v. 4/11/2004

N° 94

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 94, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Pta. Baja de esta Cap. Fed., a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría del autorizante en autos "Y.P.F. S.A. c/EDUARDO ORIBE S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 129.478/98 comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278, 2° "A", Capital —4393-8755— rematará el día viernes 12 de noviembre de 2004 a las 13:00 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1332, Cap. Fed., el inmueble baldío ubicado en la ciudad de Necochea, Pdo. de Necochea, Prov. de Bs. As. de la calle 83 entre las 44 y 46 que mide 94 m. de frente por 47 m. de fondo de 4.418 m2. con paredón perimetral. Desocupado. Nom. Cat.: Lote quinta 156; letra F; Cir. I; Secc. E; Qta. 129; Manz. 129 C; Parc. II. Mat. 34342. Deudas Imp. Mun. $ 724,43 al 8/01; Rentas $ 5.372,27 al 31/7/02 sumas sujetas a reajuste, suministrado por agua por la Municipalidad. Base $ 58.500. Seña 3%. Comisión 2%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo una vez intimado el pago y no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal de acuerdo al plenario de la Excma. Cám. Nac. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip.". Visitar libremente, y ante cualquier duda consultar el expediente y/o al martillero. No se aceptarán ofertas menores de $ 100,00. No procederá la compra en comisión atento por lo dispuesto por el art. 598 del Cdo. Proc. reformado por el art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 4/11 N° 60.265 v. 5/11/2004

N° 95

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 95 a cargo del Dr. Jorge Alberto Mayo (Juez Subrogante), Secretaría Unica a mi cargo, desempeñada por el Dr. Fernando Pablo Christello con sede en la calle Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RIVADAVIA 8650 c/GAUNA MARIN s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 59.742/2000 (Reservado) que el martillero José Bernardo Molina rematará el próximo miércoles 10 de noviembre de 2004 a las 8:20 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores —Consejo de la Magistratura— oficina de subastas judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: un inmueble sito en Av. Rivadavia 8650/2, entre Bolaños y Lacarra, Capital Federal, Unidad Funcional N° 27 del piso primero. Matrícula FR 1-2366/27 (ver fs. 249). Dicha Unidad Funcional tiene una superficie total de cincuenta y cinco metros ochenta y dos decímetros cuadrados (55,82 m2) y su porcentual es 1,34% (ver escritura de fs. 208) y que consta de living-comedor, 1 dormitorio con placard y baulerita, baño completo con ducha y todos los ambientes con ventana a patio de aire y luz (ver constatación 16/10/2003). Desocupado. Todo al contado, mejor postor, con la base de $ 50.000 (ver resolución 15/4/2004). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel judicial 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas ABL al 23/4/04 $ 722,46 (ver fs. 325); Aguas Argentinas, total $ 2.060,34 al 15/3/04 (ver fs. 298); OSN no registra deuda (ver fs. 296). Expensas total $ 10.642,60 (período julio 1999 mayo 2004 (ver fs. 333/334/335 y 336). El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de noviembre de 2004 de 15:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004
Fernando P. Christello, secretario.

e. 4/11 N° 28.381 v. 5/11/2004

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "FICARRA Y CONTRERA, DELIA ELIZABET c/Ocupantes e Intrusos ARREGUI 2652, DEP. N° 2 s/Desalojo: Intrusos", Exp. N° 88440/2001 que el martillero Juan Pablo Barbotto, Tel. 4656-6658 rematará el 22 de noviembre de 2004 a las 8:00 hs. en punto, en la calle Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Arregui 2652/4, U.F. 2 de PB, entre Condarco y Bolivia, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: C. 15; S. 69; M. 42b; Parc. 12. Matrícula 15-05180/002. Superficie 143,88 m2. Porcentual 50,66%. Se trata de un PH al fondo de 4 ambientes el cual se accede por un pasillo y consta de un patio cerrado que hace las veces de living-comedor, una cocina, baño, 3 dormitorios, lavadero guardilla y patio al fondo. Todo en regular estado de conservación ocupado por el Sr. César Ferreira quien manifiesta que lo hace con su esposa Yudit Villar, su hija Laura Yakelin Ferreira, su yerno Luis Antonio Díaz y tres nietos menores de edad, en carácter de inquilinos sin exhibir contrato. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 26.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Ac. 10/99. En dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente deberá abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Deudas: ABL 804,84 al 31/5/04 (fs. 198/9); Aguas Argentinas $ 2480,59 al 28/4/04 (fs. 197); OSN sin deuda al 6/5/04. Expensas, según constancias de autos no posee. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 según plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo". Se exhibe los días jueves 18 y viernes 19 de noviembre de 2004 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 4/11 N° 60.261 v. 5/11/2004

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Verónica Ramírez, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, p. 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos en los autos caratulados "LAGUARDA CECILIA ESTHER s/Sucesión Testamentaria" que Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 10 de noviembre de 2004 a las 12:00 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires un departamento sujeto al régimen de la propiedad horizontal ubicado en la calle Posadas 1447/63/67, entre Avda. Callao y Rodríguez Peña, Unidad Funcional 15, piso 5° "B", la Unidad Complementaria XII, piso 12° (guardabaúles) y una veinticuatro avas partes indivisas de la Unidad Funcional N° 1 (guardacoches) ubicada en PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20; Sección 7; Manzana 12; Parcela 19a. Matrícula FR 20-1252/15, Comp. XII y FR 20-1252/1 (1/24 avas partes) que cuenta con palier semi-privado, hall, estar comedor con balcón francés, toilette de recepción, tres dormitorios (dos de ellos se encuentran unificados, utilizados como dormitorio con balcón y vestidor), baño completo, entrada de servicio, cocina, lavadero, dependencia y baño de servicio. Posee espacio guardacoches y guardabaúles. Superficie cubierta Unidad Funcional 15. 103,16 m2; semicubierta 3,95 m2; balcón 2,68 m2. Superficie total 109,79 m2. Superficie espacio guardacoches 1/24 avas partes de 383,85 m2. Superficie guardabaúles Unidad Complementaria XII de 1,29 m2. Base $ 210.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre comisión, el 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25.413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. Exhibición el 8 de noviembre de 2004 en el horario de 15:30 a 17:30 horas. Estado de ocupación: Desocupado. Estado de conservación: Falta mantenimiento en general. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y la oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y que dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo del precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la venta en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la propiedad horizontal (CNCiv. en pleno fallo del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación fs. 577, informe del 16/7/03 sin deuda. Aguas Argentinas fs. 574/75 informe del 11/7/03 $ 2.249,88. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 562, deuda al 7/7/03 $ 5.735,70 deuda al 7/7/03. Expensas comunes: informe del 18 de febrero de 2004, deuda al 18/2/04 $ 14.389,05 en concepto de capital e intereses. Monto de expensas del mes de febrero de 2004 $ 238,72. Deudas Unidad Funcional N° 1 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 811 al 10/3/04 $ 2.302,42. Obras Sanitarias de la Nación fs. 772 $ 124,91 al 12/3/04. Expensas comunes fs. 877/878 $ 741,69 al 1/4/04. Aguas Argentinas fs. 729 sin deuda al 27/2/04.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 4/11 N° 60.271 v. 5/11/2004

N° 98

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 98, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 6° piso de Capital Federal, en autos: "GRAMUGLIA JOSE c/SHOW PEN LIN s/Ejecución Hipotecaria" expte. N° 34520/02 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 11 de noviembre de 2004, a las 10,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor inmueble ubicado en la Av. Directorio N° 3239/41/43 e/Pergamino y Portela de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ 1 Secc. 54 Mza. 203 Parc. 21 Matrícula 1-28014. Consta de local comercial con dos vidrieras y baño, pisos de granito, pasillo de acceso al fdo. del mismo, cocina, comedor, terraza con habitación, lavadero y baño, hacia el fondo en planta baja patio, 3 habitaciones azulejadas 1 de ellas dividida con entrepiso en el patio hay 3 piletas para lavar y un baño. Estado general destrucción. Su lote de terreno mide 9,52m fte. al S x 46,50m fdo. Sup.: 442,68m2. Adeuda: Inmob.: $ 2439,11.- al 12/5/04 a fs. 189/192, Aguas Argentinas: $ 57,90.- al 8/6/04 a fs. 29/221, OSN: no adeuda al 30/4/04 a fs. 176/177. Visitas: 9 y 10/11/04 de 10 a 12 hs. Base: $ 180.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por Acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma, de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. Cám. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 30 días de realizada la subasta caso contrario se aplicará la tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, de octubre de 2004.
José Luis González, secretario.

e. 4/11 N° 60.273 v. 5/11/2004

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 105, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahua-

no 550, 6° piso, avisa dos días en los autos: "BANKBOSTON N.A. c/BATISTA, MARIELA ALEJANDRA s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 111.292/00) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te. 4372-1012) rematará el viernes 12 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble unidad funcional N° 1, planta baja y terraza, polígonos 00-01 y 01-01 de la finca ubicada en el Partido de Morón, Localidad El Palomar, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle El Rodeo 755 y 761 entre Bergamini y Fluguerto, edificado en el lote 12, manzana "C", Nom. Cat.: Circ. III; Secc. B; Qta. 8; Manz. 8J; Parc. 12; Partida 109.657; matrícula 64.780/1; edificada sobre la línea municipal con entrada independiente por el N° 761, consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pequeña galería, lavadero, patio, 1 pieza. En mal estado de conservación y ocupado por la demandada, su madre y un hermano menor de edad. Al contado y mejor postor. Base: $ 45.824,50 - Seña: 30% en efectivo y/o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Comisión: 3% más I.V.A., Arancel: C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Boleto: 0,5%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar directamente al acreedor el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Deudas: O.S.N. al 12/5/04 sin deuda (fs. 417); A.A. al 18/5/04 $ 57,08 (fs. 422); Munic. de Morón al 3/6/03 $ 2.031,74 (fs. 333); Rentas Pcia. al 20/05/03 $ 1.273,23 (fs. 340); expensas no hay gastos comunes ni administración (fs. 155). Visita: lunes 8, martes 9 y miércoles 10 de noviembre de 2004 de 15:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Carlos Eduardo Creado, secretario interino.
e. 4/11 N° 60.268 v. 5/11/2004

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GUEMES 4689/91 c/CAMARA DE UGARTE, EDUARDO y Otros s/Ejecución de Expensas" Expte. Nro. 41.515/99, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 18 de noviembre de 2004 a las 12.40 hs., en punto, en Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La UF 1 destinada a negocio, con entrada exclusiva por calle Güemes 4689, ubicada en planta sótano. Superficie cubierta y total del piso de 32,76 m2 y en planta baja superficie cubierta 80,14 m2 y descubierta 10,50 m2. Total del piso 90,64 m2. Superficie total UF 123,40m2, porcentual 10,81% del inmueble sito en zona norte de Capital Federal, calle Güemes 4689/91, entre Darregueira y Uriarte. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 18, Sección 19. Manzana 174, Parcela 16, Matrícula 18.872/01. Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de un comercio al frente con entrada exclusiva por el Nro. 4689 donde funciona un local de empanadas. Posee un salón comedor con heladera comercial, luego de una pequeña división de material se ubica un salón tipo cocina con dos hornos, luego se encuentra la cocina, una pileta de lavado, dos baños y una escalera que comunica al sótano. Al fondo hay un pequeño patio. Todo en normal estado de uso y conservación, ocupado por la encargada. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 16 y 17 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Base $ 70.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancia en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 319) por $ 15.345,21 al 8/08/03; en Aguas Argentinas (fs. 181/182) por $ 3.785,21 al 13/12/01; en OSN (fs. 178) por $ 416,67 al 3/12/01; por Expensas (fs. 223) por $ 10.586,81 al 10/08/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 4/11 N° 60.260 v. 5/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en autos "AUTOMOTORES LEONE S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial - LC 209 (VOLKSWAGEN CIA. FINANCIERA S.A.)" exp. 55.509, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, en block, el lunes 29 de noviembre de 2004, a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, al contado y mejor postor, Ad Corpus, I) Seis lotes de terreno designados con los números 30ª, 29b, 29ª, 28ª, 27f y 27e que unidos forman la parcela 27g de la manzana X. II) Dos lotes de terreno designados con los N°s 32ª y 31ª. III) Un lote de terreno designado con el N° 30. Nom. Catastral: Circ. III, Secc. A, Manz. 37, Parc. 27g, 31b y 30b. Partidas 66.365, 66.369 y 73.097, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. Se trata de un predio de 2.394,08 m2 que mide aprox. 28,44 m sobre la Av. Bartolomé Mitre, 5,05 en la ochava, 58,01 m sobre calle Alsina, 4,24 sobre la ochava con la cortada Julián S. Agüero y 27,23 sobre esta última. Ad-Corpus, en proximidad de la est. Padilla, del Acceso Norte y de la Av. Gral. Paz. Posee edificio de dos plantas y terraza sobre Av. Mitre N° 417 que consta de local comercial y exposición en p. baja, vivienda en el 1er. piso que consta de tres dormitorios baño completo compartimentado, living-comedor c/hogar, toilette c/ducha, cocina y antecocina, lavadero cubierto, jardín de invierno, terraza c/parrilla y escalera a la azotea. Sobre A. Alsina gran galpón destinado a taller mecánico que cuenta con dos fosas, lavadero, vestuarios, sanitarios, oficinas, pañol, depósito, etc.; y en la esquina de la Av. Mitre y calle A. Alsina playa descubierta. Se entregará desocupado. Base: $ 1.000.000. Seña 10%. Comisión 3%, Arancel de subasta 0,25%, Sellado de ley. El comprador podrá abonar el monto de la seña de la siguiente manera: 15% en el acto de la subasta y el 85% restante deberá depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en cuenta a nombre de estos autos, dentro de las 24 hs. siguientes, bajo apercibimiento de tenerlo como postor remiso. El saldo de precio deberá depositarse dentro el 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C. Pr. 580 y aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el 5° día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuentos a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Pueden presentarse ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del viernes 26-11-04, según art. 104.5 del Regl. del Fuero, los que serán abiertos en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición: días 19, 20 y 24 de noviembre próximo de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 4/11 N° 60.276 v. 10/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal (1035), comunica por un día, en el Boletín Oficial y el diario El Clarín, en los autos: "TERCEÑO JOSE LUIS s/Quiebra", expediente N° 53151 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el automotor marca Fiat, Tipo SX Sedán, modelo año 1994, dominio RWO-794 propiedad del fallido, con base de $ 1.500, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, comisión 10%, I.V.A. s/ precio y comisión, 0,25% arancel Acordada de CSJN N° 10/99 del 30/06/99, el día 12 de noviembre de 2004, a las 10,40 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición el día 9 de noviembre de 2004, de 14 a 16 horas, en la calle Sarmiento 1985, Rafael Calzada, Partido Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 4/11 N° 60.269 v. 4/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría Nro. 15, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nro. 1211, P.B., Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO FRANCES S.A. c/CONTRERAS, RUBEN RENE s/Ejecutivo" Expte. N° 66.555, que el martillero Hugo L. Millione, rematará el día 19 de noviembre de 2004 a las 11:00 hs. en el local de la calle Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Corrientes 750/57/60 y Lavalle 750/54/58, Unidad Funcional 107, primer sótano. Según "Mandamiento de Constatación" diligenciado en autos, el inmueble se encuentra ubicado en un edificio que es una galería comercial con entrada por la Avenida Corrientes y calle Lavalle. Por la entrada primera, se accede a un primer subsuelo, en el cual se encuentra la "U.F. Nro. 107". Se trata de un local que tiene una superficie total de 11,02 m2 (fs. 173) con una sola entrada, en el cual funciona un comercio de cerrajería. Base $ 5.322 y si no hubiera oferentes se realizará en el mismo acto, sin base (fs. 210). Dispónese que las ofertas que allí se efectúen no podrán ser inferiores a $ 150 entre cada una de ellas (fs. 221). Seña 30%, Comisión 3% y el 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Expensas comunes $ 4.992,95 al 24/08/2001 (fojas 108 vta.) "Aguas Argentinas" $ 432,22 al 16/9/99 (fojas 45) y A.B.L. $ 203,18 al 15/9/99 (fojas 56). Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debe ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el auto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercero día (contado a partir de la fecha de realización de la subasta) el nombre de su comitente —de corresponder— en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses devengados entre la fecha de remate y de depósito, calculados según la tasa activa que aplica el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones de descuento a treinta días, bajo apercibimiento de ley (C. Pr. 580) haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por el C. Pr. 580, párrafo 2do. y 584. Asimismo, hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el C. Pr. 587, y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición técnico registral Nro. 10/73 del Registro Nacional de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal). Comuníquese la orden de subastar a los Sres. jueces embargantes, de que cuenta el certificado de fs. 51/2 a cuyo fin líbrese los despachos del caso. Días de visita al inmueble: 17 y 18/11/2004, de 11.30 a 12.30 hs. Publíquese el presente edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" (fs. 160).

Dado, por mandato de su Señoría, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 4/11 N° 60.256 v. 5/11/2004

N° 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría 23, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por cinco días en autos "VELA, ABEL D. s/Quiebra (Expte. N° 074.468)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el viernes 19 de noviembre de 2004 a las 10:20 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en Capital Federal, 3 de Febrero 905 e/ Olleros y Gorostiaga. Mat. 17-3283, Base $ 73.300. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. En efectivo. En terreno de 7m80 x 12m12. A una cuadra de Av. Cabildo, en zona residencial, casa de dos plantas. Consta de hall de entrada, living y comedor, escritorio, baño, cocina y patio en planta baja, en entrepiso sala de estar y en 1° piso, 3 dormitorios y 2 baños. En 2° entrepiso, dormitorio y dependencias de servicio c/2 baños, lavadero y depósito. Agua caliente por termotanque y calefacción individual. Se encuentra ocupado por el propietario y familia. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas luego de la posesión, serán a cargo del comprador, lo mismo que el cumplimiento de las reglamentaciones de cualquier tipo y los gastos que ocasione la escritura. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior al de la subasta, requerir informes en Secretaría. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CP. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe el viernes 12 y lunes 15 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 días de octubre de 2004.
Roberto F. Pérez, secretario.
e. 4/11 N° 462.963 v. 10/11/2004

Juzgado Nacional de Comercio N° 12, Secretaría N° 23 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días, en el juicio: "EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S.A. sobre Quiebra sobre Incidente de Realización de Bienes Inmuebles (Pcia. de Buenos Aires)" Expte. 082535, que la martillera Magdalena López Malbrán el lunes 22 de noviembre de 2004 a las 11:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, procederá a realizar el remate: 1) Finca ubicada Tapiales Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, NC.: Circ.: III. Secc.: K, Parc.: 12 B. Manz.: 561 con frente a la calle Los Nogales 1808, ocupada por el Sr. Juan Carlos Giménez y su familia sin título alguno, y compuesta de 5 ambientes, baño, cocina, pequeño patio y 2 baños. En regular estado de conservación. 2) Lote N° 22 y lote N° 23 NC. V. Parcelas: 715 F y 715 C; Partidas 026039 y 178252; ubicados en la Ruta 3 Km. 31,750 González Catán Ptdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Lote 22 tiene 100 mts de frente x 300 de fondo lindando con el lote 23 formando ángulo recto y se trata de un terreno baldío con una playa de maniobras en el fondo y lote 23: 104,13m de frente x 238,72 de fondo, donde se encuentran construcciones varias: 8 galpones con techos de chapas parabólicos, oficinas administrativas y un chalet de techo tejas con 3 dormitorios, baño completo y 2 baños chicos, cocina lavadero, despensa, sótano, galería y quincho con parrilla los dos lotes están ocupados por el señor Juan Carlos Brunetti en calidad de inquilino y 3) todos los bienes muebles inventariados con excepción de los rodados y los bienes por accesión que van con el inmueble, los cuales serán debidamente detallados a los posibles interesados por medio de catálogos, para su subasta. Ventas al contado, al mejor postor Ad Corpus. Arancel Oficina de Subastas 0,25%. 1) Base $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. 2) Base U$S 350.000. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5% y 3) Sin Base. Comisión 10% e IVA correspondiente. El saldo deberá depositarse en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos o contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta el decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal y aquellas devengadas entre el decreto de quiebra y la posesión, serán a cargo del concurso. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero, y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Exhibición: viernes 12 y sábado 13 de noviembre de 11 a 14, sin perjuicio de ello la propiedad podrá ser revisada contactándose previamente con la martillera en otros días y horarios (15-52622495) HS. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
Alberto Pérez, secretario.
e. 4/11 N° 60.351 v. 10/11/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Avenida

Callao 635, Piso 4° de Capital Federal, comunica por días 2 en los autos caratulados "NE PO S.A. s/Quiebra s/Conc. Esp. por BANCO GALICIA" expediente N° 47.753, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2004 a las 11,40 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el automotor Dominio BLK 390, Marca Rover, Tipo Sedán 5 puertas, modelo 416 SI, motor marca Rover N° 16KUFK80470005, chasis marca Rover N° SARRTSWZSAD 218233, inscripto el 19 de septiembre de 1997 bajo el N° BLK 390 en el Registro de la Propiedad Automotor N° 53 (v. fs. 119). Base $ 8.500; Seña 30; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 10% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C. Pr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión. Deudas. Exhibición: los días 8 y 9 de noviembre de 2004 de 9 a 10 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires,1 de noviembre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 4/11 N° 60.272 v. 5/11/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 75 a cargo del Dr. Manuel Morera, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 990 piso 7° de la Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos caratulados "GOMEZ ASUNCION MARIA y Otros c/ZELICOWICZ ALEJANDRO NATALIO s/Despido" exp. 469/01, que el Martillero Público Claudio Edmundo Linardi, rematará el 15 de noviembre de 2004 a las 10.00 hs. "en punto" en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal, "una (1) máquina de estampar telas plana de cinco colores - trabaja por golpe" y "cinco (5) cabezales apoya cuadros de siete metros de largo aproximadamente y de un metro con ochenta centímetros de ancho marca Robostel sin número visible a la vista". Sin base y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 10%, Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada N° 10/99 a cargo del comprador. Todo al contado, en dinero en efectivo y en pesos. Exhibición: 11 de noviembre de 2004 de 14.00 a 16.00 hs. Informes: Al teléfono 4951-1485. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de intimado al pago. No se dará entrega de lo subastado hasta la aprobación del remate por parte del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 28 días del mes de octubre de 2004.
Lucía M. García, secretaria.

e. 4/11 N° 462.959 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva. L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MUÑOZ GUILLERMO TRANSITO y Otra s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 32.938 el martillero público José Antonio Quintero, subastará el día 26 de noviembre de 2004 a las 11,00 hs. en calle Hipólito Irigoyen Nro. 688 de la localidad de Río Mayo el inmueble individualizado como: Matrícula (05-2) 17.461 Solar "p" Manzana 36 de la localidad de Río Mayo, Departamento Río Senguer Pcia. del Chubut. Condiciones de venta: sin base al contado y al mejor postor. Seña 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo del precio. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal: Según informe de la Municipalidad de Río Mayo de fecha 03 de marzo de 2004 el inmueble registra deuda, la que estará a cargo del comprador en concepto de Impuesto Inmobiliario por $ 1.679,98 y Limpieza Pública por $ 732,00 estado de ocupación: El inmueble se encuentra desocupado, consta de una vivienda familiar, construida sobre un terreno de 472 m2. Horario de visitas de lunes a viernes en horario de 11,00 hs. a 12,00 hs. Se hace saber, que no procederá la compra en comisión. Conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.) Informes: TE 155095813.

Comodoro Rivadavia, 6 de octubre de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 4/11 N° 462.580 v. 5/11/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo, comunica por el término de dos días, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta Ciudad, que en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TURANO MARIA ANGELICA R. s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 42.360 el martillero público, José Antonio Quintero, subastará el día 19 de noviembre de 2004 a las 13,00 hs., en Lago Buenos Aires Nro. 558 de la localidad de Los Antiguos, Pcia. de Santa Cruz el inmueble individualizado como: Matrícula 1046 Parcela 14 Manzana 22-D de la localidad de Los Antiguos, Departamento VII, Lago Buenos Aires, Pcia. de Santa Cruz. Condiciones de venta: sin base al contado y al mejor postor. Seña 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo del precio: El comprador deberá depositar el saldo del precio, dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal. Según informe de la Municipalidad de Los Antiguos, de fecha 14 de abril de 2004, el inmueble registra deuda, la que estará a cargo del comprador, en concepto de Impuesto Inmobiliario años 1999 a 2004 por la suma de $ 1.390,25. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra ubicado en calle Lago Buenos Aires Nro. 558 de la localidad de Los Antiguos, Pcia. de Santa Cruz, consta de una vivienda familiar, construida sobre un terreno de 450 m2 ocupada por la Sra. Marcela Escande, su esposo e hijos menores. Horario de visitas: de lunes a viernes en horario de 11,00 hs. a 12,00 hs. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia, que el saldo del precio correspondiente a capital, podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.) Informes: TE 155095813.

Comodoro Rivadavia, 18 de octubre de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 4/11 N° 462.609 v. 5/11/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo, comunica por el término de dos días, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta ciudad, que en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GUZMAN ALFREDO PEDRO y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nro. 38.898, el martillero público José Antonio Quintero, subastará el día 20 de noviembre de 2004 a las 11,00 hs., en Pasaje Dorrego entre Hipólito Irigoyen y Leandro N. Alem de la localidad de Las Heras, Pcia. de Santa Cruz, el inmueble individualizado como: Matrícula 7312, Parcela 12-a, Manzana 81 de la localidad de Las Heras, Departamento VI Deseado, Pcia. de Santa Cruz. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 10% a cuenta del precio. Comisión 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo del precio: el comprador deberá depositar el saldo del precio, dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal. Según informe de la Municipalidad de Las Heras, de fecha 03 de mayo de 2004, el inmueble registra deuda, la que estará a cargo del comprador, en concepto de Impuesto Inmobiliario y Servicios Municipales por la suma de $ 5.264,29. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra ubicado en Pasaje Dorrego entre Hipólito Irigoyen y Leandro N. Alem de la localidad de Las Heras, se encuentra ocupado por el Sr. Alfredo Pedro Guzmán, consta de una vivienda compuesta de una habitacion, living-comedor, baño, cocina, entrepiso de madera, todo en muy buen estado de conservación, con una superficie de 120 m2, construido sobre un lote de 230 m2. Horario de visitas de lunes a viernes en horario de 11,00 hs. a 12,00 hs. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia, que el saldo del precio correspondiente a capital, podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.) Informes: TE 155095813.

Comodoro Rivadavia, 18 de octubre de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 4/11 N° 462.599 v. 5/11/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo, comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta ciudad, que en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BERNABE SANCHEZ JOSE JUAN s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 32.933 el martillero público José Antonio Quintero, subastará el día 26 de noviembre de 2004 a las 11.00 hs. en calle Hipólito Irigoyen Nro. 688 de la localidad de Río Mayo Pcia. del Chubut, el inmueble individualizado como: Matrícula (05-32) 14.937 Solar "a" Manzana 30 de la localidad de Río Mayo, Departamento Río Senguer, Pcia. del Chubut. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo del precio: El comprador deberá depositar el saldo del precio, dentro de los diez días de notificarlo de la aprobación de la subasta. Deuda fiscal. Según informe de la Municipalidad de Río Mayo, de fecha 17 de febrero de 2004, el inmueble registra deuda, la que estará a cargo del comprador, en concepto de Impuesto Inmobiliario y Limpieza Pública por la suma de $ 2.161,32. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra ubicado, en calle Hipólito Irigoyen 688 de Río Mayo, consta de un (1) salón comercial, una (1) oficina, un (1) pasillo, una (1) cuadra de panadería, un (1) baño, posee instalación de luz, gas, agua caliente y fría, y se encuentra ocupado por el Sr. Gabriel Uribe. También integran el inmueble, las siguientes dependencias, sobre la misma calle Hipólito Irigoyen sobre la misma calle Chile Argentina una (1) vivienda ocupada en calidad de inquilino, por el Sr. Miguel Alan, su esposa y dos hijos menores, la vivienda se compone de un (1) dormitorio, una (1) cocina comedor, un (1) pasillo y un (1) baño con salida a patio interior. Continuando sobre la calle Chile-Argentina, otro departamento, ocupado en calidad de préstamo, por el Sr. Eduardo Rogge y su esposa, compuesto de dos (2) dormitorios, un (1) pasillo, un (1) baño, y cocina comedor, salida a patio interior. Continuando sobre la misma vereda, se encuentra desocupado, un (1) salón, con dos (2) baños. Siguiendo sobre Avda. Chile-Argentina otra vivienda compuesta de dos (2) dormitorios, una (1) cocina comedor, un (1) pasillo y un (1) baño, habitada por la Sra. Nadia Cornejo junto a su hija. Siguiendo otra vivienda, ocupada por la Sra. Ana María Lefipan junto a sus tres hijos menores, en mérito a convenio que posee el dicente, con la Municipalidad de Río Mayo, compuesta de dos (2) dormitorios, una (1) cocina comedor, un (1) baño con salida a patio interior. Luego un taller mecánico, ocupado en calidad de préstamo, por el Sr. Pablo Vera. Luego sobre pasaje Carlos Pellegrini, una vivienda dividida en tres (3) dependencias independientes, ocupada por el Sr. Luis Mondragon, en calidad de préstamo. Horario de visitas de lunes a viernes en horario de 11,00 hs. a 12,00 hs. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital, podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.). Informes: TE 155095813.

Comodoro Rivadavia, 18 de octubre de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 4/11 N° 462.613 v. 5/11/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Salta

Listado de autoridades partidarias proclamadas el 30 de septiembre del año 2004.

Secretaría Ejecutivo:	Leonardo Joaquín Juárez	D.N.I. N°	20.920.189
Secretaría Organización:	Alex Goldman	D.N.I. N°	26.316.998
Tesorero Titular:	Orlando David Pastrana	D.N.I. N°	8.388.797
Tesorero Suplente:	Gabriel Alfonso López Sosa	D.N.I. N°	26.907.288
Prensa y Propaganda Titular:	Fernanda Elizabeth Tapia	D.N.I. N°	28.072.049
Prensa y Propaganda Suplente:	René Alejandro Tapia	D.N.I. N°	28.049.835
Trabajo con Mujeres:	Silvia del Carmen Lizárraga Díaz	D.N.I. N°	26.089.827
	Julia Brígida Flores	D.N.I. N°	6.668.264
Investigación y Cultura:	Sergio Raúl Alvarado	D.N.I. N°	17.580.948
	Daniela Alejandra Zurita	D.N.I. N°	23.652.737
Relaciones:	Juan Martín Alfaro	D.N.I. N°	28.680.282
Comisión Revisora de Cuentas:	Luis Pablo Almaraz	D.N.I. N°	24.340.988
	Dante Nazareno Carreras	D.N.I. N°	17.039.480

Secretaría Electoral, 25 de octubre de 2004.

e. 4/11 N° 462.998 v. 4/11/2004

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Salta

Listado de autoridades partidarias electas en los comicios internos realizados el 8 de octubre del año 2004.

CONSEJO PROVINCIAL:

Secretaría General:	Cristina Porcel
Secretaría de Organización:	Jorge Alfonso Vargas
	René Guitian (adjunto)
Secretaría de Acción Política:	Ernesto Halush
	Florencio Fernández (adjunto)

Secretaría de Prensa y Difusión: María del Carmen Corrales

Secretaría del Interior y Desarrollo Regional: Jorge Ademar Rodríguez

Secretaría de Actas y Administración: Lilia Esther Aramburu

Secretaría de Capacitación: Carlos Alfredo Herrando

Secretaría de la Discapacidad: María Cecilia Gramajo

Secretaría de Políticas Regionales: Carlos Mamani
Alba Domenéch (adjunta)
Roberto Pistan (adjunto)

Secretaría de Derechos Humanos y Ecología: Mercedes Verónica Javi
María del Carmen Otero (adjunta)

Secretaría del Joven: Nicolás Facundo Vallejos
Marcelo Abrahan (adjunto)

Secretaría de Pueblos Originarios: Marcelino Villa

Secretaría Electoral, 25 de octubre de 2004.

e. 4/11 N° 462.995 v. 4/11/2004

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Salta

Listado de autoridades partidarias proclamadas el 12 de octubre del año 2004.

Asamblea de Delegados:

Presidente: Caro Figueroa, R. Alejandro

Vicepresidente: Quintana, Marcos

Secretario: De Vita, Roxana

Prosecretario: Fortunato, Fernando

Miembro: Scally, Tomás Kevin

Miembro: García de López Méndez, Stella Maris

Miembro: Nieva, Marcelo

Junta de Gobierno:

Presidente: Molinari, Cynthia

Vicepresidente: Nellessen, Roberto

Secretario General: Taruselli, Eugenio Ernesto

Tesorero: Laguna, Cecilia

Secretario de Actas: Cornejo, Federico

Vocal: Montaldi, Osbaldo

Vocal: San Miguel, María Virginia

Vocal: Carrion, Guido

Vocal: Rolando, Hugo

Tribunal Disciplina:

Presidente: Figari, Eduardo

Vicepresidente: Bollinger, María Marta

Secretario: Costas, Hugo

Comisión Revisora de Cuentas:

Miembro: López Méndez, Eduardo

Miembro: Carullo, Amalia

Miembro: Villarreal, Miguel

Junta Electoral:

Miembro titular: Alvarado, Sergio

Miembro Titular: López García, Laura

Miembro Titular: Vidal, Gabriel

Miembro Suplente: Yapura, Teodora

Miembro Suplente: Huidobro, Facundo

Secretaría Electoral, 25 de octubre de 2004.

e. 4/11 N° 462.994 v. 4/11/2004

PARTIDO OBRERO

Distrito Catamarca

NUEVAS AUTORIDADES PROCLAMADAS EN CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL DIA 15-09-04

COMITE DE DISTRITO

PRESIDENTE: JOSE ANTONIO TRAVERSO

VICE-PRESIDENTE : MARIA LETICIA NEGRI

SECRETARIO: ROSA ARGELIA CORRO

TESORERO TITULAR: MARIA CLAUDIA GONZALEZ

TESORERO SUPLENTE: NELIDA JOSEFINA BURGOS

VOCALES

TITULARES: 1°) RITA RAMONA DEL VALLE OVIEDO
2°) CESAR EDUARDO BAZAN
3°) FELIPA MAFALDA VASQUEZ

SUPLENTES: 1°) MARIA ROSA ROLDAN
2°) DELIA MARIA DEL VALLE SALAS
3°) JULIO CESAR PAUCARA

COMITE DE DISCIPLINA

TITULARES: 1°) RENE FABIAN LOPEZ
2°) RAMON ALDO ARREGUEZ
3°) ISABEL ERNESTINA ARCE

SUPLENTES: 1°) ARMINDA EVA PAOLA CAJAL
2°) MARCOS DAMIAN LOPEZ
3°) ROMINA CELESTE SEGURA

COMISION REVISORA DE CUENTAS

TITULARES: 1°) DANIEL HUMBERTO BLANES
2°) ANA MARIA SORIA
3°) ELBA ISABEL VELIZ

SUPLENTES: 1°) ZUELMA BEATRIZ AGUIRRE
2°) ADRIANA NOEMI CORONEL
3°) PATRICIO ANTONIO SILVA

Apoderado: Ignacio Héctor Díaz

Domicilio Partidario: Avda. Pte. Castillo N° 3488 -La Chacarita- Capital.

Secretaría Electoral, 21 de octubre de 2004.

e. 4/11 N° 462.997 v. 4/11/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGREXPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGREXPO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 2004 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Esmeralda 1066, Piso 6, Departamento "A", de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de julio de 2004.
2°) Puesta a consideración de los Balances Generales, Memoria, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas por los ejercicios sociales cerrados al 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001 y 31/12/2002.
3°) Causas que motivaron la confección y la presentación tardía de los Balances.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 1998 a 2002.
5°) Causas que motivaron la no presentación del Balance y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.
6°) Marcha de los negocios y estado de la Empresa.
7°) Aporte de capital para atender las deudas de la Sociedad.
8°) Capitalización de deudas y aportes a la Sociedad por parte de los Sres. Accionistas.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Omar A. Poch, Presidente, designado por Acta del 8 de setiembre de 2003.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Presidente - Omar A. Poch

Certificación emitida por: Escribano Julio Méndez Peralta Ramos. N° Matrícula: 2478. Fecha: 21/10/04. Acta N°: 21. Libro N° 34.
e. 29/10 N° 59.857 v. 4/11/2004

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2004, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directorio por vencimiento de mandato.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.

La designación del señor Raúl Hernán Grego como Presidente de AGROESQUINA S.A. surge de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 25 de Noviembre de 2002, transcripta en el Libro Actas de Asambleas número 2 Rúbrica número 52574-02, y del Acta de Directorio del 25 de Noviembre de 2002, transcripta en el Libro de Actas de Directorio número 2 Rúbrica número 52578-02 .
Presidente – Raúl Hernán Grego

Certificación emitida por: María B. Hayes. N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 160. Libro N°: 26.
e. 3/11 N° 18.258 v. 9/11/2004

ARCONSULTORA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, a las 19:15 horas en la primera convocatoria y a las 20:15 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 430 Piso 7, Oficina A de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la conducta de los miembros del Directorio.
3°) Situación actual de la Sociedad.
4°) Aumento de Capital Social.

Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, al domicilio de la calle Av. Belgrado 430 Piso 7, Oficina A, el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente Oscar Alfredo Romero, designado en la escritura N° 142 de constitución de la Sociedad de fecha 14 de mayo del año 2004.
Presidente – Oscar Alfredo Romero

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes, Escribana. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 28/10/2004. N° Acta: 134. Libro N°: 34.
e. 2/11 N° 60.084 v. 8/11/2004

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2004, en su sede social, calle Reconquista 616 3° Piso Oficina "A" de esta Capital, a las 11 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar con el Presidente y la Secretaría el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico social quincuagésimo finalizado el 31 de julio de 2004.
4°) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares, dos Suplentes, para integrar el Consejo Directivo; tres miembros titulares y uno suplente para integrar la Comisión de Fiscalización, todos por un término de dos años.

Firmantes cuyos cargos electos surgen del Acta de Asamblea N° 61 del 30 de abril del 2003 (Libro de Actas de Asambleas N° 3).
Presidente – Cristian Bressan
Secretaria – Ana Galán

Certificación emitida por: Dr. Javier Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 27/10/2004. N° Acta: 085. Libro N°: 36.
e. 2/11 N° 60.007 v. 4/11/2004

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Social, convoca a los Sres. Asociados, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 2004, en la sede social Lavalle 392 5to. piso Capital, a 10:00 hs. en primera convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.
2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Movimiento de asociados.
4°) Lectura y consideración de la Memoria del ejercicio.
5°) Consideración del Balance General; del Cuadro de Resultados, y Otros Cuadros Complementarios, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 2004.
6°) Presentación de la única lista propuesta para la renovación parcial de la Comisión Directiva, para el período 2005-2007.
7°) Proclamación de la Nueva Comisión Directiva integrada con los socios que fueron elegidos.
8°) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio 2004-2005. Fijación de las cuotas y aportes sociales y mutuales.
9°) Determinación del importe por cuota de ingreso, del monto del subsidio por fallecimiento y/o límite de edad, caja dotal y por compensación jubilación.
Los abajo firmantes, Capitanes Rubén Barquet y Eusebio A. Acosta, fueron elegidos y proclamados en los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente de esta Asociación con mandato hasta el 31 de diciembre de 2004, por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 27 de diciembre de 2002, según consta en el libro de Actas de Asamblea N° 2, folios 130 y 131..
Capitán/Presidente – Rubén Barquet
Capitán/Secretario – Eusebio A. Acosta

Certificación emitida por: Escribana Ana Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 78. Libro N°: 36.
e. 2/11 N° 60.035 v. 4/11/2004

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2003-30/6/2004

De acuerdo con los artículos 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2004, a las 17.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3°) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4°) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5°) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 28 de octubre de 2004.
Presidente - Adriana Bergström, elegida en Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre del 2002. Acta número 702.
Vicepresidente - Enrique Östman, elegido en Asamblea General Ordinaria el 28 de noviembre del 2003. Acta número 709.
Presidente – Adriana Bergström
Vicepresidente – Enrique Östman

Certificación emitida por: Dr. Eduardo L. Zapatini Aguirrre. N° Registro: 1664. N° Matrícula: 3773. N° Acta: 132. Libro N°: 45.
e. 2/11 N° 59.996 v. 4/11/2004

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AUROBLUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2004.
2°) Destino de los resultados.
3°) Aprobación gestión directora.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Laura Marta Bosch de Black, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 19 de noviembre de 2003.
Presidente – Laura M. Bosch de Black

Certificación emitida por: Dra. Angélica G. E. Vitale, N° Registro. 582. N° Matrícula: 1941. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 059. Libro N° 12.
e. 3/11 N° 60.109 v. 9/11/2004

"B"

BIPER Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2004, a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle José A. Cortejarena 1950, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores.
4°) Pago de honorarios a directores por encima de los límites del art. 261 de la ley 19.550 y distribución de los resultados no asignados.
4°) Determinación del número de directores a elegir por un ejercicio, elección de directores y elección de síndicos por igual plazo.
Jorge Luis Miguel, Presidente según acta de asamblea N° 41 del 4/08/04 y acta de directorio N° 97 del 4/08/04.
Presidente – Jorge Luis Miguel

Certificación emitida por: Silvia María Parera. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3324. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 191. Libro N°: 182.
e. 2/11 N° 60.036 v. 8/11/2004

B. L. ELECTRIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24/11/2004 a las 17.00 horas en Independencia 1924, Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de documentación art. 234, Ley 19550, ejercicio cerrado 30/4/2004.
3°) Consideración resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración Gestión de Directorio.
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes por 2 años.
6°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
Armando Lapinskas, Presidente designado por Acta Directorio N° 14 del 06/09/2002.

Certificación emitida por: Jorge José Giménez. N° Registro: 15. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 36 Libro: 43.
e. 1/11 N° 59.953 v. 5/11/2004

"C"

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2004 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en Libertad 1173, 4° Piso Oficina C Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550

correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5°) Destino de los resultados.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
7°) Elección de Síndico titular y Suplente.
Edgardo Julio Martínez, Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 22/01/04.
Presidente - Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 019. Libro N° 51.
e. 29/10 N° 28.007 v. 4/11/2004

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A. para el 22 de Noviembre de 2004 a las 17 hs. en Florida 780 4° Piso Cap. Fed. en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 hs. con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Celebración fuera de término.
2do.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3ro.) Designación de vicepresidente ante la renuncia del director actual.
4to.) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.
A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
Héctor Orlando, Presidente, cargo designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 12 de fecha 31 de Octubre 2002.
Presidente - Héctor Orlando
Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 179. Libro N° 18.
e. 29/10 N° 59.871 v. 4/11/2004

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre del 2004, a las 10 horas, en la Av. Julio A. Roca 562 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debido a que su sede se encuentra momentáneamente cerrada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2004.
3°) Aprobación de la gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2004.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que correspondan.
5°) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo N° 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2004. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2005 y determinación de su remuneración.
8°) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Julio A. Roca 562 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 24 de noviembre del 2004, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. La convocatoria se aprueba por unanimidad.
Presidente: Pedro José Fernández Verdugo. Designado por Acta de Directorio N° 38, de fecha 18/12/2003.
Presidente – Pedro J. Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Daniel E. Allievi. N° Registro. 1496. N° Matrícula: 2856. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 104. Libro N° 17.
e. 3/11 N° 60.106 v. 9/11/2004

COMPAÑIA INVERSORA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA INVERSORA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Sarmiento 459, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales para la consideración del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003;
4°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003;
5°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
6°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004;
7°) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004;
8°) Honorarios del Directorio y a la Sindicatura por los ejercicios en tratamiento;
9°) Determinación del número de miembros del Directorio y de la Sindicatura, elección de los mismos por el término de dos años;
10) Consideración de la posibilidad de venta del paquete accionario de la Sociedad Portfolio Personal S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Sarmiento 459, Piso 2, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18:00 horas del día 16 de noviembre inclusive, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/10/02 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 5/11/02.
Presidente – Orlando Francisco Parisi

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 111. Libro N°: 46.
e. 2/11 N° 59.995 v. 8/11/2004

COMPAÑIA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio, en su reunión de fecha 25 de octubre de 2004, ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha N° 664, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004 y destino de los resultados;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2003.
Presidente – Carlos E. Paz Soldán Franco

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Certificación emitida por: Escribano Juan Antonio Maciel. Mat. N° 2005. N° Registro: 132. Fecha: 28/10/04. Acta N°: 164. Libro N°: 59.
e. 1/11 N° 60.056 v. 5/11/2004

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Noviembre del 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al 20° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004. Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio en consideración.
4°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
5°) Elección del Directorio para cumplir mandato por dos años
6°) Prescindencia de Sindicatura reformando artículo N° 9 del Estatuto Social.
José Manuel Díaz: Presidente designado según Acta de Directorio N° 97 de fecha 20 de noviembre del 2002.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 074. Libro N°: 42.
e. 2/11 N° 28.124 v. 8/11/2004

"E"

EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDITORIAL CAYMI S.A.C.I. para el día 22 de noviembre de 2004, a las 8.30 horas, en la calle 15 de Noviembre de 1889 número 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico número 35, terminado el 30 de junio de 2004, documentación que se encuentra en la sede social a disposición de los señores accionistas.
3°) Retribución al Directorio. El Directorio.
Estela Teléfora Blanco, Presidente. (La señora Estela Teléfora Blanco fue designada Presidente por la Asamblea General Ordinaria del 24-11-2003).
Presidente – Estela Teléfora Blanco

Certificación emitida por: Esc. María Rosa García Grizutti, N° Registro. 1771. N° Matrícula: 2864. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 11. Libro N° 16.
e. 3/11 N° 28.642 v. 9/11/2004

EFEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 26 Noviembre 2004, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente en Maipú 497, 4to. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 16 cerrado el 30 junio 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. El Directorio.
El Presidente fue designado por Acta Nro. 59 de fecha 2/12/2003.

Presidente - Fernando Ferrer
Certificación emitida por: Luis María Canosa Montero. N° Registro: 489. N° Matrícula: 4329. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 072. Libro N° 9.
e. 1/11 N° 28.077 v. 5/11/2004

ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A., para el día 22 del mes de noviembre de 2004, a las 13 horas, en la sede de Ituzaingó 1151, Of. 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
2°) Distribución del Resultado.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Preisdente - Mauricio Leopoldo Wyler (h.)
Presidente electo por la asamblea de accionistas del 12/02/2004 (folio 45, libro N° 100862-97).

Certificación emitida por: Escribanía Bernardo Mihura de Estrada. N° Registro: 137. N° Matrícula: 4669. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 107. Libro N° 10.
e. 3/11 N° 18.254 v. 9/11/2004

EL POTRERO DE SAN LORENZO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión del directorio de fecha 27 de octubre de 2004 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A. para el día 22 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas en la sede social sita en la calle Sarmiento 643, piso 7, oficina 731, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino del resultado.
4°) Asignación de honorarios a directores y fijación de la remuneración del síndico.
5°) Consideración de la gestión de los directores y del síndico.
6°) Fijación del número de directores y su elección.
7°) Elección del síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea y de directorio del 2 de diciembre de 2003.

Presidente – Matías Sporleder

Certificación emitida por: Esc. Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 125.

e. 2/11 N° 28.520 v. 8/11/2004

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2004 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en la calle Paraguay 866, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550 para el ejercicio económico número 50 finalizado el 30 de junio de 2004.

3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio por vencimiento del mandato.

5°) Designación de los integrantes del Directorio.

6°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.

Se deja constancia que quedan a disposición de los señores accionistas, en la oficina del Contador Francisco José Dotras, sita en Córdoba 1345, piso 13 oficina B, Capital, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades, con 15 días de anticipación.

María Luz Rubio, Presidenta, el cargo invocado surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/03.

Presidenta – María Luz Rubio

Certificación emitida por: Escribano Marcos España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4565. Fecha: 23/10/04. Acta N°: 151. Libro N° 007.

e. 29/10 N° 59.819 v. 4/11/2004

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION Industrial Comercial y Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por Acta de directorio de fecha 20 de octubre de 2004 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Noviembre de 2004 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 201 piso 8 Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2°) Consideración y aprobación de los estados contables al 2001/2002/2003.

3°) Aprobación de la gestión del directorio.

4°) Designación de nuevas autoridades.

5°) Consideración del aumento del capital social.

6°) Evaluación de la modificación del estatuto de la sociedad prescindiendo de la sindicatura.

7°) Causas de la demora en la convocatoria. Manuel José Castro. Presidente, designado por acta de asamblea de fecha 18/07/2001 pasada al libro rubricado n° 34718 de fecha 15/01/1995, acta transcripta al folio N° 42/43.

Presidente – Manuel J. Castro

Certificación emitida por: Zulema Zarza. N° Registro: 170. N° Matrícula: 2893. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 154. Libro N° 46.

e. 29/10 N° 59.872 v. 4/11/2004

EUMA Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria con fecha 19 de noviembre de 2004 a las 17 horas, en Avenida San Martín 4954, Capital. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.

2°) Considerar la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Anexos de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999, el 31 de diciembre de 2000, el 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003.

3°) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión por los períodos mencionados hasta el día de la Asamblea.

4°) Aprobación de la venta de parte del paquete accionario.

5°) Liberación de responsabilidades societarias a los accionistas salientes y a las distintas gestiones de representantes que actuaron con mandatos vencidos.

6°) Designación de nuevo Directorio.

7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Los socios deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la Escribanía de la Escribana Amanda Elsa Calles, sita en Avenida Corrientes 1585, 2° piso, oficina "8" Capital, de lunes a viernes de 12 a 17 horas. Firma el presente Ana María D'Aversa,en su carácter de Presidente de la sociedad, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 2 de agosto de 1999 asentada en libro de Actas de Asambleas de la sociedad.

Presidente – Ana María D'Aversa

Certificación emitida por: Amanda Elsa Calles. N° Registro: 1068. N° Matrícula: 3152. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 152. Libro N°: 18.

e. 2/11 N° 28.600 v. 8/11/2004

EUROMAYOR S.A. de Inversiones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de noviembre de 2004, a las 15 y 16 horas respectivamente, fuera de la sede social, en Reconquista 546, 1er. Subsuelo, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1° de la ley, 19.550 (t.o. 1984 y modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.

3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio recientemente finalizado.

5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

6°) Designación de un Director Titular y un Director Suplente para completar el período de los renunciantes.

7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.

9°) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio 2004/2005 y determinación de su remuneración.

Se deja constancia que la Asamblea se realizará fuera de la sede social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General deberán presentar las constancias de titularidad o certificados de depósito emitido por Caja de Valores S.A., en el horario de 12 a 17 hs., hasta el día 24 de noviembre de 2004 a las 17 hs., en la sede social de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES sita en Corrientes 880, 2° piso, Capital Federal.

El Sr. Vicepresidente firmante de este edicto ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2003 y ha aceptado el cargo mediante acta de directorio del 1° de diciembre de 2003.

Vicepresidente – Daniel Armando Giménez

Certificación emitida por: Esteban Ferrer Frontera. N° Registro: 282. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 867. Libro N°: 19.

e. 2/11 N° 60.017 v. 8/11/2004

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionsitas, para el día 22 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

Segundo: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

Tercero: Consideración de la documentación requerida correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.

Cuarto: Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Artículo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.

Quinto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre 28 de 2004.

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 15/1/2004.

Presidente – Carlos Luis G. Fevre

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Matrícula: 3731. Fecha: 29/10/2004. N° Acta: 169. Libro N° 223.

e. 3/11 N° 60.192 v. 9/11/2004

FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2004, a las 8,00 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de junio de 2004;

3°) Aprobación de las remuneraciones al Síndico y al Directorio en exceso de los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.

4°) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.

5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 33. Libro N° 22.

e. 29/10 N° 18.193 v. 4/11/2004

FERRYTUR S.A.C. de T. y T.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2004, a las 9,30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de Junio de 2004;

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

4°) Fijación número y elección de Directores.

5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 34. Libro N° 22.

e. 29/10 N° 59.866 v. 4/11/2004



GIRASOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GIRASOLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2004 a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cosentini 791 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004.

3°) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio.

4°) Distribución de los honorarios del directorio.

5°) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de Julio de 2003 y el 30 de Junio de 2004 y su destino. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.

Presidente - Carlos Tarantino

Electo según Acta de Directorio N° 26 de fecha 23 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. N° Registro: 1147. N° Matrícula: 2296. Fecha: 27/10/2004. Acta N°: 074. Libro N°: 55.

e. 1/11 N° 28.208 v. 5/11/2004

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GRUPO DESARROLLISTA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 15 de Noviembre de 2004, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle 11 de Septiembre N° 2627, Planta Baja de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del o los accionistas que firmarán el acta de asamblea respectiva y elección del Presidente de la asamblea;

2°) Consideración de un aumento de capital. Emisión de acciones, con prima de emisión. Fijación del valor de la prima. Forma, plazos, condiciones y términos de pago, delegación en el directorio. Emisión de acciones de diversas clases. Autorización al Directorio para cumplimentar los contratos de suscripción y demás instrucciones de forma y de estilo. Instrumentación y entrega de los títulos representativos;

3°) Comunicación a los Sres. Accionistas para hacer uso del derecho a suscribir acciones de manera preferencial y en proporción a su actual tenencia, instrumentación y procedimientos varios;

4°) Modificación del Estatuto Social, Artículo Cuarto y Quinto;

5°) Varios. Apoderamientos y Autorizaciones. Datos de Inscripción IGJ: 02/06/03, N° 7306, Libro 20, Tomo: de Sociedades por Acciones. Designación Presidente: en el Contrato Constitutivo por escritura del 9 de mayo de 2003, escribana de esta Ciudad Claudia M. Lis, Folio 122, Registro 385 a su cargo.

Presidente – Alberto Gabriel Spanier

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 968. N° Matricula: 3202. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 64. Libro N° 43.
e. 29/10 N° 59.885 v. 4/11/2004

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de convocatoria fuera de término.
2°) Documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y designación de los mismos, por un ejercicio. Designación de directores suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8°) Aumento del capital social. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital. Delegación en el directorio de la época de la emisión de las acciones, forma y condiciones de pago. Otorgamiento de facultades con relación al trámite de inscripción registral del aumento de capital.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 17 de noviembre de 2004.
Acta de Directorio Nro. 56 del 15/04/03 de Distribución de Cargos.
Presidente – Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. N° Registro: 1564. N° Matrícula: 3979. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 199. Libro N°: 63.
e. 29/10 N° 59.862 v. 04/11/2004

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2004 en el local social sito en Víamonte 640 piso 5° Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2004. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Osvaldo Collado, Vicepresidente según Acta de Directorio del 03/11/2003 al F° 721 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° B-08111 el 04/05/1962.
Osvaldo Collado

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 037. Libro N°: 22.
e. 3/11 N° 60.087 v. 9/11/2004

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria o una hora más tarde en segunda convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3° Departamento "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de la gestión de los señores Directores y en su caso; aprobación de la misma.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3° Departamento "C" Capital Federal de 9 a 18 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea N° 24 de fecha 27 de agosto de 2004 y Acta de Directorio N° 113 de fecha 27 de agosto de 2004.
Presidente – Julián A. Petersen

Certificación emitida por: Roberto V. Vitale. N° Registro: 829. N° Matrícula: 1939. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 119. Libro N°: 69.
e. 3/11 N° 60.100 v. 9/11/2004

HIPERCAMARAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en su domicilio real y especial de Sánchez de Bustamante 1175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1°) Ley 19.550, correspondiente el 10° Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio: retribuciones del Directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
4°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de 2 ejercicios.
El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio N° 43 de fecha 25/10/2004.

Directora Titular/Presidente en Ejercicio – Nina Subbotina

Certificación emitida por: Beatriz R. Goransky de Racanelli. N° Registro: 1303. N° Matrícula: 3497. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 012.
e. 1/11 N° 59.985 v. 5/11/2004

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004 a las 16 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta Asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio de 2004;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Elección Síndicos;
5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2005. Comunicación asistencia Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio. Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el N° 2.810, F° 354, Libro N° 56, Tomo A de Estatutos Nacionales.
Firmante Síndico Titular, autorizado por Acta de Directorio N° 388 de fecha 22 de octubre de 2004.
Síndico titular – Jacobo Zelzman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2004. Número: 311.993. Tomo: 54. Folio: 186.
e. 1/11 N° 59.903 v. 5/11/2004

"I"

INGERPRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INGERPRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de la calle Mariscal Sucre 2437, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de noviembre de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento balance general, estado de resultados y demás documentación del inciso 1° del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2004;
3°) Remuneración al Directorio: exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por funciones técnico administrativas;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
Fecha Acta de Directorio, 21 de octubre de 2004. Autorizado por Acta de Directorio número 46 del 22/10/04.
Director – Nicolás P. Leiva

Certificación emitida por: Jorge Filacánavo. N° Registro: 530. N° Matrícula: 3877. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 826.
e. 3/11 N° 28.297 v. 9/11/2004

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea para el 19 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas, a celebrarse en la sede social, Tucumán 141, piso 1°, según lo resuelto por Acta de Directorio del 21-10-2004, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2003 y demás documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Consideración de las remuneraciones correspondientes a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
6°) Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
José María Llodrá, Director. Autorizado por Acta de Directorio del 21/10/2004.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Director - José María Llodrá

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 25/10/2004. Acta N°: 50. Libro N° 26.
e. 29/10 N° 59.879 v. 4/11/2004

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.727.588. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2004, a las 15 horas, en la sede social de Suipacha 1092, Departamento 1003, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio irregular N° 1 de 121 días, iniciado el 02 de setiembre de 2003 y cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del señor Director.
4°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los Accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
Patricio Hernán Fuks, Presidente. Designado en el acta constitutiva de la sociedad del 02 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Virginia Rut Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 094. Libro N° 8.
e. 1/11 N° 59.947 v. 5/11/2004

"L"

LAGO VIEDMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2004, a las 11 hs., la que se celebrará en la sede social Avenida Belgrano, número 1680, Planta Baja, oficina "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Retribución al Directorio y la Sindicatura, art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Destino de los resultados no asignados.
5°) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
6°) Elección de Síndicos, titular y Suplente, por un año.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de el Asamblea. El Directorio.

Se deja constancia que el firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 4 de septiembre de 2003, de elección de autoridades y Acta de Directorio N° 164 del 4 de septiembre de 2003 de distribución de cargos.
Director Titular – Adolfo Pedro Martignone

Certificación emitida por: Escribano Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 85. Libro N° 155.
e. 1/11 N° 59.937 v. 5/11/2004

LA PERLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del destino a dar a los resultados no asignados.
5°) Fijar el número de directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Fernando Gabriel Ríos - Vicepresidente. Designado por Acta N° 59 del 16/08/2004, según folio

52 del Libro Actas de Directorio N° 2 rubricado bajo el N° A 28890.
Vicepresidente - Fernando Gabriel Ríos

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. N° Registro: 2. N° Matrícula: 1219. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 189. Libro N°: 29.
e. 3/11 N° 60.101 v. 9/11/2004

LOPEZ LEON BROKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LOPEZ LEON BROKERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Sarmiento 459, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003;
4°) Destino de los resultados del ejercicio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2003;
6°) Honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos por el término de dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Sarmiento 459, Piso 2, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18:00 horas del día 16 de noviembre inclusive, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Vicepresidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/10/02 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 21/10/02.
Vicepresidente – Orlando Francisco Parisi

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 110. Libro N°: 46.
e. 2/11 N° 59.994 v. 8/11/2004

"M"

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo lunes 22 de Noviembre de 2004 en las oficinas de Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso oficina "12", Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004;
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el martes 16 de Noviembre de 2004, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso oficina "12", Capital Federal.
Claudio Pedro Tóffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de Noviembre de 2003 y reunión de Directorio del 20 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Escribana Mónica María Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 22/10/04. Acta N°: 032. Libro N°: 28.
e. 29/10 N° 59.858 v. 4/11/2004

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 2004 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 piso 1°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social. El Directorio. Presidente: Roberto Fabio Ferreira, Secretario: Ricardo Amílcar Cortadi, ambos designados por Acta de Asamblea Ordinaria del 4 de marzo de 2003.
Presidente – Roberto Fabio Ferreria
Secretario – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. N° Registro: 24 (Tigre). Fecha: 27/10/04. N° Acta: 101. Libro N° 101.
e. 1/11 N° 59.936 v. 5/11/2004

MICROSIGA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas, en Avda. Santa Fe 911, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de lo resuelto en la asamblea de fecha 22/12/03, lo resuelto por la IGJ al respecto y consideración de aumento o reintegro del capital social.
Presidente -
Alberto Cándido Borges de Freitas Filho

El Sr. Alberto Freitas fue designado Presidente del Directorio por Asamblea del 31 de mayo de 2004, obrante a fojas 9 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en la IGJ el 20/2/1998 bajo el N° 1220898.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones para que se inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: María Leonor Buongiorno. N° Registro: 538. N° Matrícula: 4748. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 091. Libro N°: 3.
e. 3/11 N° 60.098 v. 9/11/2004

M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2004, a las 19:00 hs., a los accionistas de M.O.D.O. S.A DE TRANSPROTE AUTOMOTOR, en la sede social Av. San Isidro 4812, de la C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de los miembros del Directorio por término de dos años con mandato hasta el año 2006.
Presidente – Eros M. Fernández

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Directorio del 30 de setiembre de 2003 a fojas 14 del Libro de Actas de Directorio N° 5 rubricado el 12 de mayo de 2000 bajo el Nro. 36379.

NOTA: No siendo posible reunir el quórum, en primera convocatoria, la asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas presentes Art. 237 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Escribano Luis A. Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2555. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 31. Libro N°: 62.
e. 2/11 N° 1137 v. 8/11/2004

MOTELPLAYA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria 18.11.04, hora 19, Larrea 1147 piso 1, Oficina A; Capital Federal; comunica asistencia, en dicho domicilio días hábiles, 14 a 18.

ORDEN DEL DIA:

1°) Mora en convocar;
2°) Ejercicio 30.XI.04;
3°) Designación Directores y Síndicos y remuneración.
Doctor José Raúl Ferraro, Síndico Titular, designado por Asamblea del 4.12.03.
Abogado - José Raúl Ferraro

Certificación emitida por: Escr. María Valeria Seivane. N° Registro: 1824. N° Matrícula: 4472. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 150. Libro N°: 4.
e. 29/10 N° 28.390 v. 4/11/2004

"N"

NAMINCO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro 230.147/18.701). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2004 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 1270, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 de la misma Ley y destino del resultado del ejercicio al 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Autorización al Directorio a percibir honorarios para el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2005.
Comunicación Asistencia a Asamblea según artículo 238 Ley 19.550. Lunes y martes 10 a 12 horas. Acta de Asamblea N° 45 del 7 de Noviembre de 2002.
Presidente – Claudio García Rizzo

Certificación emitida por: Jorge Vast Salamouve. N° Registro: 429. N° Matrícula: 2000. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 45. Libro N°: 124.
e. 29/10 N° 18.185 v. 4/11/2004

NEMIRAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de NEMIRAL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Av. Santa Fe 2808 3° A, Buenos Aires, el día 22 de noviembre de 2004 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Honorarios de los Directores.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente. Honorarios de los Síndicos.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con los estatutos sociales, para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fijada por la convocatoria. Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de noviembre de 2003.
Síndico - Carlos Alberto Machicote

Certificación emitida por: Esc. Manuel Alonso. N° Registro: 15. N° Matrícula: 2565. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 172. Libro N°: 079.
e. 3/11 N° 60.143 v. 9/11/2004

NESGAMET Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria.
2°) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación y distribución de los resultados del ejercicio y de la gestión del directorio. Fijación de remuneración a los directores.
4°) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designada por Acta de Asamblea Número 17 del 29 de octubre de 2003.
Presidente - Clara Rand de Lem

Certificación emitida por: Andrea Peres. N° Registro: 1765. N° Matrícula: 4175. N° Acta: 166. Libro N°: 11.
e. 3/11 N° 28.214 v. 9/11/2004

NITARGEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de NITARGEN SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2004 a las 18:00 hs., en la sede social de Av. Belgrano 634 Piso 7, oficina G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres ejercicios.
A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 Ley 19.550.
El Presidente, designado por A.D. N° 265 de fecha 21 de diciembre de 2001. Carlos Walter Aguirre Kober. C.U.I.T. N° 23-14101524-9.

Certificación emitida por: Laura Matilde Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 041. Libro N°: 26.
e. 3/11 N° 60.147 v. 9/11/2004

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2004. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Distribución y destino de las utilidades.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Personería del firmante acreditada por Estatuto Social (última modificación inscripta en la I.G.J. N° 10.639 - L° 18 - Tomo de Sociedades por Acciones el 17/09/2002) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 910 de Distribución de Cargos (ambas del 17/02/2004).
Presidente – Martín M. Devoto

Certificación emitida por: Eugenia V. Pazo. N° Registro: 1876. N° Matrícula: 3906. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 174. Libro N° 32.
e. 29/10 N° 28.027 v. 4/11/2004

ORO Y PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2004 a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Venezuela 2164 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aceptación de renuncias de directores y síndicos y aprobación de gestiones.
3°) Modificación del Estatuto Social: Artículos 1°, 8°, 11°, 16°, 17° y supresión del 12°.
4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
5°) Fijación de la sede social.
6°) Nombramiento de autorizado.
Sr. Manuel Pazos Martínez. Presidente, designado por Acta Asamblea N° 151 del 29 de septiembre de 2003.
Presidente – Manuel Pazos Martínez

Certificación emitida por: Esc. Fabiana Alalú. N° Registro: 1663. N° Matrícula: 4298. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 056. Libro N°: 8.
e. 2/11 N° 60.057 v. 8/11/2004

"P"

PAPELERA IBY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 20 de noviembre de 2004 en la sede social de Teniente General Perón 1730 Piso 7° Oficina 75 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 14 horas y 15 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Elección del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia a la sede social, con la antelación prevista por ley conforme artículo 238 de la Ley 19.550.
El firmante fue designado Presidente por medio de Acta de Asamblea del 24/6/2003 y Acta de Directorio del 20/7/2003.

Presidente – Raúl Néstor González

Certificación emitida por: Lidia Susana Ghersi. N° Registro: 405. N° Matrícula: 3097. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 32. Libro N°: 17.
e. 2/11 N° 60.040 v. 8/11/2004

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 6363, Libro 117, Tomo a de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 23 de noviembre de 2004 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en calle Avda. Gral. Paz N° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del revalúo Contabilizado.
5°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
6°) Elección del nuevo Directorio.
7°) Tratamiento de la venta de acciones por los Socios.
8°) Considerar por la Asamblea el destino de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). El Directorio.

Vicepresidente – Rubén Abelardo Gualdoni. Libro de Actas de Directorio N° 1-A 26963, Folio N° 69, Rubricado el 14/08/1995. Acta N° 66.
Vicepresidente – Rubén Abelardo Gualdoni

Certificación emitida por: Escribana Rodríguez. N° Registro: 2061. N° Matrícula: 4330. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 144. Libro N° 50.
e. 1/11 N° 59.926 v. 5/11/2004

PASCUAL BRUNI SACIFIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/04 a las 14:30 hs. En la sede social Maipú 267, piso 6°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores, evaluación de su gestión y nombramiento de las nuevas autoridades. Enrique Ricardo Escardó Barbe, Presidente por escritura de Acta protocolar N° 1472 de fecha 26 de octubre de 2004 pasada ante el escribano de Capital Federal Eduardo R. Larronde al folio 1960 del Registro 1330.
Presidente – Enrique Ricardo Escardó Barbe

Certificación emitida por: Eduardo R. Larronde. N° Registro: 1330. N° Matrícula: 3550. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 180. Libro N° 60.
e. 1/11 N° 59.939 v. 5/11/2004

PLASTICA INCOMEX SACI

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22/11/04 a las 17 hs. en la calle Virgilio 1265 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Causas de la convocatoria fuera de término del Ejercicio N° 40.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 41 del 30-04-04.
4°) Consideración de la gestión del Directorio con mandato vencido a partir del 01/05/04.
5°) Fijación del número de directores y su designación por 3 años.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 186 del 22/10/02
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. N° Registro: 996. N° Matrícula: 3390. Fecha: 28/10/2004. N° Acta: 135. Libro N°: 100.
e. 3/11 N° 60.152 v. 9/11/2004

"Q"

QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio de fecha 28 de octubre de 2004 y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 2004, a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, Argentina con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y los funcionarios de la Sociedad en relación a la reestructuración de los pasivos financieros de origen bancario de la Sociedad y de Corporación General de Alimentos S.A. Ratificación de los términos y condiciones del acuerdo privado de reestructuración de los pasivos financieros de origen bancario de la Sociedad y Corporación General de Alimentos S.A. (antes denominado "APE" o Acuerdo Preventivo Extrajudicial).
3°) Aumento de capital social y emisión de hasta 43.642.879 acciones escriturales, ordinarias Clase B, no endosables, de un voto por acción y un peso ($ 1) de valor nominal cada una, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que se efectúe la emisión (las "Acciones"), sin prima de emisión y en igualdad de condiciones con las acciones ordinarias Clase B de la Sociedad en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública. Emisión de 43.642.879 acciones escriturales, ordinarias Clase B, nominativas no endosables de un voto por acción y un peso ($ 1) de valor nominal cada una. Integración (i) en efectivo, (ii) en especie conforme los artículos 2.2.1.(d) y 2.2.1.(g) del acuerdo de reestructuración de pasivos financieros de origen bancario mencionado en el punto 1. precedente, y (iii) con los aportes irrevocables aceptados por el Directorio el 2 de septiembre de 2004 por la suma total de $ 27.864.449 efectuados por Credit Suisse First Boston QESA Ped Ltd. ($ 8.484.768), Banco Patagonia Sudameris S.A. ($ 9.070.037) y Kirkman Ventures Limited ($ 10.309.644).
4°) Delegación en el Directorio, conforme la normativa vigente, de la facultad de fijar el monto definitivo del aumento de capital, como así también la facultad para realizar los trámites de autorización de oferta pública y cotización de las Acciones ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires y demás trámites que corresponda efectuar ante la Caja de Valores S.A.
5°) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las Acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.

NOTA 1: Para la consideración del punto 5 del orden del día se requerirá quórum de Asamblea Extraordinaria.
NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 30 de noviembre de 2004, a las 17 horas.
NOTA 3: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones al momento de cursar la comunicación de asistencia a Asamblea deberán informar: los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
Firmante designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/7/2004 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Daniel D. Van Lierde

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 184. Libro N°: 78.
e. 3/11 N° 60.153 v. 9/11/2004

"R"

REINALDO MACHADO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de REINALDO MACHADO Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2004, a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Florida 987 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración y destino de los resultados.
4°) Remuneración del Directorio.
Designado por Acta de Asamblea N° 19 del 10 de noviembre de 2003.
Presidente - Reinaldo Ricardo Esteban Machado

Certificación emitida por: Escribano Ernesto H. A. Martí. N° Registro: 1270. N° Matrícula: 3374. Fecha: 27/10/2004. N° Acta: 114. Libro N°: 17.
e. 2/11 N° 60.003 v. 8/11/2004

ROBINET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ROBINET S.A. a la Asamblea Ordinaria General a efectuarse el 26/11/2004 a las 10 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs., en el domicilio de la sede social Lavalle 1569, 7° piso Of. 712 de Cap. Fed., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2004;
3°) Consideración de las remuneraciones de los Sres. Directores, Art. 261 de la Ley de Sociedades. Aprobación de su gestión;
4°) Elección de Directores;
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
Presidente Simón Castañón electo por Asamblea del 31/10/2001 y Acta de Directorio N° 48 del 31/10/2001.
Presidente – Simón Castañón

Certificación emitida por: Jorge Homero Abud. N° Registro: 381. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 110. Libro N°: 17.
e. 3/11 N° 28.636 v. 9/11/2004

ROMAGE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "ROMAGE S.A." a celebrar una Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, el día viernes 26 de noviembre de 2004, a las 19 hs., en el local social de la calle Tte. Gral. Perón 1333 Piso 6° Oficina 55° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la actuación del Directorio y fijación de los honorarios por encima del tope de ley.
4°) Consideración de la distribución de los resultados.
5°) Elección de autoridades por un nuevo período. El Directorio.
José Manuel Pérez, L.E. N° 4.410.142, en su carácter de vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según Acta de Asamblea N° 28 del 5/11/2003 pasada al folio 77 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rúbrica N° A28999 del 27/11/84 y Acta de Directorio N° 84 pasada al folio 165 del libro de Actas de Directorio N° 1 rúbrica N° A29000 del 27/11/84.
Presidente – José Manuel Pérez

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 031. Libro N°: 39.
e. 3/11 N° 60.185 v. 9/11/2004

"S"

SATELY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SATELY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en la calle Justo Santa María de Oro número 2881 a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Capital.
2°) Análisis de la situación de la empresa en relación a la inspección de la AFIP actualmente en curso, de las distintas alternativas a tomar, costos y consecuencias legales y la elección de la estrategia a seguir.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Presidente: Alberto Luis Angel Egea designado por acta 23 del 31 de mayo de 2004.
Presidente – Alberto Luis Angel Egea

Certificación emitida por: Escribano Carlos J. Fridman. N° Registro: 870. N° Matrícula: 4745. Fecha: 23/10/04. Acta N°: 45. Libro N° 3.
e. 29/10 N° 28.364 v. 4/11/2004

SOUTHERN WINDS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social:
El directorio de SOUTHERN WINDS S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social Suipacha 1111, piso 26°, para el día 16 del mes de noviembre del 2004, a las 15 horas, en primera y segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta pertinente;
2°) Consideración de la aprobación o rechazo de un acuerdo con Jazzya Investment S.L. para el desarrollo de ciertas rutas internacionales".
Presidente - Juan José Maggio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en la sede social Suipacha 1111, piso 26°, Capital Federal, de 10 a 18 horas hasta el día 10 de noviembre del 2004 y que en la sede social se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a su consideración.
Conforme Acta de Directorio N° 141 de fecha 22 de octubre del 2004.
Juan José Maggio, Presidente, SOUTHERN WINDS S.A.
Presidente – Juan José Maggio

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 13. Libro N° 48.
e. 1/11 N° 59.946 v. 5/11/2004

SZWARCBERG HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Comunica que por Acta Directorio del 18/10/2004 se resolvió convocar en su sede social de la calle Lope de Vega 3469 1° A, de Capital Federal, a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de Noviembre de 2004 a las 10 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los balances cerrados en los años 2000, 2001, 2002, 2003 de acuerdo a lo dispuesto en el art. 236, ley 19.550.
3°) Tratamiento de la gestión del directorio. Determinación del número y designación del nuevo directorio.
4°) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social. Prescindencia de la sindicatura.
Presidente León Szwarcberg designado por acta de asamblea de fecha 17/10/2000.
Certificación emitida por: Escribana Elisa Limansky. N° Registro: 486. N° Matrícula: 3023. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 186. Libro N° 22.
e. 29/10 N° 28.400 v. 4/11/2004

"T"

TRES CERRITOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de TRES CERRITOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 23 de noviembre de 2004 a hs. 16, en la sede social de calle San Martín 579, Buenos Aires, Capital Federal. En caso de no existir quórum a la hora prevista, la Asamblea se constituirá inmediatamente en segunda convocatoria a hs. 17, con los accionistas que estuvieren presentes (Artículo Duodécimo - Asambleas del Estatuto Social). La Asamblea tendrá como objeto tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación y nombramiento de un Director titular y un Director suplente.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración sobre la disolución y liquidación de la sociedad.
3°) Designación y apoderamiento de Liquidadores.
Presidente designado por Acta N° 437 de fecha 9 de septiembre de 2003.
Presidente – Eduardo Gibson
Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 1910. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 564.
e. 1/11 N° 59.944 v. 5/11/2004

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de URBANBUCHNER S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2004, a las 10 hs. en 1° convocatoria y a las 11 hs. en 2° convocatoria, en Cerrito 1320, piso 12 Departamento "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2004.
3°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Designación por Acta de Directorio N° 86 de fecha 23 de octubre de 2002.
Presidente – Marcos F. Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 009. Libro N°: 166.
e. 2/11 N° 59.910 v. 8/11/2004

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 2004, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 15 finalizado el 30-09-2004.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Autorizado en virtud del Acta de Directorio N° 79 de fecha 27/11/2003.
Presidente – Carlos Waldbott De Bassenheim

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 105. Libro N°: 12.
e. 2/11 N° 18.249 v. 8/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Sr. Nadur, Alejandro Miguel, D.N.I. 10.569.361, en representación de Automotores San Jorge de Nadur y Cía. S.R.L. con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital Federal, avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en AV. LA PLATA 1635/37 Y SENILLOSA N° 1550 PB Y EP, Capital Federal, en carácter de: taller de chapa y pintura, taller mecánico de automotores, comercio minorista, exposición y venta de automotores y de accesorios para automotores; a Automóviles San Jorge S.A., con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital, representada por el Sr. Nadur, Alejandro Miguel, D.N.I. 10.569.361, con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital Federal. Reclamos de ley en Av. La Plata 1635, Capital.
e. 2/11 Nº 60.076 v. 8/11/2004

"B"

Eduardo A. Vitale, abogado, T. 21 F. 952, avisa que Eudosio Agustín Díaz, DNI 4.416.786, domicilio Bahía Blanca 1673 CABA, transfiere a Alberto Alejandro Peralta, DNI 23.449.151 domicilio Segurola 2092, CABA, el fondo de comercio sito en BAHIA BLANCA 1673, CABA rubro panadería. Reclamos de ley en Bahía Blanca 1673, CABA.
e. 29/10 N° 28.408 v. 4/11/2004

"G"

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por la martillera y corredora pública señora Paola Quiiroles, con oficinas en la calle Maipú N° 859 piso 5° oficinas B de Capital Federal, avisa: Silvina Marinaro DNI N° 14.952.740 domiciliada en la calle Gorriti N° 5871 de Capital Federal vende a Marrero Raquel María DNI N° 14.519.660 domiciliada en la Avenida Angel Gallardo N° 675 Planta Baja departamento 4 de Capital Federal. Su negocio del rubro comercio minorista productos alimenticios envasados (601.005), Comercio minorista bebidas en general envasadas (601.010), comercio minorista golosinas envasadas kiosko y todo lo comprendido en la ord. 33.266 sito en la calle GORRITI N° 4700 Capital Federal. Reclamos de ley nuestras Oficinas.
e. 3/11 N° 60.102 v. 9/11/2004

"H"

Ricardo Armada, martillero público con oficinas en Cerrito 228, piso 5to. "C", Capital Federal, avisa que Jorge Daniel Toscano, domiciliado en Presidente Luis Sáenz Peña 106, Cap. Fed., vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen y libre de personal, a Alberto Ernesto Cruz, domiciliado en Avda. Gaona 2991, piso 4to. "B", Cap. Fed., su negocio del rubro de: Restaurante, Cantina (cód. 602000), Casa de lunch (cód. 602010), Café, Bar (cód. 602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (cód. 602030), Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill (cód. 602050); sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1492/1500 ESQUINA PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 106, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 3/11 N° 60.175 v. 9/11/2004

"L"

Araceli Felicidad Méndez contadora pública T° 78 F° 50 CPCECABA, con oficina en Chaco 40 7° "A", CABA, avisa que Silvia Fernández con domicilio en Laprida 1385 8° CABA, transfiere su negocio de restaurante, bar, café y parrilla sito en LEANDRO ALEM 236, CABA a Ana Belén Rodríguez Marcos domiciliada en Pueyrredón 1746 12° A CABA. Reclamos de ley en Leandro Alem 236 CABA.
e. 29/10 N° 59.842 v. 4/11/2004

"O"

Carmen Lage de Busto, escribana titular del Registro 520, con domicilio en Esmeralda 614 piso 5°. Departamento A, de esta ciudad avisa que Mandina del Carmen López con DNI 92.906.329, con domicilio en Olavarría 1042 de esta ciudad, transfiere a título gratuito, sin empleados, sin deudas ni gravámenes a Jorge Hugo de Mazzi con DNI 12.016.225, el Fondo de Comercio sito en OLAVARRIA 1042 DE PLANTA BAJA, Capital Federal, rubro Garage Comercial. Reclamos de Ley en Esmeralda 614, piso 5°, Departamento A, Capital Federal.
e. 29/10 N° 59.821 v. 4/11/2004

"P"

Héctor Adolfo Piñeiro con domicilio en El Salvador 4493 Cap. transfiere a Adrián Néstor Piñeiro con domicilio en Riobamba 550, Cap. el Taller de reparación de radio y televisión, planchas, tostadoras, licuadoras, enceradoras y aspiradoras, secadores de cabello. Comercio mayorista y minorista venta de materiales eléctricos y de iluminación con depósito complementario. Imprenta sin editorial y copias reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de películas en videocasetes; sito en PASCO 57 PB Y SOT. Libre de deuda y sin personal. Domicilio de partes y reclamos en el local.
e. 3/11 N° 60.119 v. 9/11/2004

"R"

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con of. en Maipú N° 859, piso 5° of. B de Cap. Fed., avisa: Exequiel M. Rodríguez Huerta, domic. en calle Bermúdez N° 2262 Olivos Pcia. de Bs. As., vende a Gustavo A. Ríos domic. en Viamonte N° 2130, piso 1, dto. 9, Cap. Fed. su negocio del rubro Café Bar, casa de lunch, despacho de bebidas, confitería, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA N° 488, Cap. Fed. Reclamos de ley ntas. Of.
e. 3/11 N° 60.103 v. 9/11/2004

"T"

Lois & Asociados S.R.L. (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Andrés Vigil González y José Arsenio Vigil González domicilio Juan Domingo Perón 1702, Cap. Fed. vende a Centenium S.A. domicilio en

Malvinas Argentinas 994, Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) restaurante, cantina, (602010) Casa de lunch (602020) café Bar (602030) despacho de bebidas, wiskería, cervecería (602070) confitería (601050) Com. Min. de helados (sin elaboración) sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1702 Y RODRIGUEZ PEÑA 186 PB Y SOT., Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Ernesto Otoniel 01/10/03 mozo most.; Jorge Bernardo Bautista 01/10/03 Ay. Coc. y Cristian Melon 15/11/03 mozo. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 2/11 Nº 60.001 v. 8/11/2004

"V"

Rafael J. Sorrentino, abogado con oficinas en Esmeralda 561, 5 piso, Capital Federal, comunica que Juliana Andrea Mayer domiciliada en Mansilla 3570, piso 9, depto. B, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de la agencia de turismo, ubicado en la calle VIAMONTE 749, SEXTO PISO, OFICINA 601, Capital Federal y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía "Mayer y Mayer" a Say Hueque Patagonia S.R.L. con domicilio social en la calle Viamonte 749, sexto piso, oficina 601, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en Juncal 754, piso 11° of. 92 de 11 a 18 hs. Esc. Pérez Soto.

e. 29/10 N° 27.954 v. 4/11/2004

Transferencia Fondo de Comercio: "Pictures Now". Romina Guarino, escribana, con domicilio en 9 de Julio 1063, San Fernando, hace saber por cinco días que Compañía de Arte SRL, con domicilio en Esmeralda 1066, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a favor de Frame Group S.R.L., con domicilio en Diagonal Norte 730, tercer piso, oficina 35, de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio que gira bajo el nombre de fantasía "Pictures Now" y consistente en: (1) Fábrica y oficina de administración sita en HIPOLITO IRIGOYEN 1944, Martínez, Provincia de Buenos Aires; (2) Stand en Unicenter Shopping, sito en PARANA 3745, Martínez, PRIMER NIVEL N° 6464; (3) Stand en el Solar de la Abadía, sito en ARCE 940 de Capital Federal, PRIMER NIVEL N° 602, incluyendo todo el personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Diego Palma 83, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Gaona 3088, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas.

e. 1/11 N° 59.900 v. 5/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALTOS DE BLANCAN S.A.

Inscripta el 17 de junio de 1999 bajo el número 8444 Libro 5 de Sociedades por acciones. Por Acta de Asamblea del 21 de agosto de 2003, se redujo el Capital Social de $ 350.000 en la suma de $ 338.000, siendo en consecuencia el capital actual de $ 12.000. Reclamos de ley en Avda. Belgrano 615, Piso 8°, Oficina B, Capital Federal. La señora Norma Clara Massoni, es designada Presidente por Acta de Asamblea del 9 de abril de 2002 y Acta de Directorio de igual fecha, doy fe.

Norma Clara Massoni

Certificación emitida por: Esc. María Eugenia Girard. N° Registro: 81. N° Matrícula: 4550. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 19.

e. 3/11 N° 60.176 v. 5/11/2004

"C"

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Desafectación parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital. COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Chile 778 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901, bajo el N° 38, folio 303, Libro 13 de Estatutos y sus reformas posteriores, hace saber, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos 204 y 83 inciso 2) de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de octubre de 2004 resolvió desafectar la suma de $ 5.000.000 de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social, y su distribución en efectivo a los Señores Accionistas, de conformidad con las disposiciones de los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550 y demás normas aplicables. La valuación del activo y del pasivo al 30/06/2004 es respectivamente de $ 61.669.997 y $ 4.644.207, y una vez efectuada la desafectación parcial, la valuación respectiva es de $ 56.669.997 y $ 4.644.207. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados desde la última publicación se reciben en la sede social de la compañía, sita en Chile 778, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Buenos Aires, 26 de octubre de 2004. El Señor Francisco Enrique Viegener fue designado por Acta de Directorio N° 2044 de fecha 21 de octubre de 2004 para ejercer la Presidencia, en reemplazo del Señor Alfredo Jorge Klein durante su pedido de licencia.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Francisco Enrique Viegener

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 63. Libro N° 13.

e. 2/11 N° 60.047 v. 4/11/2004

CURAPALIGÜE S.A.

La Asamblea General Extraordinaria N° 23 del 21 de mayo de 2004 aprueba el aumento de capital de $ 130.000,00 a $ 300.000,00, y, en el mismo Acto lo redujo a $ 60.000,00. Reforma del artículo 4° del estatuto. Activo al 30-04-2004 antes del aumento y reducción $ 491.478,59 y post aumento y reducción $ 251.478,59; Pasivo al 30-04-2004 antes y después de la reducción $ 37.211,57. Oposición: sede social Las Casas 3918. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 21 de mayo de 2004 por Acta N° 23 de la Asamblea General Extraordinaria a suscribir el presente documento.

Autorizado – León Rubén Altman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 61714581. Tomo: 36. Folio: 60.

e. 2/11 N° 60.005 v. 4/11/2004

"D"

DITTA S.A. en Liquidación

Expte. IGJ: 1.590.429, con domicilio en Juncal 1366, piso 5 "B", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20-05-94, bajo el número 4859 del Libro 114 Tomo "A" de S.A., comunica: 1) Que la Asamblea Unánime de Accionistas del 07-10-2004, aprobó la distribución parcial del activo. En consecuencia conforme los arts. 83, 107 y 204 de la Ley de Sociedades Comerciales se informa: 1) Que la valuación del Activo y Pasivo antes de la distribución parcial es la siguiente: Activo: $ 455.006.01. Pasivo: $ 19.016,82. 2) Que la valuación del Activo y Pasivo posterior a la distribución parcial es la siguiente: Activo: $ 108.595,18. Pasivo: $ 11.340,56 y 3) Reclamos y oposiciones en la Escribanía Vanina Pomeraniec, Lavalle 1672 piso 5 departamento 28, Capital Federal en el horario de 11 a 17. Autorizada por Acta de Asamblea Unánime de Accionistas del 07-10-2004.

Liquidadora – María Susana Chico Lappas Checchi

Certificación emitida por: Dra. Vanina Sol Pomeraniec. N° Registro: 953. N° Matrícula: 4792. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 050. Libro N° 004.

e. 3/11 N° 28.665 v. 5/11/2004

"L"

LA QUERENCIA S.C.A.

Escisión y constitución de DON MAXIMIANO S.A. A los fines del artículo 88 II) Ley 19.550 se hace saber a) LA QUERENCIA S.C.A. con domicilio en Avenida Nazca 3340, piso 3, departamento A Cap. Fed. inscripta el 1 de diciembre de 1955 bajo N° 870 al Folio 182, Libro 234 de Contratos Públicos escinde de su Activo $ 3.922.545,60 y Pasivo $ 612.806,07 para constituir DON MAXIMIANO S.A. domiciliada en Avenida Nazca 3340, piso 3 departamento A con un Activo $ 671.642,68 sin Pasivo, Patrimonio Neto $ 671.642,68 después de la escisión LA QUERENCIA Activo $ 3.250.902,92 Pasivo $ 612.806,07 Compromiso de escisión 16/5/04 aprobado por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/6/04. No hay Accionistas recedentes. Oposiciones de Ley Avenida Nazca 3340 piso 3 departamento A. Dr. Percano Pedroche autorizado Acta N° 58 Asamblea General Extraordinaria Unánime fecha 2/6/04.

Contador – Percano Pedroche

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/06/2004. Número: 160114. Tomo: XXIV. Folio: 47.

e. 3/11 N° 60.125 v. 5/11/2004

"P"

PARMA AGRICOLA GANADERA S.A.

En cumplimiento del artículo 194, de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20-9-2004, en segunda convocatoria, los Accionistas resolvieron aumentar el Capital Social en $ 300.000, en dinero efectivo, a suscribir por los Accionistas conforme lo previsto en la L.S.C., para lo cual se emitirán 1500 acciones, nominativas, no endosables, de valor nominal 200 pesos cada una, con derecho a un voto por acción, por lo que se ofrece el derecho de preferencia a suscribir a los Accionistas que no estuvieron presentes. El Director Edmundo José Correas, designado por Acta Asamblea N° 14 del 21-4-04.

Certificación emitida por: Juan Carlos Suffern Quirno. N° Registro: 946. N° Matrícula: 1870. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 63. Libro N° 17.

e. 3/11 N° 28.293 v. 5/11/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Herman Blitz Katz (4527-5951) designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y conc. de la Ley 24.441, comunica por tres días que subastará públicamente el día 19 de noviembre 2004 a las 12 hs. en punto ante escribano público, en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 16 y 17 de 14 a 15 hs., ad corpus, al contado, en dinero efectivo al mejor postor y en estado físico y jurídico en que se encuentra, la Unidad Funcional N° 1, P. Baja del inmueble con frente a la calle Nazca N° 3560/64/66 e/Navarro y Av. Francisco Beiró. Nom. Cat.: Circ. 15; Sec. 71; Manz. 41, Parc. 5 g. Ptda. 3106906. Sup. 43,34 m2. Porcentual 4.21%. Matríc. FRE 15-39100/1. Deudas informadas: A. Args. $ 4.464,11 al 22/9/04; Municipal $ 2.780,87 al 29/9/04; Expensas $ 7.186,23 al 10/10/04. Se aplica la doctrina del fallo plenario del fuero civil, con respecto a las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, no así con relación a las expensas comunes que serán a cargo del comprador. Base $ 70.297. En caso de no haber postores, transcurrida media hora se efectuará un nuevo llamado con base de $ 52.723 y de persistir la falta de postores, a continuación se efectuará otro llamado con base de $ 39.542. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá integrar el saldo del precio en dinero efectivo, en el lugar, día y hora que se estipule en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 612 de la Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CPCC, haciéndole saber que no se admitirá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. La Unidad a subastar se trata de un local al fte. con entrada independiente por Av. Nazca 3564, con fte. de vidrio, puerta ídem con cortina malla enrollable, tiene entre techo baulera y se encuentra desocupado y en estado de abandono. La causa se caratula "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. NAZCA 3560/64/66 c/RENSO ANTONIO ADOLFO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. 99.568/99 que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 62, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° Capital.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.

Herman Blitz Katz, martillero.

e. 3/11 N° 60.157 v. 5/11/2004

El martillero Horacio Héctor García (4371-9176), designado por los acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57 y conc. de la ley 24.441, comunica por tres días que subastará públicamente el día 19 de noviembre de 2004, a las 10,00 hs., en punto, ante escribano público, en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 15 y 16 de noviembre de 2004, de 15,00 a 17,00 horas, "ad corpus", al contado, en dinero efectivo, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, la Unidad Funcional N° 32, piso 7°, Dto. "A", con entrada por el N° 160 de la calle Rosario, con una superficie propia y total de 90,54 m2, que se integran: superficie cubierta: 65,35 m2; descubierta: 16,45 m2; y balcón: 8,74 m2; Porcentual: 2,59%: y 1/13 ava parte de la U.F. N° 1 (guardacoche) ubicada en planta baja, con entrada por el N° 156 de la calle Rosario, con una superficie propia y total de 373,56 m2; Porcentual: 8,82% del inmueble sito en esta ciudad con frente a la calle Rosario 156/160, entre las de Senillosa y Doblas; Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 132, Parc. 7; Partidas: U.F. 32: 1.506.226 y U.F. 1 Proporcional: 1.506.195; inscripto los dominios en la Matrícula FR: 6-11672/32 y 6-11672/1 (1/13 ava parte); con una base de $ 130.000,00; todo conforme autos: "BARLETTA, PABLO MARTIN y Otro c/BITAR, JORGE ROBERTO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. N° 50.642/01 - Reservado), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, con asiento en calle Talcahuano 490, piso 3°, Cap. Fed. En caso de no haber postores, se efectuará un nuevo llamado, media hora después del primero, con una nueva base de $ 86.250,00 y si tampoco hubieren postores, media hora después saldrá a subasta sin base. Seña: 30% y Comisión: 3%, todo en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio, en dinero efectivo, en el lugar, día y hora que se estipule en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la Ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos y se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se aplicará la doctrina del Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecutivo", con respecto a las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, no así, con relación a las expensas comunes. La U.F. se encuentra desocupada. Deudas: Expensas al 31-07-04, UF. 32 y 1/13 ava parte individual UF1, con intereses, $ 2.970,11 (fs. 263). Horacio Héctor García, martillero público (CUIT Nº 20-04266840-1, Monotributo).

Horacio Héctor García, martillero.

e. 2/11 N° 60.059 v. 4/11/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 9 de noviembre de 2004, a las 13,40 hs. con una base de $ 109.452,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 11 de noviembre de 2004 a las 13,40 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 82.089,00 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Las Heras 2179/81 entre Córdoba y Entre Ríos, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII. Sec. A. Manz. 47. Parc. 39. Matrícula: 216. Superficie: 209 mts. 10 dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa, con rejas al frente, en dos plantas, con entrada para un auto en un costado. Se ingresa al living comedor, que están separados por una arcada, con pisos en parte de cerámicos y en parte de madera y Ventanas al frente. Cuenta en la planta baja con dos dormitorios, uno con ventana al patio interno de la parte trasera y otro al frente. La cocina comedor tiene muebles de fórmica y puerta al patio. En el patio hay un pequeño lugar donde están los termotanques. El comedor diario está separado y allí hay un lavadero. En esta planta hay un baño sin artefactos y un vestidor. En la planta alta hay dos dormitorios uno al frente y el otro al contrafrente, ambos con los pisos alfombrados. Aquí también hay un baño completo y con bañadera. La casa en general no está en muy buen estado de conservación, tiene humedad en algu-

nos sectores y es de amplias dimensiones. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Ricardo Lovera, D.N.I 21.791.155, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con el señor Miguel Godoy, siendo ambos cuidadores de la casa. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Args. S.A. al 3-6-04 $ 275,49. O.S.N al 7-6-04 Part. sin deuda. Municipalidad de San Fernando al 1-6-04 $ 2.584,92. Dir. Prov. de Rentas al 22-6-04 $ 5.478,72. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 5 y 8 de noviembre de 2004 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/MIGLIUCCI, MARIA MARTHA s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 76.887/2002. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 2/11 N° 60.075 v. 4/11/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 9 de noviembre de 2004, a las 14,20 hs. con una base de $ 42.268,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 11 de noviembre de 2004, a las 14,20 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 31.701,00 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle 258 Nro. 518 entre las calles 205 y 206, localidad de Ranelagh, del Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. N. Manz. 31. Parc. 19. Matrícula: 686. Superficie: 253,13 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa, con un pequeño jardín y rejas al frente, y garage en un costado. Se ingresa al living comedor con pisos de cerámicas y ventana al frente, con hogar. La cocina comedor es amplia, los muebles son de fórmica y tiene ventana al frente. Hay dos baños completos, con ducha. Hay tres cuartos, dos con ventanas al contrafrente y el otro al frente, con pisos de madera. En la parte posterior hay un galpón y en el frente una escalera que sube a una losa. El señor Musso, le señala que la parte posterior de la casa, se trata de un lote diferente y que no está hipotecado, se trata de dos ambientes que dan al contrafrente y un baño, y un patio con piscina. Se trata de una casa con algunos detalles sin terminar, en un barrio de casas, muy tranquilo y calles de tierra mejorada. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifiesta llamarse Musso, Daniel D.N.I. 11.103.567, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su madre imposibilitada, su mujer y dos hijos menores. Deudas: Municipalidad de Berazategui al 28-6-04 $ 630,01. Dir. Prov. de Rentas al 22-7-04 $ 2.849,22. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 5 y 8 de noviembre de 2004 de 13,00 a 15,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, sito en Uruguay 714, 5to. piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/MUSSO, DANIEL y Otro Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 93.169/2002. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 2/11 N° 60.073 v. 4/11/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 9 de noviembre de 2004, a las 14:00 hs. con una base de $ 39.043,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada rematará el 11 de noviembre de 2004 a las 14:00 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 29.282,25 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle La Rioja 2154 entre 2 calles sin nombre, Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. Q. Manz. 23. Parc. 28. Matrícula: 83.656. Superficie: 406,73 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa con pequeño jardín en el frente, se ingresa al living comedor con pisos de cerámicas y ventana al frente. Cuenta con tres dormitorios, uno con pisos de madera, y los otros de cerámicos, dos con ventanas al contrafrente y el otro al frente. Tiene un baño completo. La cocina comedor tiene muebles de madera. En la parte posterior de la casa hay un gran patio, con parrilla, dos galpones y una pileta pequeña de fibra de vidrio. En este patio, hay una construcción muy humilde, con pisos de cemento alisado, que está habitado por los padres y hermano de la señora Torres, esta construcción cuenta con un baño y tres ambientes sin puertas. El barrio es muy humilde, la casa está frente a una villa y la casa en general está en mal estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Alejandra Torres, D.N.I. 20.057.081, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo, tres hijos y su suegra, en la casa de adelante y sus padres y hermano en la casa de la parte posterior. Deudas: Aguas Args. S.A. al 13-3-03 $ 1.135,78. Municipalidad de Quilmes al 21-3-03 $ 1.761,88 al 8-4-03 $ 267,43. Dir. Prov. de Rentas al 31-5-04 $ 3.134,33. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 5 y 8 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/BINDELLA, FABIAN ALFREDO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente N° 76.891/2002. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 2/11 N° 60.207 v. 4/11/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO

Por disposición de V.E., la Dra. Ana María D'Alessio, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. 126 "E" caratulados "Legajo De Ejecucion de Sentencia de JORGE LEANDRO FRONTAN" en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado JORGE LEANDRO FRONTAN, D.N.I. Nro. 22.503.932, nacido el 14 de marzo de 1972 en la Capital Federal, instruido, casado, chofer, sin sobrenombres ni apodos, hijo de Jorge Natalio (f) y de María Isabel Méndez, con último domicilio en la calle Jujuy 23 de Villa Luzuriaga, en la Provincia de Buenos Aires y la inhabilitación absoluta por el doble de la condena para desempeñarse como funcionario público, se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nro. 9/2004, dictada el 24 de mayo del 2004, cuya parte pertinente transcribo "Ushuaia, 24 de mayo de 2004. Autos y Vistos: ... Resulta:... y Considerando: ...Por todo ello, y por unanimidad del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Falla: I).- Condenando a JORGE LEANDRO FRONTAN, alfabeto, de profesión chofer, sin sobrenombres ni apodo, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de marzo de 1972 en la Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 22.503.932, hijo de Jorge Natalio Frontan (f) y María Isabel Méndez, a la pena de un año de prisión de cumplimiento en suspenso, por ser hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando en grado de tentativa (arts. 864, inc. d) y 871 y 872 del Código Aduanero). II).- Imponiéndole las accesorias de pérdida de concesiones, regímenes especiales y privilegios, inhabilitación especial de seis (6) meses para el ejercicio del comercio; e inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público y las costas del juicio (art. 876, incs. d), e) y h) en función del art. 1026 del Código Aduanero y arts. 530, 531, 533 y 431 bis del C.P.P.N. y 29 inc. 3° del Cód. Penal. ...Fdo.: Roberto Mario Sprat. Presidente.— Ana María D'Alessio, Juez de Cámara y Rubén Regalado, Conjuez. Ante mí: Dra. María Paula Bassanetti, Secretaria de Cámara Ad-Hoc.

Ushuaia, 19 de octubre de 2004.
María Alonso Massey, secretaria.

e. 1/11 N° 462.530 v. 5/11/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8321 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUZMAN JUAN TORIBIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 22.362 CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Tenga a bien remitir mediante oficio si fue efectivizada la mentada publicación (teléfono fax: 4753-5942).

San Martín, 24 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 29/10 N° 462.420 v. 4/11/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8000 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a IMPA, JORGE MIGUEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Tenga a bien remitir mediante oficio si fue efectivizada la mentada publicación (teléfono fax: 4753-5942).

San Martín, 29 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 29/10 N° 462.421 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia N° 25, Secretaría Unica sito en la calle Lavalle 1212, 6° piso, ha ordenado notificar a la Sra. ANDREA PEDRAZA por medio de edictos en los autos caratulados "PEDRAZA LAUTARO LUCA s/Protección de Persona", Expte. N° 12069/04 que debe comparecer al Juzgado dentro de las 72 hs. de notificada, haciéndole saber que en caso de incomparendo injustificado se tomarán las medidas que se entiendan adecuadas para la prosecución de la presente causa. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Fdo.: Lucas C. Aon, Juez en lo Civil.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 3/11 N° 462.793 v. 5/11/2004

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 a cargo del Dr. Bournissen, Secretaría Unica a cargo de al Dra. Abrebaya, cita y emplaza por el plazo de 30 días a DINO FRANCO UDASSO, SERGIO UDASSO, ALEJANDRA UDASSO, PAOLA MARIA UDASSO, ELEONORA UDASSO y MARCELO SALVADOR UDASSO, a presentarse en la sucesión de don SALVADOR UDASSO. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 3/11 N° 28.657 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de FABIAN AUGUSTO RANUCCI CUIT 20-16213486-9, con domicilio en la calle José Hernández 1955, piso 4 "20" de esta Ciudad. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Haimovici Claudio Jorge con domicilio en Sarmiento 3843, piso 4° "C" Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4773-5555. El Señor Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de marzo de 2005 y 13 de abril de 2005, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 4 de octubre de 2005 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y el diario "El Cronista Comercial".

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 2/11 Nº 60.048 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Martín Terrero sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de octubre de 2004 en los autos caratulados "MOTO HOGAR S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MOTO HOGAR S.A. (CUIT N° 30-67669891-0) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de diciembre de 2004 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 1 de febrero de 2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 18 de febrero de 2005. Se fijan las fechas de 18 de marzo de 2005 y el 29 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta, con domicilio en Viamonte 1337, 2° piso, Of. "B". Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de signarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Martín Terrero, secretario.

e. 3/11 N° 462.792 v. 9/11/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Juez Subrogante, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos "CARNEVALE ROBERTO s/Quiebra" (reconstrucción), Expediente reservado N° 76.198 que se ha ordenado el llamado a mejorar la oferta de fs. 1045/46 por la suma de $ 2.000, respecto del automotor Ford Sierra Ghia, dominio UWT 653 hasta el 19 de noviembre de 2004 a las 13:00 hs. Toda mejora de oferta deberá integrarse con un depósito en garantía del 10% de la suma ofertada. El automotor será adjudicado al oferente que efectúe la mejor oferta. El saldo del precio deberá cancelarse dentro del 5° día de decretada la adjudicación del bien, sin necesidad de previa intimación. La falta de integración del saldo del precio importaría la pérdida —a favor de la quiebra— de la garantía depositada. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Francisco J. Cárrega, juez subrogante.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 3/11 N° 60.150 v. 4/11/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre del 2004, se decretó la quiebra de ELIDA DORA GONZALEZ designándose como síndico al contador Susana Manrique, con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 ofs. 9 y 10, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de febrero del 2005 y 21 de marzo del 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de septiembre del 2004 ...publíquense edictos ...Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 2/11 Nº 462.630 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre del 2004, se decretó la quiebra de EDUCANDO S.A. designándose como síndico al contador Roberto Massacane, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 846 8vo. piso, T.E. 4328-8162, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28 de febrero del 2005 y 11 de abril del 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de octubre del 2004 ...publíquense edictos ...Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 2/11 Nº 462.629 v. 8/11/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de AGRICOLA GANADERA ALPA S.A. siendo el síndico designado Miryan Lewenbaum con domicilio en Montevideo 666, piso 11°, Oficina 1102. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 31/3/05 y 12/5/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/11 N° 462.860 v. 9/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de JAITI S.R.L. siendo el síndico designado Roberto Alfredo Boffa con domicilio en Uruguay 390, piso 20° "G". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 31/3/05 y 12/5/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/11 N° 462.865 v. 9/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "RAFAEL PAOLILLO E HIJOS S.A. s/Quiebra" siendo el sindico designado Norma Haydée Fernández, con domicilio en Plaza 3442. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 2004, autorizándose a ser presentados en el domicilio constituido del letrado patrocinante de la sindicatura, Dr. Ricardo Alberto Canovi en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 5°, Oficina 40 de esta Capital, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8/6/05 y 4/8/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/11 N° 462.850 v. 9/11/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211, segundo piso, Capital Federal, cita al demandado JORGE EXEQUIEL AYALA (D.N.I. Nro. 11.340.823) en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/AYALA, JORGE EXEQUIEL s/Ejecutivo" para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 2/11 Nº 28.145 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en "GATIC S.A. s/Quiebra – Incidente de Licitación", Expediente N° 82.480 en trámite ante la Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, que el 27/10/04 dispuso el llamado a licitación pública nacional e internacional para vender los bienes de la fallida que integran los establecimientos descriptos en el pliego de bases y condiciones (denominados genéricamente "Planta Industrial Pilar", "Planta Industrial Las Flores" y "Planta Industrial Coronel Suárez") en el estado de conservación en que se encuentran. La totalidad de los bienes de las tres plantas será vendida en block, según el procedimiento establecido en la LC 205 y ccdtes. —aunque con las salvedades que fluyen de lo decidido en la convocatoria de esta licitación—. Se aceptarán ofertas por la denominada "Planta Las Flores", la '"Planta Coronel Suárez y la "Planta Pilar" en block cada una; si la sumatoria de las mejores ofertas que se formulen individualmente por las 3 plantas superarse en más de un 5% la mejor oferta por el block de las 3 plantas, se adjudicará a esas ofertas individuales. La venta incluye lo siguiente: a) Los inmuebles de propiedad de la fallida sitos en las ciudades y/o partidos de Pilar, Coronel Suárez y Las Flores, todos en la Provincia de Buenos Aires, cuyas medidas, linderos y demás condiciones de dominio son los que resultan de sus títulos de propiedad y certificaciones respectivas expedidas por el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires. Dichos inmuebles se ubican en 1) calle 5 s/N°, Parque Industrial Pilar; 2) Ruta de empalme Rotonda Ruta 67, Parque Industrial Coronel Suárez; 3) Rivadavia 743, Las Flores, todos de la provincia de Buenos Aires. b) las máquinas, herramientas y matrices cuyo inventario físico obra agregado en los autos "GATIC S.A. s/Quiebra – Incidente de Licitación". c) Los muebles, útiles e instalaciones existentes en las citadas plantas industriales de acuerdo con los inventarios mencionados en el apartado anterior. Bases: (I) Por la venta en block de la totalidad de los bienes descriptos, es decir, las plantas de Coronel Suárez, Las Flores y Pilar, incluyendo bienes muebles e inmuebles, la base es de $ 25.000.000; (II) Las bases de venta de la planta de Coronel Suárez —en block— será de $ 11.500.000; la de la planta de Las Flores —en block— será de $ 4.500.000 y la de Pilar —también en block— será de $ 10.500.000. En cada uno de los casos la venta implicará la realización en block de los inmuebles y los bienes muebles. Se establece como condición de la presente licitación que los bienes objeto de la presente deberán ser utilizados por quien resulte adjudicatario para fines productivos (de bienes y/o servicios), asumiéndose el compromiso de reactivación de las plantas en el plazo más acotado posible. Además, aquél deberá priorizar la progresiva contratación de personal oriundo de las poblaciones en las que se ubican las plantas. La eventual adquisición de algunos o de todos esos bienes con la única finalidad de excluirlos del mercado —en contra de la ley de defensa de la competencia y de otras normas de orden público— constituirá automática causal de nulidad del acto sin perjuicio del resarcimiento que pueda reclamarse al adquirente por los daños que así pudieren generarse. Los oferentes deberán indicar —con fines ilustrativos y a los efectos de una adecuada ponderación de las ofertas frente a eventuales empates técnicos— el tiempo proyectado para la puesta en marcha de las plantas de referencia, y el plan de ocupación de empleados previsto por dichos oferentes. Las demás condiciones de la licitación (plazo, lugar de presentación y requisitos a cumplir, apertura de sobres, selección de ofertas, adjudicación, pago del precio, tenencia y posesión, IVA, seguros, escrituración, etc.) se consigna en el pliego respectivo cuyo ejemplar podrá adquirirse por $ 1.000, siendo condición necesaria su adquisición para participar en el llamado a realizar oferta de compra en las oficinas de la sindicatura (Lavalle 1118, piso 3°, Oficina "E", Tel. 4383-1212/4394-0468) de la Ciudad de Buenos Aires, desde el primer día hábil siguiente de iniciada la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina hasta el 3 de diciembre de 2004, de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. La venta de cada ejemplar de pliego se numerará y registrará individualizando a su adquirente quien deberá acreditar su identidad, denunciando cuando corresponda el nombre del tercero por el que actúa, acreditando en legal forma su personería. El pliego deberá ser abonado mediante depósito en la cuenta de autos, cuya boleta destinada al Juzgado deberá ser entregada a la sindicatura para que le entregue el pliego y registre su adquisición. Los adquirentes del pliego deberán denunciar su domicilio real y constituir uno especial dentro de la Capital Federal, a todos los efectos legales de este llamado. Podrán solicitarse aclaraciones respecto del pliego y los anexos que lo integran de acuerdo al detalle del ítem Documentación, dentro del plazo de veinte días corridos antes del 13/12/04, debiendo el Juzgado pronunciarse respecto de las mismas dentro del quinto día posterior a pedido aclaratorio y haciéndose saber a todos los interesados que quedarán notificados por nota de esa decisión que será obligatoria para todos los eventuales oferentes, por lo que no podrá alegarse en ningún caso su desconocimiento. Cualquier resolución aclaratoria que se dicte, será inapelable. Visitas: Todos los establecimientos objeto del presente se exhibirán y podrán ser visitados de lunes a domingos (previa acreditación de la compra del pliego correspondiente) a partir de la primera publicación de edictos y de la compra del presente pliego de bases y condiciones en el horario de 8:00 a 18:00 hs. Para ello, los interesados deberán coordinar con los martilleros Rufino J. de Elizalde (Tel. 4322-8245), Julio Ramírez Gaito (Tel. 4811-5480) y Mariano Espina Rawson (Tel. 4371-2309) a fin de que tales visitas puedan llevarse a cabo guiadas por ellos o por el personal designado al efecto. Publíquese urgente.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/11 N° 462.971 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Francisco Cárrega, Juez Subrogante, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCTORA IGASAN S.A., cuyo síndico es el contador Fernández Agustín con domicilio constituido en la calle La Rioja 1746, piso 10°, Of. "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 17/12/04. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entregue al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraron en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
3/11 N° 462.852 v. 9/11/2004

N° 8

El Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado N° 8, Dr. Atilio V. González, Secretaría N° 15 a cargo del firmante, R. S. Peña 1211, P.B., ha dispuesto en autos "SORACE Y CIA. S.R.L. Quiebra" que se proceda a publicar el presente edicto haciendo saber que se fija nuevo plazo hasta el día 1° de diciembre de 2004 a fin de que los acreedores soliciten las verificaciones de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005, respectivamente. Se deja constancia que de acuerdo con el art. 36 de la ley citada el Juzgado dictará resolución dentro del plazo legal el cual se cumple el día 28 de febrero de 2005. Asimismo el plazo para efectuar la revisión que prevé el artículo 37 vence el día 30 de marzo de 2005. La CUIT de la fallida es 30-50154436-8. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario
e. 29/10 N° 462.406 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por circo días el concurso mercantil liquidatorio de "CAFERAL SRL (INTERNACIONAL) s/Quiebra, Antes Pedido de Quiebra (Promovido por: INTERNACIONAL DE PRODUCTOS SA)", cuya quiebra se decretara con fecha 17 de septiembre de 2004. Que el Síndico es el Sr. Felipe

Florio con domicilio en Uruguay 618 8° piso de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2004. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11/02/05 y 29/3/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario P.A.S.
e. 1/11 N° 462.522 v. 5/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "CABILDO SOLEADO S.R.L. s/Quiebra 13/10/04 LEDESMA, MARCELO s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de CABILDO SOLEADO S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Raúl José Abella, con domicilio constituido en Uruguay 660, piso 3° of. "A", TE. (15) 5101-8718; 4371-5401 de Capital Federal hasta el día 10 de marzo del 2005. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 3 de mayo del 2005 y 24 de junio del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de mayo del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 1/11 N° 462.516 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "METALMUNDO S.A. sss. Quiebra, inscripta el 21/2/2000, bajo el N° 2368 L. 10 T. S.A." comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13/10/04 se decretó la quiebra de METALMUNDO S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Abraham Yalvetzky, con domicilio constituido en Lavalle 1567, piso 6° "611" T.E. 4372-8318 de Capital Federal hasta el día 25 de febrero del 2005. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 12 de abril del 2005 y 31 de mayo del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 1/11 N° 462.619 v. 5/11/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a SONAL S.A. (inscripto en la IGJ bajo el N° 15597, L° 3 de Sociedades por Acciones con fecha 30/12/1998), que el síndico designado es el contador Mario Nicolás Degese, con domicilio en la calle Bouchard 468, piso 5to. "I", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 14 de diciembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 28 de febrero de 2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 23 de febrero de 2005 y 6 de abril de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 9 de marzo de 205 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires a los 18 días del mes de octubre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 2/11 Nº 462.685 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Alberto Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., comunica por dos días que en autos COCARSA CIA. DE CARNICEROS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bien Inmueble (Acassuso N° 5179) con fecha 26 de agosto de 2004 se ha dispuesto convocar a mejorar la propuesta de compra efectuada en autos (de $ 33.000, con más el 1,5% en concepto de comisión al martillero, más IVA si corresponde), respecto del inmueble sito en Acassuso N° 5179 de la Ciudad de Buenos Aires (en estado de ocupación, según constatación del martillero fs. 148/150). Las ofertas podrán ser presentadas hasta las 9 hs. del día 10 de noviembre de 2004, en la sede del Juzgado, en sobre cerrado, debiendo el proponente constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, y denunciar el real, acompañando el importe del 10% ofrecido mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, con fianza bancaria exigible a primera demanda, garantía o aval bancario o de entidad financiera autorizada. La apertura de los sobres se realizará el día 10 de noviembre de 2004 a las 10 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 3/11 N° 28.273 v. 4/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/ 4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de NICE FRUIT S.A. —CUIT 30-68301066-5— haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el Contador Luis Humberto Chelala con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335 5° A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 2004.

Buenos Aires, octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 1/11 N° 462.518 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/9/2004 en los autos caratulados "CHUNG IN SUNG s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CHUNG IN SUNG, CUIT N° DNI 92.796.039, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Francisco Ruiz, con domicilio en la calle Av. Corrientes 4264, 7° piso "B", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 29/10 N° 462.473 v. 4/11/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de: "SAYI S.A. (CUIT N° 30-70124514-4), expediente N° 85336, el 07/10/04. Síndico: Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio en Pte. R. S. Peña 1219, 7° Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/12/04, el Síndico presentará el informe individual el 07/03/05 y el informe general el 21/04/05, habiéndose fijado para el 06/07/05, a las 10,00 horas, la audiencia informativa. Publíquense por cinco días en el diario "La Prensa" y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/11 N° 1993 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de octubre de 2004, en los autos caratulados "DIAZ, MARISA ROSANA s/Quiebra (promovido por FINCA FLICHMAN S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de DIAZ MARISA ROSANA (CUIT 27-23956110-7) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 01/02/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15/03/05 y el 26/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960, Piso 6 "B" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 2/11 Nº 462.632 v. 8/11/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "CARESTIA, JOSE SEBASTIAN s/Quiebra", se ha decretado con fecha 14 de septiembre de 2004 la quiebra de CARESTIA JOSE SEBASTIAN, DNI N° 23.899.463, CUIT 20-23899463-3. Síndico Beatriz Rosa Mazzaferri, domiciliados en Lavalle 1459, piso 2, Oficina 57 de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 21/12/2004 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 10/3/2005 y 27/4/2005 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Valeria C. Pererya, secretaria.
e. 3/11 N° 462.853 v. 9/11/2004

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. SABINA VICTORIA LOVATO (DNI N° 1.132.521) con fecha 6 de octubre de 2004. El síndico interviniente es la contadora Dina Leonor Lorenzon con domicilio en la calle Viamonte 749 piso 7° Of. "6" Cap. Fed., Tel. 4326-4570/4309, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1° de diciembre de 2004. Fíjanse los días 14 de febrero y 30 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 1/11 N° 462.616 v. 5/11/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MAUREVIL S.A.C.I. (CUIT N° 30-55444889-1) con fecha 6 de septiembre de 2004. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo con domicilio en la calle Av. Córdoba 744 piso 2° "O" Cap. Fed., Tel. 4322-7991/7319, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de diciembre de 2004. Fíjanse los días 18 de febrero y 5 de abril de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 1/11 N° 462.618 v. 5/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T.

de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra a SMT SRL Inscripta en la IGJ con fecha 05/12/1996 bajo el N° 10437, L° 106 T° SRL, CUIT 30-68711881-9, con domicilio en Santa Fe 3519 4° "A" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 10/12/2004 al Síndico Alfredo Rubén Darío Rodríguez con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1775 piso 9° "B", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "SMT SRL s/Quiebra (Antes Pedido por RODRIGUEZ FERNANDO CARLOS)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 1/11 N° 462.524 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de VICTORIA PRIVITERA, DNI 4.996.206, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 04/02/05 al Síndico Xilef Irureta con domicilio en la calle Paraná 145 Piso 5° Dto. "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "PRIVITERA VICTORIA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 1/11 N° 462.525 v. 5/11/2004

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "GANDINI MARIA LUISA s/Concurso Preventivo" por disposición del 5 de octubre de 2004, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de GANDINI MARIA LUISA D.N.I. n° 14.887.010, con domicilio en Murguiondo N° 1131 de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico Mario Enrique Galanti Podestá, con domicilio en la calle Cramer 2175, piso 1, Of. E de Capital Federal, hasta el día 3/12/04. Fecha de presentación del informe individual del síndico: 17/2/05. Fecha de presentación del informe general: 31/3/05. Audiencia informativa: 12/9/05 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Para publicar en el Boletín Oficial.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 2/11 N° 60.074 v. 8/11/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, desempeñada por la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CASA MALIAR S.A. s/Quiebra" que por auto de fecha 2 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de CASA MALIAR S.A. (CUIT N° 30-51713430-5 inscripta bajo el N° 1425, Libro 7, el día 28/08/1978; con domicilio social en Raúl Scalabrini Ortiz 339, Capital Federal) habiendo sido designado síndico la contadora Beatriz Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4° piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 06/12/2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18/02/2005 y 01/04/2005, respectivamente. Intímase a la fallida a entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de lo mismo, y a constituir domicilio, junto a sus administradores, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe a los terceros los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Boletín Oficial (5 días).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 2/11 N° 462.694 v. 8/11/2004

Edicto Aclaratorio. El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 19, Sec. N° 38, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, aclara y comunica por 5 días en autos "ROCHMAN, RAUL SEBASTIAN s/Concurso Preventivo "Expte.: 47.160 (CUIT 20-21621785-4), iniciado con fecha 16.07.2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; "ROCHMAN, MAXILIANO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 47.161 (CUIT 23-24170638-9), iniciado con fecha 16.07.2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; "ROCHMAN, MARIO s/Concurso Preventivo" Expte. N° 47.067, (CUIT: 20-07621316-0), iniciado con fecha 17.08.2004. con domicilio en Argerich 679, 6° A; "R. ROCHMAN y M. ROCHMAN (S.H.) de RAUL SEBASTIAN ROCHMAN K y MAXIMILIANO ROCHMAN s/Concurso preventivo" Expte. N° 44.275 (CUIT 30-70701347-4) con domicilio Av. Corrientes 2392, Socios: RAUL ROCHMAN, DNI 21.521.785 y MAXIMILIANO ROCHMAN DNI 24.170.638, y "ROCHMAN MARIO y ROCHMAN RAUL SEBASTIAN (S.H.) s/Concurso Preventivo" Expte. 46.992 (CUIT 30-70701515-9) con domicilio: Av. Pueyrredón 255, Socios: MARIO ROCHMAN DNI 7.621.316 y RAUL ROCHMAN DNI 21.521.785; en todos los expedientes mencionados se decretó la apertura de los concursos preventivos con fecha 15/09/04, fijándose para todos ellos el día 2/11/04 como fecha límite para verificar créditos art. 32 ante el síndico designado, Cr. Eduardo F. Aguinaga con domicilio en Maipú 374, Piso 8 "B" Cap. Fed. Se fijan los días 15/12/04 y 28/02/05 para la presentación de los informes art. 35 y art. 39 respectivamente. Se ha fijado el día 18/08/05 a las 10:00 horas, para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 29/10 N° 462.830 v. 4/11/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2004 se ha decretado el estado de quiebra de SPINA MARTIN ADRIAN, DNI 22.644.918, con domicilio en Estrados del Juzgado, habiendo sido designada síndico la Contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Lavalle 1675, Piso 5, Of. 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2005. Se deja constancia que el 28 de marzo de 2005 y el 9 de mayo de 2004 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con los requisitos del art. 86 párrafo segundo de la ley 24.522. El Presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la ley 24.522. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 1/11 N° 462.556 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de esta Capital, en los autos caratulados: "BENABIDEZ SEBASTIAN LEANDRO s/Quiebra", Expte. N° 42752, comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2004, se ha decretado la quiebra de BENABIDEZ SEBASTIAN LEANDRO, DNI – CUIL 20-25.589.825-7, designándose síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 piso "D" (15 5228-4981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 7/12/04 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 11/3/05 y 4/5/05 respectivamente. Asimismo se hace saber que se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10 N° 462.465 v. 4/11/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MANRIQUE ZAGO EDICIONES S.R.L." (CUIT 30-57982494-4) en fecha 14 de octubre de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Reinhardt Juan Enrique con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, piso 9° "C" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de febrero de 2005 y 23 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario.

e. 29/10 N° 462.416 v. 4/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25/10/04 se decretó la quiebra de '"S.C. METALURGICA S.R.L." (CUIT N° 30-70727486-3) cuyo síndico actuante es el contador Rubén Eduardo Calcagno, quien constituyó domicilio en Pieres 161, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14/12/2004. El art. 35 LC vence en fecha 25/2/2005 y el art. 39 de la misma ley vende en fecha 12/4/2005. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/11 N° 462.776 v. 9/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el 28 de septiembre de 2004 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de EDILIA VEGA, LC 5.888.450, señalando hasta el 1 de diciembre de 2004 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico Aldo Rubén Maggiolo sito en la calle Paraguay 610, piso 7 (teléfono 4311-5244), los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 16 de diciembre de 2004 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 1 de febrero de 2005. El síndico presentará informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de febrero de 2005 y 31 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad concluirá el día 20 de septiembre de 2005.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/10 N° 27.996 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que en estos autos caratulados "AUTO RADIO CANNING S.R.L. s/Quiebra" ha sido designado síndico el señor contador don Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, 5° piso "I", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/04. Fíjanse los días 3/3/05 y 14/4/05 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a los acreedores del fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que dentro del término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86, Ley 24.522. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/10 N° 462.471 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA… El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados '"COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/10 N° 462.408 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de M. MANCE GRUAS S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "M. MANCE GRUAS S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/10 N° 462.410 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Pta. Baja, de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27/09/04 se ha decretado la quiebra de "PEREZ, BEATRIZ ANGELA", DNI 4.490.343, domicilio en la Av. Bruix 4710, Capital Federal. Intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ha fijado hasta 29/11/04 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el Síndico HUGO OSCAR D'UBALDO domiciliado en A. Alsina 1535, 1° "103", Capital Federal (4382-8505). Informe art. 35 de la LCQ el 11/02/05 y para el informe art. 39 de la LCQ el día 29/03/05. Intímase a la fallida y a terceros a que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél bajo las penas y responsabilidades de ley. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Gerardo Tello, secretario.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 1/11 N° 462.539 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo de la Dra. Ruth Ovadia, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de PLAZA VENEZIA S.R.L. (CUIT 30-68276382) con domicilio en la Avda. Rivadavia 6499, de Capital Federal. El síndico interviniente es el Dr. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio legal en la calle Lavalle 2024, piso 6° de esta Capital (Tel. 4951-6871) ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 29/11/04, los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 18.30 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada, deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 11/02/05 y 29/03/05 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/11 N° 462.664 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 20 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de DOMINGA MABEL ROBLES RODRIGUEZ, DNI 16.343.941, con domicilio en la calle Humberto Primo 2666, PB, Dto. "3" de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ROBLES RODRIGUEZ DOMINGA MABEL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 3/11 N° 462.802 v. 9/11/2004

N° 25

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 4°, de la Capital Federal, comunica por 5 días que, en los autos "SECURITY CONSULTING SRL s/Concurso Preventivo", con fecha 13-10-2004 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la firma SECURITY CONSULTING SRL (CUIT 30-64751803-2) con domicilio en Tres Sargentos 463, 10° B, designándose Síndico al Cdor. Raúl Brener, domiciliado en la calle Lambaré 1140 Piso 1 A, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el día 07-12-04. Fecha procesales: art. 35 LCQ 21-02-2005; art. 39 LCQ 04-04-2005. Audiencia Informativa día 29-08-2005 a las 9:30 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 1/11 N° 28.091 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49, a cargo interinamente de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/10/04 se ha decretado la quiebra de FUSCALDO HUGO ENRIQUE. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Domingo Vicente Marinkovick (Tel. 4773-8104), con domicilio en Fray Justo Sta. María de Oro 2381 2° A de Capital Federal, hasta el día 10 de diciembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522, el día 16 de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de abril de 2005. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 1/11 N° 462.515 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 sito en Av. Callao 635, 4° piso, Capital Federal, en autos "SAVODIVKER, ROBERTO s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 49.519) hace saber que el 25/10/04 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. ROBERTO SAVODIVKER (DNI N° 11.400.679) domiciliado en Soldado de la Independencia N° 1109/11, 7° piso, Capital Federal. El síndico es Edgardo A. Borghi, con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal (Tel. 011-4653-3481). Los acreedores insinuarse a verificar en el domicilio del síndico (art. 32 LCQ) hasta el día 15/12/04. El informe individual (art. 35 LCQ) se presentará el 28/2/05 y el informe general (art. 39 LCQ) el 11/4/05. La audiencia informativa (art. 45 LCQ) el día 26/9/05, a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Para ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 3/11 N° 28.241 v. 9/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de HAY CHAIA DAVID GUSTAVO DNI 21.730.388 (representado por la Sra. Defensora Oficial), debiendo señalar los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/12/04 ante el síndico Kinsbruner Natalio, quien constituyó domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671 4º "33", quien presentará el informe individual de los créditos el día 23/02/05 y el informe general el día 06/04/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.614 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de FE DE IMAGENES S.R.L. con domicilio en Paraná 230, 3° Of. 31, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/12/04 ante el Síndico Torrado Adriana Elena, quien constituyó domicilio en Ventana 3450, quien presentará el informe individual de los créditos el día 11/02/05 y el informe general el día 25/03/05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.611 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BEJARANO, SUSANA BEATRIZ s/Quiebra", que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de BEJARANO, SUSANA BEATRIZ, DNI 10.588.434, domiciliada en Ramón Carrillo 308. Síndico: Rapetti, Carlos con domicilio en Echeverría 2670, piso 7°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos para el día 4/2/2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18/3/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 4/5/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 1/11 N° 462.656 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SIABA SRL s/Quiebra", que con fecha 13 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de SIABA SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 9/11/83, bajo el N° 6041, L° 84, con domicilio en Méndez de Andes 1294. Síndico: Ostojich, Analía, con domicilio en Quirno 962, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos para el día 9/2/2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23/3/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 6/5/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 1/11 N° 462.655 v. 5/11/2004

El Jugado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "TOFFEL PABLO s/Quiebra" que con fecha 25 de octubre de 2004, se decretó la quiebra antes mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: María Silvia Cosoli, con domicilio en Uruguay 750, piso 2° B, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-12-2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 24-02-2005 y el informe general (art.: 39 LC el día 11-04-2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de la L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 2/11 N° 462.653 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, secretaría N° 51, sito en Callao 635, piso 1, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "STELLE S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Integración de Aportes", citando a MONICA INES APOLITO, DNI 22.963.463 y CARLOS EZEQUIEL MACULAN, DNI 22.964.815, a fin de que en el plazo de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María V. Balbi, secretaria.
e. 3/11 N° 462.799 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 55.939 del Registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OMAR LEONARDO CASTAÑO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/10 N° 462.380 v. 4/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS EDUARDO RICARDO a estar a derecho en la causa N° 28.751 que se le sigue por el delito previsto por el art. 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 462.654 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, sito en Lavalle 1638, 2° piso de Capital Federal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a VIVIAN DEL CARMEN SERPA HERNANDEZ a estar a derecho en la causa N° 27.489 que se le sigue por el delito de lesiones a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 462.652 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a LEANDRO SERGIO GARCIA y a MARTIN SERVANDO HEREDIA a estar a derecho en la causa N° 28.902 k que se les sigue por el delito de hurto, a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Jorge Luis Rimondi, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 462.658 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a SILVESTER VILLODAS TERRY a estar a derecho en la causa N° 28.294 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 89 y 239 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 462.691 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ANGELINA RAMOS ROJAS a estar a derecho en la causa N° 28.440 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 462.705 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a PATRICIO RENE CLAVIJO a estar a derecho en la causa N° 28.604 que se le sigue por el delito previsto por el art. 181 del CP. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 462.702 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la ultima publicación del presente, a CECILIA MUÑOZ SANCHEZ a estar a derecho en la causa N° 28.044 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 462.698 v. 8/11/2004

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77 a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a ALBERTO RICARDO ALFONSO (con último dclio. conocido en San José 1491, piso 2°, hab. "14" de esta Ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 28.595, seguida en averiguación al delito previsto en el art. 162 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Atento al resultado de la citación precedente cítese a ALBERTO RICARDO ALFONSO mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.). Notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2004.
Juan José Baric, secretario.
e. 3/11 N° 462.808 v. 9/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL ROMANO DEGRANDI, quien dijo poseer C.I.P.F.A. N° 6.851.370, uruguayo, de 51 años de edad, casado, nacido el día 10 de diciembre de 1952 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Victoriano y Zulma Iris Degrandi, de quien se conocen como sus últimos domicilios, los de la calle Entre Ríos 1521 de la localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires o el del hotel "Asunción", sito en la intersección de las calles Brasil y Santiago del Estero de esta ciudad, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello en el marco de la causa N° 6.305/2004 (B-8124/04), caratulada: "BAIGORRIA, CRISTIAN DAMIAN y Otros s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 22 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.557 v. 4/11/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° 7785/03 (A-6954/03) caratulada "LARROSA RICARTE, VICTOR HUGO s/Falsificación de Documento Público", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a VICTOR HUGO LARROSA RICARTE, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 3/11 N° 462.785 v. 9/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 8266/04, caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública", hace saber a MAGALY LILIANA BERNABEL ESPINOZA, titular del DNI N° 93.724.849 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de ser oída en declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 293 del Código Penal bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario.

e. 2/11 N° 462.695 v. 8/11/2004

N° 9

El Dr. Juan José Galeano, juez federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. ADRIAN CHOQUE ROJAS (nacido el día 8 de septiembre del año 1972 en la ciudad de Laimiña Punata — departamento de Cochabamba — de la República de Bolivia), a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, en causa N° 567/2004, seguida por infracción a la Ley 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/10 N° 462.417 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado OMAR ARMANDO MACEDO, argentino, nacido el día 18 de marzo de 1982 en San Salvador de Jujuy, Pcia. homónima, hijo de Eduardo y de Hilda Arias, soltero, con último domicilio conocido en Pinedo 463, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en el marco de la causa N° 16.326/2003, que se le sigue en orden a la falsificación de marcas, caratulada "MACEDO OMAR ARMANDO s/Inf. Ley 22.362" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 18, 22 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 2/11 N° 462.683 v. 8/11/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier Helou en la causa N° 10.312/04, cita y emplaza a SERRUDO GUTIERREZ JUSTINO, de nacionalidad boliviano, DNI 93.072.416, nacido el 5/9/42 con último domicilio en la Av. Perito Moreno y F. de la Cruz, Manz. 19, Casa 19 de esta Ciudad, haciéndole saber que en el término de cinco días a contar desde la última publicación deberá comparecer ante este juzgado, a fin de prestar declaración indagatoria, conforme el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declarárselo rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Javier Helou, secretario federal.
e. 3/11 N° 462.784 v. 9/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa N° 9521/04 cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS PEREYRA ALCOBA, de nacionalidad uruguaya, nacido el 24/12/1962 con último domicilio conocido en la calle Piedras 1010 de esta Ciudad, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 3/11 N° 462.788 v. 9/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 20 a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa N° 10.622/04 cita y emplaza al Sr. EDVER ESPINOZA LAIME, nacido el día 24/4/1978 en Cochabamba, Bolivia, con último domicilio en la Avenida Riestra 1482, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 3/11 N° 462.786 v. 9/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 2241/2002 (Int. 2372), caratulados: "LLEXO S.R.L.; ORFALI CESAR ANGEL s/Inf. Art. 302 del C.P.", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a MIRTA MABEL MANSILLA (DNI N° 23.375.260) para que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 &° piso, "Ala Retiro", de esta Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercero día de notificada, a partir de la última publicación de edictos, en el horario de 07.30 a 13.30 horas a fin de rendir declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en función del presunto ilícito previsto en el art. 302 del Código Penal, ocasión en la que podrá designar defensor de su confianza y deberá constituir domicilio; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y de ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 29/10 N° 462.418 v. 4/11/2004

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita en la causa N° 11.253 caratulada: "VENTURA S.A. s/Inf. Ley 22.415" a REYNALDO OSCAR NAVARRETE, cíteselo a prestar declaración indagatoria mediante edictos, a la audiencia fijada para el día 30 de noviembre de 2004, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "'///nos Aires, octubre 14 de 2004.... se ignora el domicilio de REYNALDO OSCAR NAVARRETE cíteselo a prestar declaración indagatoria mediante edictos, fijándose a tal fin audiencia para el día 30 de noviembre de 2004, a las 10:00 horas". Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Marcelo Agüero Vera, Secretario.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
e. 2/11 N° 462.697 v. 8/11/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Cita e invita a JOSE ORLANDO PIZZAFERRY y/o PIZZAFERRI, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de hacer uso de derecho que le confieren los arts. 73 y 279 del CPPN en la audiencia que se señala dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 21 de octubre de 2004. Invítese nuevamente al Sr. JOSE ORLANDO PIZZAFERRY o PIZZAFERRI en los términos de los arts. 73 y 279 del CPPN para el caso que desee hacer uso del derecho que esos artículos implican (fs. 873 punto III), en la audiencia que se le señala para en la audiencia que se le señala para el día 15 de noviembre a las 10 horas. A tal fin, notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.466 v. 4/11/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, Notifíquese al Sr. CARLOS ALBERTO ROLDAN que con fecha 30 de septiembre de 2004 este Tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de CARLOS ALBERTO ROLDAN y en consecuencia sobreseerlo totalmente. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2004. Autos y Vistos… Y Considerandos… Resuelvo: I) Declara extinguida por prescripción la acción penal respecto de CARLOS ALBERTO ROLDAN emergente de la presente causa N° 161/04 (0)… Y en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa en la que no hubo procesado alguno (art. 302, 62 inc. 2°, 67 párrafo 4° y 59 inc. 3° del C.P. y art. 336 inc. 1° del CPPN). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario".

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
e. 3/11 N° 462.781 v. 9/11/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11. Se notifica a LEV LOUGASHI que se corre vista del pedido de regulación de honorarios efectuado por María E. Anzorena. Auto que ordena la presente "///nos Aires, 25 de octubre de 2004. Del pedido de regulación de honorarios efectuado por María Elena Acuña Anzorena, se deberá correr vista al imputado LEV LOUGASHI, quien se encuentra rebelde. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 3/11 N° 462.782 v. 9/11/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12, cita y emplaza al Sr. NISTAL, JORGE FABIAN (DNI 16.657.192) a fin de notificarle que con fecha 5 de agosto de 2004 este Tribunal resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa y respecto de NISTAL FABIAN JORGE, y en consecuencia sobreseer total y definitivamente en la presente causa en la que no hubo procesado alguno (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67, 302 del CP y 336 del CPP). Publíquese por cinco (5) días. Se hace saber a Ud. el auto que requiere su publicación: ///nos Aires, 26 de octubre de 2004: "…notifíquese por edictos lo decretado a fs. 379/80…". Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, JUEZ NACional. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo, secretario.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
e. 3/11 N° 462.779 v. 9/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría Unica —sito en la calle Sarmiento 1118, 3° piso de la Capital Federal— cita a primera audiencia, para que comparezcan en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de asociación ilícita a WALTAR GABRIEL SBROLLINI (DNI 16.822.896), JORGE ALBERTO RODRIGUEZ (DNI 14.867.767) y ANTONIO LISIO (DNI 10.995.889). El auto que ordena la media, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires, 26 de octubre de 2004… Visto lo dispuesto a fs. 3082 a 3086 y 6061 cítese a los imputados WALTER GABRIEL SBROLLINI, JORGE ALBERTO RODRIGUEZ y ANTONIO LISIO a primera audiencia mediante edictos, para que comparezcan en autos a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. A tal fin líbrese oficio… Fdo: Javier López Bicayart, juez. Ante mí: Anabella Espósito, secretaria.

Secretaría, 26 de octubre de 2004.
e. 3/11 N° 462.777 v. 9/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, a la ciudadana MARIA SOLEDAD ROSSI, de nacionalidad argentina, clase 1978, matrícula N° 27.182.962, con último domicilio conocido en autos en calle Arenales 524, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: "MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737", que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.

Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.392 v. 4/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano SERGIO DANIEL CASTILLO, de nacionalidad argentina, indocumentado, con último domicilio conocido en autos en Monoblock 17, escalera 3, piso 3, depto. "A", de la localidad de Llavallol, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: "MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737", que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.

Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.396 v. 4/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a car-

go del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano FERNANDO DANIEL MALPEREZ, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en autos en calle Laprida y Olazábal, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: "MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737", que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.

Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.397 v. 4/11/2004

JUZGADOS FEDERALES SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a JORGE OMAR ARAMBURU, de nacionalidad argentino y titular de la L.E. Nro. 8.071.860 a que dentro del tercer día de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de notificarlo de la formación de la presente causa, el juez que entiende en la misma, como así también se ordene la extracción de un juego de fichas dactilares del nombrado, en el marco de la causa caratulada "ARAMBURU, JORGE OMAR por Inf. Ley 24.241" del registro de la Secretaría N° 7 "///Isidro, 13 de octubre de 2004. Por recibido el exhorto que antecede, agréguese, téngase presente y cítese a JORGE OMAR ARAMBURU mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de librarse su orden de paradero y posterior comparendo a este Tribunal contra el nombrado. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Juan Manuel Culotta, juez federal. Ante mí: María Pérez Cárrega, secretaria".
e. 29/10 N° 462.383 v. 4/11/2004

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a GUSTAVO JAVIER VYDRA, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 2215 en la que se investiga una infracción al art. 292 del C.P., dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 15 de octubre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 29/10 N° 462.387 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, cita y emplaza a OSCAR JESUS LOPEZ, titular del DNI 4.918.511, de quien se desconocen otros datos filiatorios, a que comparezca ante este tribunal, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, provincia de Buenos Aires, dentro del quinto (5to.) día de enterado, con el objeto de prestar declaración testimonial en la causa Nro. 3995 del registro de la Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la que se investigan presuntos hechos de falsificación documental.

San Martín, 8 de octubre de 2004.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 29/10 N° 462.390 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a JORGE RICARDO LOVERO, titular del DNI 8.069.742 para que se presente en este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, sito en la calle 8 entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, dentro del quinto día de haber tomado conocimiento del presente edicto, para brindar declaración testimonial en la causa 6841 caratulada "VILLABO S.A. s/Pta. Inf. Ley 24.769" del registro de la Secretaría N° 9 a mi cargo. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "//Plata, 12 de octubre de 2004. No habiendo sido posible dar con el paradero del Sr. JORGE RICARDO LOVERO, cíteselo por edicto. Fdo.: Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal.

Secretaría N° 9, 12 de octubre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e 29/10 N° 462.419 v. 4/11/2004

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a MARCELINO ALARCON, de nacionalidad argentino, DNI N° 10.928.457, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del CPPN). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 18 de octubre de 2004. Por recibido, agréguese y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de MARCELINO ALARCON, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del CPPN)…". Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.

Secretaría Penal N° 7, 18 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.389 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As. Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. DIEGO MATEO MAGGIANO, argentino, soltero, artesano, instruido, DNI N° 22.895.431, hijo de Mateo y de Mirta Lucciani, nacido en Mar del Plata el 3/11/72, ddo. en Primera Junta y Chile de Mar del Plata, y Malvinas 2041 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 870, caratulada "MAGGIANO DIEGO MATEO s/Inf. Ley 23.737 TANDIL", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, octubre 22 de 2004… cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial a DIEGO MATEO MAGGIANO, argentino, soltero, artesano, instruido, DNI N° 22.895.431, hijo de Mateo y de Mirta Lucciani, nacido en Mar del Plata el 3/11/72, ddo. en Primera Junta y Chile de Mar del Plata, y Malvinas 2041 de Tandil, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 15, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, fiscal federal.

Secretaría, 22 de octubre de 2004.
Víctor J. Borghi, prosecretario administrativo.
e. 3/11 N° 462.807 v. 9/11/2004

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal de la suscripta, sito en calle Cabrera N° 222, notifica por este medio a MARIA ALEJANDRA ALEMANDI, DNI N° 22.575.320 que en la causa N° 8564 "ALEMANDI, MARIA ALEJANDRA s/Inf. Art. 282 CP" se ha dictado el siguiente decreto: "Junín, 15 de octubre de 2004. Desígnase la audiencia del día 5 del mes de noviembre del cte. año a las 10:00 horas, para que MARIA ALEJANDRA ALEMANDI brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. No habiendo la imputada ALEMANDI designado defensor, desígnasele de oficio al Oficial… Fdo.: Carlos Román Compaired, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal".

Secretaría Penal, 15 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.394 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL DOLORES

El señor Conjuez Federal Dr. Augusto Octavio Sosa, ante el Juzgado Federal de Dolores, Pcia. de Bs. As., sito en calle Buenos Aires 127, de Dolores, Secretaría Penal por subrogancia a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa N° 2071, caratulada "UNION GANDARENSE s/Inf. Ley 23.771", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FERNANDO RODRIGUEZ MARTINEZ, DNI N° 14.772.736 y EDUARDO RODRIGUEZ ARIAS, DNI N° 13.886.948, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselos rebeldes.

Dolores, 8 de octubre de 2004.
Augusto Octavio Sosa, conjuez federal.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal subrogante.
e. 29/10 N° 462.399 v. 4/11/2004

El señor Juez Federal Dr. Raúl María Cavallini, titular del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires N° 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa N° 5171, caratulada: "TESTIMONIOS DE LA CAUSA 5171. SOSP: ROSARIO TERESA BAZAN", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a TERESA ROSARIO BAZAN, DNI N° 25.935.887, soltera, argentina, nacida el día 15 de mayo de 1977, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Dolores, 14 de octubre de 2004.
Raúl María Cavallini, juez federal.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 29/10 N° 462.414 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

Se cita y emplaza a DIEGO MAXIMILIANO AROMANDO, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 25.141.141, último domicilio conocido en la calle A. J. Carranza 1237 de la Capital Federal, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo de la suscripta (ad-hoc), en autos N° 3658 caratulados "HALLAZGO DE ESTUPEFACIENTES", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho, encontrándose su conducta '"prima facie", incursa en el delito de tenencia ilegítima de estupefacientes, previsto y penado por el art. 14 primera parte de la Ley 23.737.

Secretaría Penal N° 8, Mar de Plata, 20 de octubre de 2004.
Silvia González, secretaria ad-hoc.
e. 29/10 N° 462.487 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.779, caratulados "c/PAEZ, JAVIER ANTONIO. Por Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 21 de octubre de 2004.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 3/11 N° 462.810 v. 9/11/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Ana Isabel Pereyra, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a RAMIRO CAMACHO TORRICO, C.I. boliviana N° 4.468.781, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2004.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.480 v. 4/11/2004

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Ana Isabel Pereyra, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a FELIX CARLOS ROMERO, DNI 17.814.739 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2004.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.483 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	19/02/2002	CARLOS MARIA PEDRIEL, D.N.I. 30.463.012	2	ESTAFA

e. 1/11 N° 200 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/10/2004	ADELIA MARÍA RIVEROS VEGA, D.N.I. 93.715.751 ó 93.714.751	3	ENCUBRIMIENTO
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	26/10/2004	JOSE ALBERTO CABRAL, nacinalidad argentino, D.N.I. 32.262.006, nacido el 31 de octubre de 1984, hijo de José y Graciela Quispe, con últimos domicilios conocidos en la manzana 2L, parcela 9, edificio 4, planta baja, dpto. "G" y manzana 2L, parcela 8, edificio 3, piso 3º, departamento "B", del complejo habitacional Presidente Arturo Illia, de esta Ciudad	3	Nº 26.724/04 - ROBO
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/10/2004	MARY LUZ MAILLOT, D.N.I. 92.656.338, domiciliada en Puan 3950, Caseros, provincia de Buenos Aires	5	COACCION
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/10/2004	JOSE NESTOR IOANUCCI, L.E. 7.747.918, nacionalidad argentina, nacido en Lanús provincia de Buenos Aires, el 19 de marzo de 1944, hijo de Antonio y María Julia Pereti, estado civil casado, ocupación empleado, con último domicilio conocido en Santa Filomena 428, dpto. "2". Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires	5	ASOCIACION ILICITA
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/10/2004	MIGUEL GONZALO IBARRA, domiciliado en Talcahuano 4117, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires	5	COACCION

e. 1/11 N° 201 v. 5/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	18/10/2004	FABIO RICARDO GONZÁLEZ, D.N.I. 17.904.466	5	-

e. 1/11 N° 43 v. 5/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	11/08/2003	Luisa Teresa Piovano	1999
6	U	SILVIA CANTARINI	19/10/2004	GONZALEZ SEGUNDO HECTOR	28050
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/09/2004	ELVIRA JUANA ABBATE	59935
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/10/2004	OSVALDO SECUNDINO LEMA	28070
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/10/2004	MIGUEL ANGEL ZAMBINO	28083
19		EDUARDO NUZZOLESE	22/10/2004	TERESA MANISCALCO	1997
24	U	MARIA LAURA RAGONI	21/10/2004	RITA MARTINEZ	59906
24	U	MARIA LAURA RAGONI	25/10/2004	RUBEN RAIMUNDO CESANO	28109
28		MONICA C. FERNANDEZ	20/10/2004	Jose Pensky	28078
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/10/2004	TOMAS BASILE	28469
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/10/2004	LUGONES, OSCAR RAUL	28065
(*) 33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/09/2004	BELCHIOR BRANCO, Antonio	25661
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/10/2004	MARIA TOMASA MANZUR	28108
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/10/2004	JUAN LORENZO DE LELLIS y ALBINA FERRARI	28080
36	U	SEBASTIAN F. FONT	26/10/2004	SARA LIDIA CARDEO	59968
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	20/10/2004	Roberto Malvino SPOSARO	28060
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/10/2004	ARTALE, Jose Ernesto	59899
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	22/10/2004	Alfredo David Arangue	28447
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	25/10/2004	GARCIA, Irene Adelina	59898
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/10/2004	MOREDA, NELIDA BEATRIZ	28506
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/10/2004	PEDRO ACHDJOGLI	28098
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	16/07/2004	ALVAREZ ISOLINA	28064
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/10/2004	JULIA MUNIATEGUI	28099
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2004	REINO ALBERTO HILMAR	28453
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/10/2004	Manuel Tadeo Pascual	28439
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/10/2004	DÍAZ, Elbio	28057
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	AQUILES ROMULO ESPAÑOL	28055
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	18/10/2004	Alfredo DE SANCTIS	28090
47	U	SILVIA R. REY	20/10/2004	Miriam Susana CABE	28433
47	U	SILVIA R. REY	21/09/2004	Rufino Prudencio RODA	28452

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/10/2004	Casiano Bas	28475
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2004	HAYDEE VIRGINIA QUILICI	28053
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2004	ANTONIO MANUEL MARTINEZ	28102
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/10/2004	Arena Elisa Hipólita	28474
53		ALDO DI VITO	03/08/2004	MARIA ALICIA MELON	28082
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/2004	RANULFO ANTONIO VOSS	28514
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/10/2004	Moises Granat	28441
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	06/10/2004	GARCIA CARLOS LUIS	28454
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	19/10/2004	MARTIN EMILIA MAXIMINA	28460
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/09/2004	SANGUINETTI, OLGA ANGELICA	28504
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/10/2004	Ricardo Ramón Misto	28440
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/10/2004	ANTONIO D'AMICO	28103
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/10/2004	REGIS CARLOS MARIO RAMON	28438
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/08/2004	MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ	1998
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/2004	ILSE HEILBERG	28473
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/10/2004	FAUSTINO GARCÍA	28075
63		JORGE E. BEADE	22/10/2004	Juan Congett	28089
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/10/2004	DANIEL GREGORIO AYALA	28069
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/10/2004	BALTAZAR RUIZ	28079
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/10/2004	BEATRIZ ELBA OÑATE	28094
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	26/10/2004	DOMINGO ALBERTO COTO	28068
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	07/10/2004	Gustavo Alberto Coelho	28072
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	22/10/2004	ELENA SPERA	28076
73	U	ALBERTO UGARTE	25/10/2004	NELIDA FILOMENA LUISI	1991
74		JUAN A. CASAS	14/10/2004	MANUEL ALFREDO RAMON RAMOS MEJIA	59930
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/10/2004	María Catalina Cantlon	28092
79		PAULA E. FERNANDEZ	25/10/2004	ATILIO RAMON SEGURA	28093
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/10/2004	Aida Angela Bacigalupo	28067
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	14/10/2004	Carolina Menga	28071
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	TESTURI, ANDRES PASCUAL	59911
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/10/2004	DAVID REYNALDO PAGLINI	28063
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/10/2004	HAYDEE IRIS VELLA	1992
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/10/2004	TERESA ARABIA	28448
103		EDUARDO A. VILLANTE	21/10/2004	Fermín José Donzelli	28061
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/10/2004	JUAN CARLOS DE LA TORRE	59945
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	18/10/2004	MADDONNI Deodora Filomena	28049
109		MARIA JOSE DI TOMASO	25/10/2004	MIGUEL ANGEL BUENAVENTURA	28434
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	25/10/2004	VANDA DE MICHELE	28459

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/9 al 30/9/2004.

e. 2/11 N° 204 v. 4/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	23/09/2004	Julia Anatilde Tassi y Norberto Valentin Pastoriza	28560
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	08/10/2004	MARIA MARCIANA RIOS	28154
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/10/2004	Celina Estela LECUMBERRI de CANO,Alberto Eustoquio CANO y Alicia Estela CANO	28174
15		KARINA G. RAPKINAS	26/10/2004	ANTÓN, HORACIO SANTIAGO	28113
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/10/2004	JUANA SILVIA CALDERON	60011
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/10/2004	LUIS MANUEL MARÍA CASTELOS	28156
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/10/2004	MASCINA GENOVEVA	28140
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2004	Mariana Francisca Arata	28595
19	U	ELISA M. DIAZ DE VIVAR	19/10/2004	BOUZAS GARCIA, Segundo	28532
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	27/10/2004	José Walter PAZ	28561
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	22/10/2004	Consuelo OLIVEIRA CURRO	28122
27		ALEJANDRO BARNECHE	22/10/2004	Diego RODRIGUEZ Y OLIVEIRA	28121
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/10/2004	Baltasar Santi y Maria Luisa Olmello	28110
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	22/10/2004	MONICA SUSANA ANDRADE	28147
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	26/10/2004	RODOLFO OSCAR ORIO	28143
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/10/2004	JUAN CARLOS GADDI	28114
32	U	JOSE BENITO FAJRE	22/10/2004	Ana Emilia Lotito	59993
32	U	JOSE BENITO FAJRE	22/10/2004	JUAN CARLOS MIGLIORINI	28131
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/10/2004	NELIDA ELBA CUITIÑO	28579
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/10/2004	Clara Elena Vignolo	60025
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	24/09/2004	SALVADOR RAFAEL LO PRESTI	28185
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/10/2004	EDGARDO LEMOS	28163
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/10/2004	GREGORIO SEVERO CASALINS	28188
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/10/2004	JUANA PILAR PALLARES	28189
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/10/2004	MARTINEZ CABRE JUAN	28577
37	U	GUSTAVO DANIELE	14/10/2004	Ernestina Clérici	28129
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/10/2004	MANUEL MURAS VECINO	28192
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/10/2004	OSVALDO MIGUEL BIANCHI E HILDA ELEONOR ODDO	28133
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	13/10/2004	BLANCA ADELAIDA CIARAMELLA	28127
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/10/2004	CARLOS MANUEL PEREYRA	28592
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/10/2004	NUÑEZ ROSA NILDA	28171
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2004	SUCHOWOLSKI ALFREDO Y WOLBERG HILDA	28112
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	Adela DEL MONACO	28135
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/10/2004	José Arturo OUTEDA	28562
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	18/10/2004	SALVADOR MUNNO Y MARIA FILAZZOLA	28187
47	U	SILVIA R. REY	20/10/2004	Mirta Cerrella	28111
47	U	SILVIA R. REY	21/10/2004	José ANTAS CARAMES	28568
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/10/2004	ANIBAL ABENTE O ABENTE BENITEZ	28128
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2004	De Carlo Lidia Nelly	28144
50	U	JUAN C. INSUA	21/10/2004	RAÚL ALBERTO MEANA ALDAO	28202
50	U	JUAN C. INSUA	25/10/2004	ALBERTO RAUL BALANGERO	28119
50		JUAN C. INSUA	21/10/2004	DELIA HAYDEE DOMENECH	28177

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/10/2004	Martinez Camila y Casas Germán	28531
54		JAVIER FERNANDEZ	28/10/2004	ALBERTO CASTRONOVO	60004
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/10/2004	Heldo Augusto BORZAGA	28123
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2004	ELSA FRANCISCA SAN MARTIN	28132
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	19/10/2004	MARINO RIVA	28519
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	26/10/2004	AMADEO ROSSI	28142
61		EDUARDO JOSE GORRIS	06/10/2004	ENZIO ROQUE MUSANTE	28120
64	U	MARCOS GALMARINI	02/08/2004	CLELIA DE RISO	28141
67		CELIA ANGELES PEREZ	26/10/2004	ANGELA LUZ DIVINA CALO	28527
68		MAXIMILIANO L. CAIA	28/10/2004	ELENA DUARTE	28200
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	23/06/2004	Elvira María Mautone	28588
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/08/2004	Carlos Basile	28115
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/10/2004	Vicente Juan DE NICOLO	2001
73		ALBERTO UGARTE	26/10/2004	Florencio Hidalgo Iglesias	28168
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	25/10/2004	OMAR ALEJANDRO PISANI	28582
80		DIEGO HERNAN CANCELA	22/10/2004	JUAN JOSE MAFFRE	28190
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	26/10/2004	PEDRO RUBEN BONNIN	28130
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/10/2004	TITO PIGHIN	28201
91	U	DOLORES MIGUENS	29/09/2004	CRUDO MARIANA	28576
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	22/10/2004	HORACIO LÓPEZ	28534
97	U	MARIA VERÓNICA RAMÍREZ	22/10/2004	MARIA ELISA SCHUMACHER	28117
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	26/10/2004	RAQUEL RODRÍGUEZ	28526
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/10/2004	BRUNA EDERA BALDINI	28116
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2004	HERMINDA PAMAPIN y VITO FELICI	28169
99	U	MARTA N COCCIA	27/10/2004	MARIA ESTHER ELENA SOIZA	28136
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/10/2004	MARIA TRANI	28557
104		JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2004	SILVIA GORIS	28160
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	26/10/2004	Norberto Homero GUERRA LARRALDE	28572
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/09/2004	SARA BERCOVICH	28199
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/10/2004	David Simón BOBOVNIK	2000
109		MARIA JOSE DI TOMASO	26/10/2004	MATIAS JAVIER DE NICOLA	28170
110	U	VIRGINIA SIMARI	21/10/2004	Marta Ángela Avalos y Lindor Tomas Avalos	28587

e. 3/11 N° 205 v. 5/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. Civil N° 13 a cargo del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en Expte. 60.144/02 "BANKBOSTON N.A. c/VIDAL, SERGIO DARIO s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Pablo Hiriart rematará el 10/11/2004 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Justa Lima de Atucha 1716, de Zárate, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. F; Manz. 366, Parc. 17a. Matríc. 12663. Deudas: OSN fuera de radio al 2/5/03; Municipal ABL $ 114,67 más $ 389,38; Tasa Serv. Sanit. $ 12,93 al 8/5/03; Rentas $ 2.219,51 al 20/5/03. Base $ 48.115,27. Para el caso de no haber postores a la ½ hora sin base. Cdo. y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta. Las personas que asistan al acto deberán identificarse con exhibición de documento. No procederá la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto con excepción de aquellas que se otorguen por escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Ocupado por Sergio Darío Vidal quien lo destina a comercio de ferretería. Es una finca transformada a local de negocio donde no hay divisiones, con un desnivel, un baño y fondo libre. Carece de conexión cloacal y gas, todo en mal estado de uso y conservación. Visitar 6, 8 y 9 de noviembre de 14 a 17 hs. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, de septiembre de 2004.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 3/11 N° 28.255 v. 4/11/2004

N° 20

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 20, Sec. Unica, comunica por dos días en los autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORDOBA SILVIA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 126.572/96 que el martillero José Eduardo Sabaris rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 26 de noviembre de 2004 a la 9:15 hs. en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Cap. Fed., un inmueble edificado sobre el lote Tres, ubicado en la calle Manuel Brid 347 entre las calles Belgrano y Oliveira César de la ciudad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz. 29; Parc. 12. Matrícula 17.190. Partida inmobiliaria 5636. Superficie total 412,78 m2. Según constatación obrante a fs. 190, consiste en una casa que en Planta Baja está integrado por un living-comedor, garaje, dos habitaciones con un solo baño, y en el sector de la Planta Alta comedor, cocina, dos habitaciones y dos baños más un lavadero y en el fondo tiene un amplio jardín, el estado del inmueble exhibe un gran deterioro por falta de mantenimiento, y reiteradas inundaciones lo cual se puede apreciar, observándose manchas de humedad, por todos los sectores. El inmueble ser halla ocupado por Carlos Campaña, casado con la demandada señora doña Silvia Noemí Córdoba, habitando junta a ella y tres hijos solteros mayores de edad, que se llaman Juan Pablo, María Belén y María Florencia, quien a su vez tiene un hijo menor de dos años y medio que es su nieto, así mismo vive una hija del matrimonio que es menor de edad y se llama María Agustina. Bajo las siguientes condiciones: Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 (Art. 1) CSJN 0,25% sobre el precio de venta. Deudas: Municipalidad de Tigre al 20/10/99 fs. 154 $ 6.693,34. Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 29/10/99 fs. 146 $ 2.754,35; a OSN al 15/2/2000 $ 742,40 a fs. 170/1. Aguas Argentinas al 19/10/99 fs. 151 y 152 $ 2.375,70. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Conforme lo resuelto en el plenario civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Días de visita 22 y 23 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs. Cualquier dato de interés consultar al expediente o al martillero Sabaris, Teléf. 4797-1444 o por e-mail: inmobiliaria@sabaris.com. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Luis Marcelo Herrero Chego

e. 3/11 N° 60.170 v. 4/11/2004

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 7 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ALZAIBAR, MATILDE ELENA c/COSTAMANTEZ DE VIEDMA, JULIA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 51709/2001, reservado, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (4657-7878) rematará el día 12 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 (Oficina de Subastas Judiciales) de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 10 y 11 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. con frente a la calle Bolivia 4825 de la localidad de Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., edificado sobre lote 18 de la Manzana 15, Superficie total de 184,07 m2. Ante. dominio 58874. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. A; Manz. 73; Parc. 2; Partida 26357. Según informe del martillero el inmueble consta de: Se trata de un lote propio donde se hallan construidas tres (3) viviendas las cuales paso a detallar: Planta Baja al frente: Consta de dos (2) dormitorios (uno chico y otro grande), living-comedor, cocina-comedor diario, baño, patio de 3 x 3 mts. y jardín en su frente. La propiedad es toda de mampostería y sus techos de fibrocemento y su estado es bueno y se encuentra ocupada y alquilada por el Sr. Jorge Algañaraz, su esposa Mirian Hernández y dos hijos menores de edad de 7 y 9 años respectivamente, dicha persona alquila el inmueble desde hace tres (3) años, según la persona que me atendió. Planta Baja fondo: Consta de dos (2) dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. La propiedad es de mampostería y tiene una antigüedad de aproximadamente 65 años y su estado es regular y se encuentra ocupada y alquilada por el Sr. Jorge Cabral, la Sra. Ana Benítez y dos hijos menores de edad de 4 y 10 años respectivamente, dichas personas alquilan el inmueble desde hace aproximadamente un (1) año. Planta Alta fondo: Consta de un dormitorio grande, cocina-comedor amplio, baño instalado y terraza, y se encuentra ocupada y alquilada por el Sr. Marcelo Chavez, Silvia Ojeda y dos hijos menores de edad de 6 años y otro de ocho (8) meses y viven alquilando desde hace aproximadamente ocho (8) meses. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación. Dicho inmueble cuenta con los servicios de gas natural, Aguas Argentinas y cloacas, teniendo en su frente pavimento y luz a mercurio. La venta se realiza al contado en efectivo al mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base U$S 27.500 (o su equivalente en pesos). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Sellado 1% todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, como así también deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No se procederá la compra en comisión. Adeuda conforme constancias de autos: Imp. Inmb. $ 2.004,81; Imp. Mun. $ 1.631,44; OSN sin deuda y Aguas Arg. $ 79,83. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa, de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 3/11 N° 60.155 v. 4/11/2004

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos "ABN AMRO BANK N.V., c/RION SERGIO ANTONIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 70.894/98, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día martes 9 de noviembre de 2004, a las 11:40 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle El Malambo esquina calle Los Plátanos, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, posee un cartel en el frente que dice "La Paloma". Consta de verja de mampostería y hierro en todo su frente, con portón de madera doble hoja, casa de material con techo de tejas compuesta de living, dos dormitorios, cocina-comedor y baño, en cuerpo aparte se ubica también de material el garage cerrado, quincho, pileta de natación de material y amplio espacio libre con frondosa arboleda, se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Rion en calidad de propietario. Está edificado sobre los lotes 16, 17 y 18, de la Manzana

139, que miden: Lote 16: 8 mts. de frente, 20m32 en el costado O.S.O., 11m05 en el contrafrente al N.N.O. y 21m34 al E.N.E. o sea una Superficie de 229,13 m2.; lote 17: 8m43 al S.S.E., 4m43 en la ochava S.S.O., 16m17 al frente O.S.O., 13m26 al N.N.O. y 20m32 en el E.N.E. o sea una Superficie de 238,75m2; Lote 18: 10 metros al O.S.O., 25m24 en el N.N.O., 10m04 al E.S.E. y 24m31 al S.S.E. o sea una Superficie de 247,75m2. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción IV, Sección D, Manzana 139, Parcela 16-a. Matrículas N° 34.155, N° 34.156 y N° 34.157. Base $ 22.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y sellado de boleto 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden del Señor Juez. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria” no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se adeuda: Rentas (fs. 180) al 31/1/03, no posee deuda; Aguas Argentinas (fs. 186) al 27/2/03 se halla fuera de radio servido; Imp. Municipal, al 31/3/03, Lote 16 (fs. 220) $ 1.712,88, Lote 17 (fs. 221) $ 1.772,67 y Lote 18 (fs. 222) $ 1.613,96. Visítese los días 5 y 8 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 3/11 N° 60.136 v. 4/11/2004

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso, comunica por dos días en autos: “CONSORCIO DE PROPIETARIOS CHARCAS 3060 c/LUNA DE GONZALEZ JUANA ANGELITA y Otros s/Ejecución de Expensas. Exp. 120771/99” que la martillero Teresa Dolores Olivera, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 12,20 hs. en punto, en la Corp. de Remat. Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un inmueble ubicado en la calle Charcas 3060, Piso 1° Dto. “C” UF 6, Matrícula 19-1845/6 de la Capital, según constatación del martillero, el inmueble a subastar, se trata de un departamento de 4 ambientes, que cuenta con living comedor, pasillo, cocina, 1 balcón, 1 baño c/bañera y ventilación c/ventana, 3 dormitorios, totales UF. 102 m2 aprox. Se encuentra en mal estado faltando pintura y arreglos de caños. El edificio tiene una antigüedad de 62 años, aproximadamente, no posee ascensor, es un edificio de 3 pisos, son 17 departamentos, no tiene portero, y un local de portería alquilado. Ocupado por el Sr. Carlos María Gutiérrez Marni DNI 92.278.939 quien no acreditó documentación alguna, que demuestre fehacientemente en calidad ocupa dicho bien con su mujer. Deudas: Exp. a Mayo de 2004 $ 9.445, ABL $ 2.888,84 a fs. 233/36; Ags. Args. $ 1.557,35 a fs. 238/39, OSN que no adeuda al 29/10/02. Base Ad-Corpus $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. El remate se llevará al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc., y dentro del décimo día de efectuada la subasta depositar judicialmente el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de estos autos bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos de los arts. 584 del CPCC. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiera registrar el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones, desde la posesión de acuerdo a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 “in re” “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. – Ejecutivo” no procede la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCC. Visitar los días 4 y 5 de noviembre de 2004 de 14 a 15 hs. Este edicto deberá publicarse en el día.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 3/11 N° 60.219 v. 4/11/2004

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “BUJEIRO DE PEREZ, BEATRIZ ANGELICA y Otro c/CUENZE, RAFAELA NOEMI y Otros s/Daños y Perjuicios”, Exp. 91168/1993, Reservado, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (T.E. 4657-7878), rematará el inmueble de propiedad de MARIA JUDINA SCALESI, el día 12 de noviembre de 2004 a las 9:00 hs. en el Salón de Remates (Oficina Subastas Judiciales) de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 4 y 5 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. con frente a la calle treinta y cuatro s/n entre Neuquén y Chubut (hoy Lijo López N° 4763 entre los números 4767 y 4743, frente al número 4754 entre las calles Manuela Pedraza y Chubut) de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón de la Pcia. de Bs. As., edificado según título en el lote de terreno N° 26 de la Manzana 2, Superficie 341,98 m2. Nomenclatura Catastral. Circ. VI, Sec. B, Manz. 141a; Parcela 19; Matrícula 166.223. Según constatación de fs. 408 el inmueble es un lote de terreno con un portón de rejas en su centro y pared y rejas en ambos costados del mismo, en su interior hay una pileta de natación aproximadamente en la mitad del lote, el cual se encuentra parquizado, en su costado derecho al fondo se encuentra un quincho de mampostería y tejas y a su izquierda un baño y vestuario, también de mampostería y tejas. Se encuentra desocupado y sin persona alguna, con las mejoras referidas y puesto que no es habitable como vivienda. Registra deudas por Impuesto Municipal (fs. 386/87) $ 0,71 al 4/12/02; Rentas (Inmobiliario) fs. 385 $ 53,94 al 31/10/02 y O.S.N. (agua corriente y cloacas) fs. 419 $ 14,06 al 11/8/03, con sus correspondientes ajustes y actualizaciones. El comprador deberá abonar la seña y saldo de precio en pesos, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Base: $ 30.704. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar la seña y comisión en dinero en efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Razón de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Javier Santamaría, secretario.

e. 3/11 N° 60.156 v. 4/11/2004

N° 64

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “BEOTRON INTERNACIONAL S.A. c/GODOY DANIEL DURVAL s/Ejecución Hipotecaria”, (Expte. 50.044/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 10 de noviembre de 2004 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 586 - Caseros entre las de Gran Avda. Mitre y calle 524, que forma parte de los lotes 21 y 22, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Manz. 180, Parc. 22a, Matrícula 8.154, Superficie 635,85 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Caseros (19) N° 5477, entre la calle 155 y Av. Mitre Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. a aprox. 7 cuadras de la Estación Berazategui y a 500 mts. de la Av. Alte. Brown (14) y se trata de una casa en dos plantas construida en mampostería de ladrillos que consta en la planta baja de dos locales al frente, uno de los cuales sin terminar, sobre un costado entrada amplia y hacia los fondos un galpón con techo de losa y más hacia el fondo una vivienda que consta de 3 dormitorios, cocina comedor, baño y lavadero y en la planta alta y sobre el frente del edificio un departamento de 3 dormitorios, cocina, living comedor, baño, lavadero, balcón y terraza, todo en regular estado de conservación, faltándole detalles de terminación, ocupado por el demandado y su familia. Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 22.948,40 al 28/5/04 (fs. 252); a OSN no cuenta con servicios sanitarios al 28/8/00 (fs. 103); a la Munic. de Berazategui la suma de $ 1.256,41 en concepto de ABL al 31/5/04 (fs. 245) con más $ 1.888,96 en concepto de Serv. Sanitarios y Conservación de la Vía Pública al 31/5/04 (fs. 246). Para el caso que el comprador no depositara el saldo del precio dentro del 5° día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario “Serv. Eficientes c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip.” del 18/2/99). El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Marcos Galmarini, secretario.

e. 3/11 N° 60.158 v. 4/11/2004

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gené, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6to., Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “SCOCOZZA LILIANA OFELIA c/PRINOTTI, RICARDO JESUS y Otro s/Ejecución de Alquileres” Expte. N° 57.874/95 que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4 RI) rematará el martes 9 de noviembre de 2004, a las 10:40 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.) el inmueble sito en la calle Matheu esquina Blas Parera, Lote 12, Manzana 35, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C; Mz. 208. Pc. 1. Sup. Total 282 m2. Conforme constatación, se trata de una casa en regular estado de conservación, sin placa numerada en las puertas, sobre la esquina de las calles Blas Parera y Matheu (actualmente Llambino) sin pavimentar. Se encuentra pintada de blanco con un alero color gris musgo, rodeada de rejas metálicas color ladrillo, con entrada principal por Blas Parera, vereda par, sin placa en la puerta, estimando que correspondería al 1601/10, dado que la propiedad lindera es 1614, con dos entradas para vehículo (sin placa) sobre la calle Matheu/Llambino (una da a un garage cubierto y la otra a uno descubierto tipo galpón). La casa tiene jardín con pileta de natación de unos 3 x 6 mts. Conforme la descripción realizada por la ocupante, la casa tiene living comedor, dos dormitorios, un baño, un ambiente formado por el garage cubierto y cocina. Ocupada por la Sra. María Pilar Sánchez, en carácter de cuidadora colocada por los demandados. Condiciones de Venta “Ad Corpus”, al contado y al mejor postor. Base: $ 24.360. Seña 30%. Comisión 3% más IVA a la alícuota de ley. Sellado de ley 0,50%. El martillero deberá percibir el 0,25% del precio de venta en concepto de arancel fijado por la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad del art. 133 del Cód. Proc. El comprador en el plazo de cinco días de aprobado el remate y sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como perteneciendo a estos actuados. De conformidad con lo establecido por el plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” del 18-02-99, no corresponde que el adquirente en Subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Deudas: Rentas al 31/3/99 $ 921,76 (fs. 136) O.S.B.A. al 19/2/99 $ 429,95 (fs. 138/40). Imp. Municipal al 23/2/99 $ 3.897,68 (fs. 142). Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 3/11 N° 60.163 v. 4/11/2004

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90 a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos “BBVA BANCO FRANCES S.A. c/SUAREZ, JORGE LUIS s/Ejecución Hipotecaria” Expte. 90.542/2001, que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 15 de noviembre de 2004, a las 9:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble de autos, en el caso que al momento de celebrarse el remate se hubiera dictado auto declarativo de quiebra, respecto de la co-ejecutada Lucía Araceli Colman, se procederá a subastarse sólo el 50% indiviso perteneciente al co-ejecutado Jorge Luis Suárez. Todo ello con relación al inmueble sito en la calle Conde N° 2414/16/18/20 esquina Blanco Encalada 3311/13, Unidad 1, Planta Baja 1° y 2° piso, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16; Sección: 39; Manzana: 37; Parcela: 1. Matrícula: FR 16-15684/1. Superficie total: 158 metros cuadrados 27 decímetros cuadrados, con una base de $ 176.000. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación al 8/08/03 sin deuda, Aguas Argentinas al 8/08/03 $ 63,65 y una deuda en la Municipalidad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aries al 15/08/03 de $ 5.729,21. No devenga deuda de expensas al 15/08/03 por no poseer entidad consorcial. Las características del bien a subasta son las siguientes: Se trata de una casa de dos pisos y se compone en el segundo piso de tres dormitorios y dos baños completos, en el 1° piso: Living-comedor, toilette y cocina-office, y en la planta baja: Garage cubierto para un vehículo, patio descubierto, y lavadero cubierto, un dormitorio y un toilette. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por la señora Lucía Araceli Colman, con Cédula de Identidad N° 10.310.966, quien lo hace en carácter de esposa del demandado y lo ocupa junto a sus hijos menores de edad. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% más IVA y 0,25% por Acordada 24/00, a cargo del comprador. Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del C. Procesal). No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas (conf. Fallo Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución Prendaria”). El inmueble se exhibirá los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2004, de 10:00 a 18:00 horas. Informes: Tel.: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el “Boletín Oficial” y en el diario “La Razón” de Capital Federal, conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 3/11 N° 2022 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 90 a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Sec. Unica, a mi cargo, sito Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4to. Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. 34760/02 “BANKBOSTON N.A. c/LUPO, ALICIA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria”, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart rematará el 12 de noviembre de 2004, a las 10:00 hs., en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la calle José María Paz 404/06/10, UF 2, Matrícula 4655/2, Gral. Sarmiento, Localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. F, Manz. 69, Parc. 12-C, Supbparcela 2 Polígono 00-02. El inmueble se compone de living-comedor con piso cerámica, pasillo de distribución, 2 dormitorios con placard, baño completo, cocina comedor, lavadero y terraza con parrilla, todo en regular estado de conservación con problemas de humedades en las paredes. Ocupado por el señor Aurelio Fernández Díaz conjuntamente con su esposa y 2 hijos menores de edad, quien dijo ocuparlo el inmueble por permiso de su titular Alicia Haydee Lupo, quien no habita el inmueble. Condiciones venta: Contado y mejor postor. Base $ 40.000. Las posturas que se efectúen no deberán ser inferiores a $ 200 entre una y otra. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de Subasta Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Deudas: Rentas fs. 121 al 30/9/02 $ 246,34. OSN: fs. 96 fuera de radio. Municip. fs. 114 al 31/12/02 $ 2.947,55 AGBA fs. 89 al 15/8/02 $ 375,18. Expensas (fs.

87/88) no hay consorcio, no paga. Se hace saber que no corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doct. Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot."). No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 de CP. La parte actora hará uso de la facultad legal de percibir el precio directamente del comprador, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Visitar 9, 10 y 11 de noviembre de 2004 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficia y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 3/11 N° 28.256 v. 4/11/2004

N° 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por tres días en los autos caratulados "A B N AMROTRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ESTALLO, NESTOT RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 36.291/00 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 11 de noviembre de 2004 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Palacios (ex Don Bosco) 894, esquina Alvear 2412 de la Ciudad de Ramos Mejía, Paraje Villa Don Bosco, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. UF Nro. 1, polígono 00-01, de superficie 118,20 m2, y polígono 01-01 de 51,04 m2. Total polígono y UF 169,14 m2 de acuerdo al plano PH 70-42-62. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección L, Manzana 135, Parcela 135, subparcela 1. Según constatación de fs. 172 en el lugar vive la madre del demandado, quien manifestó que vive ella sola, que su hijo concurre a trabajar en el estudio contable que tiene instalado en el living. La finca consta de tres dormitorios, una cocina, un baño (instalado), comedor, living, patio, terraza, sobre lote de 10 por 20 mts. aprox. En buen estado de conservación. Conforme informe efectuado por el martillero agregado en autos con fecha 06-10-04, el inmueble en la actualidad se encontraría desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 8 y 9 de noviembre próximos de 9 a 11 hs. Base: $ 45.000 (fs. 190). Seña 30%. Comisión 2% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar al veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 113) por 827,30 al 25/04/01; en Municipalidad (fs. 105) por $ 505,12 al 20/04/01; y sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 120) al 1/06/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. No se aceptarán ofertas menores a $ 100.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 3/11 N° 60.166 v. 5/11/2004

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "FOGELMAN CARLOS RUBEN y Otros c/RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 11721/2001), que el martillero Ernesto Camilo Vidal, con domicilio en Olazábal 5313 Cap. Fed. (Tel. 4523-7070), rematará el día 12/11/2004 a las 08:20 hs. en Pte. Perón N° 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Corvalán N° 3513/3517 de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 66, Manz. 53, Parc. 39, Partida: 0.061.203, Matrícula F.R. N° 1-5117. El inmueble es una finca tipo chalet, construida en dos plantas en un lote de terreno que mide 8,66 m. de frente por 21,46 m. de fondo, la cual no se encuentra totalmente terminada en sus detalles y a la que se le han sacado diversos elementos y accesorios. En la Planta Baja posee un hall de 3,50 x 3m. con piso de mosaicos, living comedor de 6 x 4,50 m. con piso de parquet y persianas de madera en el frente, garage para un automóvil con un portón oscilante de madera, lavadero de 3,50 x 1,50 m. azulejado, cocina-office de 4,50 m. x 5,60 m. sin amoblamientos y sin artefactos de cocina, con calefón, jardín con parrilla y depósito, habitación sin placard, baño completo con placard, y una escalera revestida en madera hacia la planta alta. En la Planta Alta: Dormitorio de 3x3 m., dos dormitorios de 3,20 x 3m. cada uno, dos baños, balcón de 8,66 x 2,50 m. y 1,50m., patio de 4 x 5 m. En su Segundo Piso existe una bohardilla de 8 x 4 mts. La casa tiene techos de teja a la vista, faltan artefactos y sanitarios. La instalación eléctrica es deficiente y falta el revestimiento del frente. La propiedad tiene una antigüedad aproximada de veinticinco años, es de regular construcción ya que no se advierten rajaduras ni humedad, pero se encuentra en mal estado. El inmueble se encuentra desocupado bajo la tenencia de la parte actora. Condiciones: Al contado y al mejor postor, Base: $ 140.000. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada C.S.J.N. 10/99), todo en dinero efectivo en el acto de suscribir el boleto de compraventa. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los diez (10) días corridos desde la efectivización del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del CPCCN (fs. 212/213). Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (Art. 133 CPCCN). El inmueble adeuda: $ 158,86 al 12/7/04 a Aguas Argentinas S.A. (fs. 228/230), $ 3819,59 al 6/2/02 al G.C.B.A. - ABL (fs. 91/102) y no adeuda O.S.N. (fs. 251/2). En virtud de lo dispuesto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El plenario no resulta aplicable respecto de las expensas comunes. Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs. El presente deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 3/11 N° 28.300 v. 4/11/2004

N° 101

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil N° 101 comunica por 2 días en autos "BLASCO DE MIRALLES JUANA c/COBAS IRENE s/Ejec. de Alquileres" expte. 111222/97, que el martillero Norberto I. A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el 10 de noviembre de 2004, a las 12 horas, en calle Pte. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, la Unidad Funcional 13, Depto. "B", ubicada en el piso 4° del edificio sujeto a la ley de P.H. sito en calle Aristóbulo del Valle N° 316/318/320 con acceso por el N° 320, entre las de Necochea y Almte. Brown de Cap. Federal, teniendo la U.F. 13 superficie total de 34,84 m2, y el 3,13% de Porcentual. Design. Catastral: Circ. IV, Secc. 6, Manz. 38, Parc. 2, Dominio inscripto en Matrícula FR 4-1309/13. Ocupada por la co-demandada, Norma Cignacco, L.C. 2.976.211, como propietaria. Se trata de depto. de 2 ambientes, cocina y baño completo, con bañera, en buen estado de conservación. Deudas: A. Argentinas $ 20,05 al 7-8-03; GCBA $ 626,44 al 8-8-03; O.S.N. sin deuda al 12-8-03; Expensas $ 195 al 30-7-04, Expensas agosto/04 $ 145. Remate al contado y mejor postor. Base $ 24.000; Seña 30%; Comisión 3%, Arancel Ac. 10/99 0,25%. Exhibición 8 y 9 de noviembre/04 de 15 a 16 horas, bajo la exclusiva responsabilidad de la parte demandada, a cuyo fin se hace saber que cualquier obstáculo que ésta opusiere a la exhibición no dará lugar a incidente alguno.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 3/11 N° 60.161 v. 4/11/2004

N° 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/NIETO, EDELMAR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 118931/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la calle Nicolás Ocampo 4395, lote 29, Manzana h, Localidad de Los Polvorines Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 5037/74. Superficie total 500 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 43, Parcela 17. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el demandado y su familia, como propietarios. Se ubica con frente a la calle Ocampo 4195 y 1135 de la Localidad de Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires. Consta de cocina comedor, un baño, dos habitaciones, sala de estar y otro dormitorio, posee un alero al frente utilizado como garage, pequeño jardín al frente y fondo libre con una pileta tipo riñon, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 5, 8 y 9 de noviembre de 13 a 16 hs. Base: $ 25.583,33. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. El saldo de precio podrá efectivizarse en efectivo o cheque certificado. Se podrá efectuar el pago del saldo de precio al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del 5to. día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentase la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario, será entregado con la intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el comprador sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Malvinas Argentinas (fs. 351/3) por $ 3.109,01 al 10/09/04; en Rentas de Malvinas Argentinas (fs. 411/3) por $ 1.583,04 al 1/09/04; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 358) al 20/09/04 y en OSN (fs. 361) al 17/09/04; la actora (fs. 304) manifiesta que el bien no tiene servicios de agua, y asume los gastos para el supuesto que hubiera servicios. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Carlos Eduardo Creado, secretario interino.

e. 3/11 N° 60.154 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel Galli, con asiento en R. S. Peña 1211, planta baja Capital Federal, comunica por, cinco días en los autos "NIELSEN, NESTOR s/Quiebra s/Inc. Realización de Bienes", Expte. 79734, que el martillero Leandro Gutiérrez, (011)4374-4197, CUIT 20-17364568-7, el día 26 de noviembre de 2004 a las 11:00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, rematará: A) el inmueble sito en Alicia Moreau de Justo 1020/50/78/80/82, y Juana Manuela Gorriti s/n, piso 2°, loft, Unidad Funcional 159. Nomenclatura Catastral: Circ. 21. Sec. 98, Mz. 5c, Parc. 3. Matrícula FR 21-30/159 del 2/3/95. Superficie: 102,47m2. Porcentual 0,797. Se trata de un inmueble tipo loft, en el dique nro. 3 de Puerto Madero, con entrada por Alicia Moreau de Justo 1050. Con excelentes condiciones de accesibilidad. Consta de: estar de 6x5mts, cocina tipo americana con importante barra, dormitorio al contrafrente con balcón corrido y vista al dique, baño completo, revestimientos en ladrillo a la vista, vigas de madera y piso de parquet. El edificio consta de vigilancia las 24 hs., gimnasio y sauna para los propietarios. En buen estado de conservación. Ocupado por el fallido. Base $ 300.000. Comisión: 3%. Seña: 30%. B) Unidades Funcionales nros. 54 y 55 (cocheras) sitas en Alicia Moreau de Justo 1020/50/78/80/82, planta sótano, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 21, Sec. 98, Mz 5c, Parc. 3. matrículas. FR 21-30/54 y FR 21-30/55 del 17/1/97. Superficies: UF 54: 17,14m2. Porcentual: 0,0602; UF 55: 17,24m2 Porcentual 0,0700. Las unidades destinadas a espacio guardacoches ubicadas en la planta sótano del edificio con buen espacio de maniobra. Base: $ 20.000. Cada Una. Comisión: 3%. Seña: 30%. C) Inmueble sito en San Martín 5412, Posadas, Pcia. de Misiones. Nomenclatura Catastral: dto. 04, Mun. 59, Sec. 16, Ch. 77, Mz. 004, Parc. 17, Partida 65502, Matrícula 24038 - dto. Cap. 4 del 12/6/84. superficie del terreno: 1010,07m2. Se trata de una casa de dos plantas edificada en un predio en esquina, con salida a dos calles. Consta de terraza, garage, pileta y cancha de padle. En planta baja: living comedor, cocina, baño y parrilla. En planta alta, tres dormitorios, dos baños y sala de juegos. Ocupada por la esposa del fallido. En regular estado de conservación: Base: 40.000. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Seña 30%. D) Inmueble sito en San Martín 5490, Posadas, Pcia. de Misiones. Nomenclatura Catastral: dto. 04, Municipio 59, Secc. 16, Ch. 077, Mz. 004, Parc. 12. Lote 16. Partida 7128. Matrícula 26396 del Dto. Capital (4) del 16/6/93. Se trata de un predio ubicado a aproximadamente 5Km del Centro de la Ciudad. Su superficie total aproximada es de 300m2. Se ubica en una esquina con salida a dos calles. Consta de una casa precaria de madera con dos dormitorios, baño, cocina. En regular estado de conservación. Ocupada por un cuidador. Base: 6.000. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Seña: 30%. E) Bienes muebles inventariados en autos a fs. 69 entre los que se encuentran: Escritorios y sillones estilo americano e inglés, 1 equipo de música marca Sony con cd, doble cassettera y dos parlantes color aluminio opaco; 1, televisor marca Philips 51" con parlantes, mesa incorporada y control remoto, etc. Los mismos se encuentran en la propiedad descripta en el punto "a" del presente. Sin Base. Comisión: 10%. Seña: 30%. Condiciones para inmuebles y bienes muebles: Arancel CSJN 0,25%. Al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, deberá pagarse el I.V.A. —el que no se encuentra incluido en el precio de venta— para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en el D.G.I. Hágase saber que respecto de los inmuebles que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo de precio se le impondrá la multa que prevé el art. 581 C. Pr. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Exhibición para todos los bienes: 22 y 23 de noviembre de 2004 en el horario de 15 a 17 hs. Publica por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario "La Nación" y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Misiones.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 2/11 N° 462.737 v. 8/11/2004

N° 3

Juzgado Nacional de Comercio N° 3, Sec. 6, comunica por dos días en autos: "ELUSANSE MABEL BEATRIZ s/Quiebra y ALVAREZ MOSER JUAN JORGE c/BIANCHINI ROBERTO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria Expte. 82789", que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3), rematará el 23 de noviembre 2004, a las 12 hs. 20' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gral. Urquiza 2196 Esquina España 1295 de la localidad de Olivos, Ptdo. Vicente López, Pcia. Buenos Aires. Sup. 81,60 mts.2. (Ad-Corpus) N.C.C. II. Sec. H. Manz. 23. Parc. 25. Matríc. 39488, que se compone de dos habitaciones, un baño, living comedor, cocina, entrada para auto por España, todo en P.B. y terraza que se accede por el patio, donde existen dos bauleras, un baño, lavadero y un cuarto destinado a costura, todo en regular estado por falta de mantenimiento, encontrándose ocupada por la Fallida (C.I. 4.765.223) y el esposo demandado (C.I. N° 5.629.653). Deudas informadas: Fs. 162. Rentas al 31/8/02 $ 2.048,29; Fs. 165 OSN, sin deuda al 18/9/02; Fs. 166, A. Arg. $ 19,48 al 4/9/02; Fs. 168. Municipal $ 2.191,01 al 4/9/02. Base $ 66.670 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% arancel derecho de subasta. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, disponiéndose que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier

objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina a tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf., art. 104 Reg. del fuero que deberán ser presentadas por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta en Secretaría del Tribunal Avda. Callao 635 Piso 6° Capital. Exhibición: día 17 de noviembre de 15 a 17 hs., bajo la responsabilidad de la fallida y el deudor hipotecario, quienes deberán facilitar el acceso a toda persona interesada en la subasta, quienes en caso de no acatar la orden del Tribunal quedarán incursos en desobediencia, responsables de la eventual disminución del precio y que la no exhibición del inmueble no serán causal de nulidad u otro incidente que impida la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/11 N° 60.277 v. 4/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211 planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IVANOVIK CARLOS s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, CUIT 23-13.798.310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9:30 hs., al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4FV 142953, chasis Ford N° 9BFZZZFDA-VB142953, año 1997, dominio BNR-139, con una base de $ 3.700. Con un deuda de patentes al 19/06/03 de $ 3442,72 y con una deuda por infracciones al 19/6/03 de 83,41. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el ve-hículo estarán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26.903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 2/11 N° 2013 v. 4/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo interinamente de la Dra. Paula Hualde, Sec. N° 18 sito en M. T. de Alvear N° 1840 4° piso de Capital Federal en autos: "ZULLI MONICA GLADYS s/Quiebra Indirecta s/Concurso Especial (art. 209 Ley 24.522)" expte. N° 80090 hace saber por 5 días que el martillero público Martín Darío Trusso, CUIT 20-22735287/7, el 17 de noviembre de 2004, a las 8 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional N° 1 del 1° piso que forma parte del inmueble ubicado en la calle Jorge Newbery N° 1895/7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 17. Secc.. 23. Mza. 86a Parc.: 26. Matrícula 17-4943/1. Consta de comedor, con piso flotante, cocina comedor diario, lavadero, patio cubierto, dos dormitorios con placards, 2 baños, balcón a la calle, estado general del inmueble regular. Ocupado por Mónica Gladys Zulli con su hija menor de edad en carácter de propietaria según mandamiento de constatación en autos Superficie: 83,19m2. Porcentual 6,77%. Adeuda: Inmob.: $ 1.870,47 al 30/9/04. Expensas: $ 19.645 al 23/06/04 Aguas Argentinas: $ 24,18 y $ 40,77 al 6/10/04, O.S.N. No adeuda al 6/10/04. Visitas: 15 y 16/11/04 de 12a 15 hs. Base: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por Acordada 10/99, todo ello en efectivo y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre con 3 días de anticipación a la subasta en el tribunal o domicilio del martillero procediéndose en su caso a la apertura de los sobres por ante el actuario con 2 días de anticipación a la subasta, sirviendo la mejor oferta como nueva base para la subasta. De corresponder el pago de I.V.A. será a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el inmueble debidamente no se admitirá reclamo de ningún tipo. Serán a cargo del comprador. Las expensas, tasas, contribuciones, impuestos devengadas con posterioridad a la toma de posesión. La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio, la transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. La fallida tiene DNI N° 14.093.322. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Infobae de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 1/11 N° 60.051 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo interinamente de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "COELHO NORTE S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta de Inmuebles San Fernando, (Pcia. de Bs. As.) Exp. Nro. 87.828, que el Martillero Jorge Alberto Schiaffino (CUIT 20-04934563-2), rematará en pública subasta en block; en la sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Tte. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed. el día 3 de diciembre de 2004 a 10:30 hs., el 100% de dos lotes de terrenos desocupados propiedad de la fallida, a) el primero sito en la Avda. del Libertador (antes Carlos Pellegrini) sin número y Henry Dunant 1039, Partido de San Fernando, Matrícula 13.853. Nomenclatura Catastral: Cir. 5, Sección A, Manzana 29, Parcela 4, Partida 23805; que mide y linda: dicisiete metros treinta y dos centímetros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, lindando por su frente al Nordeste con Avda. del Libertador por su otro frente al Sud Este con calle Henry Dunant, por sus costados al Nord Oeste y Sud Oeste con S. Duarte, Sup. Total no consta en su título. Pero según plancheta municipal mide 255,79 metros cuadrados fs. 162 (autos Quiebra COELHO NORTE S.A.), b) El segundo lote de terreno frente a la Avda. del Libertador Gral. San Martín entre las calles Henry Dunant y Nueva York (hoy Máximo Pérez), designado en sus antecedentes como lote 3c, del partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As., Matrícula 13851, Nomenclatura Catastral: Cir. 5, Sección A, Manzana 29, Parcela 3C, Partida 4680, que mide y linda doce metros setenta centímetros de frente al Nor Este con Avda. Libertador General San Martín, doce metros noventa y cuatro centímetros en su contrafrente al Sud Oeste con parcela tres d; veintisiete metros setenta y ocho centímetros en su costado al Nordeste con parte de la parcela tres a; y veintiocho metros siete centímetros en su otro costado al Sud Este con parte de la parcela cuatro, lo que encierra una superficie total de trescientos cincuenta y tres metros noventa y nueve decímetros cuadrados, todo según títulos, fs. 19/22, e Informe de la Dirección de Catastro Territorial fs. 108/109. Siendo la superficie total de los dos lotes 651,39 metros cuadrados. Dichos lotes están cubiertos por un techo formado con tirantes estructura de hierro y chapas plásticas transparentes, con piso de cemento alisado de color, se encuentran desocupados y en buen estado de conservación se encuentran en una zona privilegiada con varios negocios importantes a su alrededor y situados sobre una esquina de Avda. Libertador Gral. San Martín y H. Dunant donde converge también la calle Quintana. Según informe del martillero de fs. 133. Los lotes 3c y 4, se encuentran unificados como 3f según el Informe del Agrimensor fs. 116 vta. y 126. Condiciones de Venta: Base: $ 390.834, fs. 145 en el estado que se encuentra, ad-corpus, y al mejor postor. Seña: 20%. Comisión: 3%, la que deberá ser depositada si es superior a $ 3.000 y sólo podrá ser retirada una vez aprobada la subasta. Arancel CSJN 0,25% y sellado de ley uno por ciento, a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.); c) la transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. d) Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero y podrán también ser presentadas en el domicilio constituido por el martillero en Pacheco de Melo 1928 Piso 5to. "B", Cap. Fed., todos los días hábiles lunes miércoles y viernes de 15 a 18 hs.: (Tel. 4806-4827) fs. 55. Deudas: Impuesto Inmobiliario: a) Parcela 4 sin deudas al 31/5/02, fs. 25, b) Parcela 3, $ 1.229,80 al 31/5/02, fs. 26: A.B.L.: a) Parcela 4 $ 2.515,60 al 27/06/02 fs. 30/31, b) Parcela 3C $ 4.010,71 al 27/06/02 fs. 28/29; Aguas Argentinas: $ 173,41 al 27/06/02 fs. 34. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, debiendo éste aclarar su condición de inscripto o no en dicho impuesto, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal CUIT de la fallida 30-68690940-5, fs. 215. Venta sujeta a aprobación judicial. Exhibición: los días 11 y 12 de noviembre de 2004 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2/11 N° 60.063 v. 8/11/2004

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a mi cargo, Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BASSANI ARMANDO s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. N° 66016, que el martillero público Patricio Luis López Malbrán (CUIT 20-13735513-3) rematará, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad el jueves 11 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en punto, el inmueble sito en la calle Valentín Alsina 636/639/645/663 (hoy Presidente Tte. Gral. Juan Domingo Perón), Partida de Lanús, Provincia de Buenos Aires al que corresponde los lotes de terrenos designados con los número 21; 22; 23; 24 y 25 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección D; Manzana 54, Parcela 19a Partida 8839 lo que hace una superficie de terreno de 860,80m2 Base $ 225.000. Se compone en un galpón de material con techo tipo parabólico, entrada para personal y entrada independiente para camiones, piso de alisado de cemento, cuenta con sector de oficinas, baños, taller y sobre uno de sus laterales posee un entrepiso de material. Está unido a otra construcción compuesta por un local de tipo comercial en la planta baja con entrada independiente para vehículos. En la planta superior del local, con acceso propio, se encuentra con un departamento que está compuesto de 4 dormitorios, living comedor, dos baños dos cocinas y terraza el que ocupado por el Sr. Martín Núñez en calidad de cuidador puesto en funciones por el fallido. El estado de toda la propiedad es bueno con evidentes nuestras de falta de mantenimiento. "Ad-Corpus" al contado y mejor postor. Seña 30%. Sellado 0,5% Comisión 3%, Arancel Acordadas 10/99 y 24/00, 0.25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobadas las subastas, art. 580 de CPCC. Prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos que se extiendan. Visitas: Los días 8 y 9 de noviembre de 11 a 14 hs. Mayores informes y planos en la oficina del martillero.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 3/11 N° 60.165 v. 9/11/2004

El Juzgado Nacional de Comercio N° 10, Sec. 100 comunica por tres días en autos "TRANSBUS S.A. c/DIAZ, RICARDO REYES DNI 8.454.880 s/Ejec. Prendaria" Expte. 14469 que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 23 de noviembre de 2004 a las 9:30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, una unidad marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo L. 1526/42, año 1987, motor Mercedes Benz N° 347917-10-109983, chasis Mercedes Benz N° 351087-12-075248, dominio RWC 992, en el estado en que se encuentra y exhibe en Galileo Galilei y Col. Gaona, Moreno, Pcia. Bs. As., los días 19 y 22 de noviembre de 2004 de 9 a 11 hs. Deuda patentes $ 2.693,59 al día 29/9/04. Deudas y gastos de transferencia a cargo del comprador quien debe constituir domicilio en Capital. Base $ 4.731,48 al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA s/comisión y 0,25% de Arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA es a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el martillero.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 3/11 N° 60.171 v. 5/11/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial, tres (3) días en el diario "Clarín" y dos (2) días en el diario "La Nación", en los autos: "COMPAÑIA DE SEGUROS LA ACCION s/Liquidación Forzosa, s/Exhorto", Expte. N° 83.913, que el martillero José María García Arecha rematará el día 29 de noviembre de 2004 a las 10:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Río Limay 1452/1476, de esta ciudad, cuya Superficie Total es de 3.520 m2, aproximadamente. Se trata de una propiedad destinada para la transferencia de cargas, que comprende subsuelo, planta baja y primer piso; tiene depósitos y diversas oficinas, así como un sector con acceso individual a la calle, sanitarios; vestuarios; casa de sereno; guardarropa y depósito para personal; tiene un importante playón descubierto de aproximadamente 700m2. El ingreso de los camiones que operan en el depósito se hace a través de 5 accesos al frente, en planta baja, con sus correspondientes playas cubiertas para carga y descarga; dos de esos accesos sirven también para la circulación completa (de ingreso y salida); además, el inmueble posee un amplio garage en el 1er. piso, con techos parabólicos de chapa, en tres importantes naves. La parte de oficinas está desarrollada en subsuelo, planta baja y 1er. piso; estas dos últimas plantas están intercomunicadas con los ámbitos de transferencia de carga y con el amplio garage del 1er. Piso; en este garage, y separado por un cuadrante enrejado, se encuentra instalado un equipo y antena de telefonía (de CTI). El estado y mantenimiento de la construcción, que data de unos 30 años, es bueno. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del

quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacer responsable al comprador de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. El inmueble está ocupado por "Transierras S.A." en el carácter de locataria, con contrato de locación que vence el 30-6-2007, por el que abona $ 2.500 mensuales; dicho instrumento obra a fs. 7/9 del expediente; del mismo no surge protocolización notarial alguna ni asentamiento en registro del mismo tenor. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la ley de concursos y quiebras, y art. 104, inc. 6°, del Reglamento del Fuero). Días y horas de visita del inmueble: 18, 19 y 22 de noviembre de 2004, de 10 a 13 hs. Mayores informes y planos, en la sede de este Tribunal y/o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 1/11 N° 59.967 v. 5/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODINO ESTEBAN ANDRES" s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9:00 hs., al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HW639201, chasis Ford N° 9BFZZZG-DAWB639201, año 1999, dominio COQ-339, con una base de $ 1983. Con una deuda por patentes $ 242,47 al 12/5/04. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de la toma de la posesión del automotor. El comprador en la subasta deberá declarar su posición frente al IVA y tributar en su caso la suma que correspondiere sobre el valor de venta. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana- Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.

e. 2/11 N° 2012 v. 4/11/2004

Juzgado Nacional de Comercio N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 25 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, 4° piso Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "ITURRALDE ESTELA LIBERTAD sobre Incidente de Enajenación" Expte. 89120, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el día jueves 12 de noviembre de 2004 a las 9:00 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Av. Independencia 4195/99 Unidad 3 P.B. es. José Mármol Ciudad de Buenos Aires. Se trata de una unidad con entrada independiente en muy buen estado de conservación, que consta de porch, hall de entrada, 4 habitaciones baño completo, cocina comedor diario, lavadero y un pequeño patio. Todos ambientes con luz, agua caliente por termotanque. No paga expensas comunes. El bien se encuentra afectado del derecho de usufructo vitalicio. Matrícula 6-444/3. Se encuentra ocupado por los padres de la fallida. Registra las siguientes deudas: A. A. $ 22,43 Base $ 20.000. Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Sellado 0,5% y 0,25% Arancel Acordada 24/00. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes al de la subastas, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104.5. Está prohibida la compra en comisión, la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. N° 584 del C.P.C.N.—. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Los impuestos y tasas que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición: 5 y 8 de noviembre de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.

e. 3/11 N° 60.159 v. 4/11/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "EMI SAN S.A. s/Quiebra" - Expte. N° 52.638, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 11 de noviembre de 2004, a las 10:20 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en el Partido de Merlo (072), Matrícula 6758, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. D, Chacra 58, Parcs. 1, 2 y 3, localidad de Pontevedra, Pcia. de Buenos Aires. Sup. Total: 2 has., 24 as. 98 cas. 68 dm2. Conforme constatación se trata de las tres primeras parcelas con frente a la calle Necochea, desde la esquina que forman esta calle y la calle Bella Vista, sitas en la manzana que delimitan las calles Necochea, Bella Vista, De la Amistad y Nahuel Huapi. Se trata de un terreno baldío, con alguna vegetación, cuenta con dos edificaciones en estado de destrucción total, conformadas por los restos de un galpón, y de la otra sólo quedan restos de algunas de sus paredes. Cada parcela cuenta con una superficie de 7.499,56 m2 —86,60 x 86,60 m2.— Habitado por un señor quien no se identificó, con su cónyuge, colocados —según sus dichos— por el dueño de la fallida. Se trata de una zona de viviendas humildes, con calles de tierra, verificándose el funcionamiento en el lugar de algunos viveros. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 10.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los diez días de efectuada la subasta, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: 5 y 8 de noviembre de 2004, de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 3/11 N° 462.843 v. 4/11/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COCERES MABEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán 3 puertas, año 1998, motor marca Ford N° J4FW197357, chasis marca Ford N° 9BFZZZFDAWB197357, dominio CBF-141, con una base de $ 2590,39. Con una deuda de patentes al 23/6/04 de $ 5519,14 y sin deuda por infracciones al 8/8/02. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes se encuentran a cargo del comprador. En caso de compra en comisión se deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 C. Pr. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "Clarín", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 2/11 N° 2015 v. 4/11/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VENEZIANO SERGIO DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Fiat Uno S, tipo sedán 3 puertas, año 2002, motor marca Fiat N° 178A20006320504, chasis marca Fiat N° 9BD15804024331697, dominio DXS-585, con una base de $ 9188 y de no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base. Con una deuda de patentes al 22/04/04 de $ 1169,62. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al bien automotor. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en la Calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Prensa", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 2/11 N° 2002 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 240, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1° de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERREYRA, NICOLAS HECTOR y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena EX TD, tipo sedán 4 puertas, año 2002, motor marca Fiat N° 176A30005153842, chasis marca Fiat N° 8AP17216726035120, dominio DXX-569, con una base de $ 14.120 y en caso de inexistencia de postores saldrá a la venta nuevamente sin base. Con una deuda de patentes al 19/02/04 de $ 1592,61. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en la Calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Prensa", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 2/11 N° 2014 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secrearía N° 240, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1° de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VARGAS CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:45 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán 5 puertas, año 1998, motor marca Ford N° J4FW232648 (fs. 12) chasis marca Ford N° 9BFZZZFHAWB232648 (fs. 12), dominio CBA-575 (fs. 12), con una base de $ 4.449,50 (fs. 89/92) y en caso de inexistencia de postores luego de aguardar media hora saldrá a la venta nuevamente sin base. Con una deuda de patentes al mes de junio de 2003 de $ 2.566,64 (fs. 83/86). Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Prensa", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 2/11 N° 2016 v. 4/11/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA PROGRESISTA

Distrito San Juan

En autos N° 26.195, año 2004, caratulados: PARTIDO "MOVIMIENTO ALTERNATIVA PROGRESISTA S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres (3) días, que con fecha 10 de mayo de 2004, se encuentra en formación una agrupación política, denominada PARTIDO "MOVIMIENTO ALTERNATIVA PROGRESISTA". Ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.

MARTA M. PRUDKIN DE SAMBRIZZI, Prosecretaria Electoral San Juan.

e. 2/11 N° 462.696 v. 4/11/2004

PARTIDO MOVIMIENTO DE RENOVACION RIOJANA

Distrito La Rioja

El señor Conjuez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 14-10-04, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada: "PARTIDO MOVIMIENTO DE RENOVACION RIOJANA", solicitando su reconocimiento como partido de distrito (Art. 14 de la Ley 23.298).

ALBERTO OMAR BRUNO, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 3/11 N° 462.809 v. 5/11/2004

PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO

Distrito San Juan

En autos N° 26.209, año 2004, caratulados: "PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres (3) días, que con fecha 18 de octubre de 2004, se encuentra en formación una agrupación política, denominada PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO. Ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan.

e. 3/11 N° 462.849 v. 5/11/2004

PARTIDO MEMORIA Y PARTICIPACION

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, en los autos caratulados: "MEMORIA Y PARTICIPACION s/Personalidad Política, Expte. N° 34 - Año 1985 (3° cuerpo)", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 21 de octubre de 2004. Agréguense los recaudos acompañados y del nombre "Memoria y Movilización Social" que adoptara el partido Memoria y Participación, notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en este distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo.: Angel Jesús Toledo, Juez Electoral.

Santiago del Estero, 25 de octubre de 2004.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 3/11 N° 462.803 v. 5/11/2004

PARTIDO MOVIMIENTO SIN TRABAJO TERESA VIVE

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, en los autos caratulados: "MOVIMIENTO SIN TRABAJO "TERESA VIVE" s/Personalidad Política, Expte. N° 251/04", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 22 de octubre de 2004. Por presentados, en el carácter que invocan, con el domicilio legal constituido. Agréguese la documentación acompañada. En su mérito, téngase por iniciado el trámite para el reconocimiento de la personalidad política en este distrito electoral. A tal efecto, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación". Fdo.: Angel Jesús Toledo, Juez Electoral.

Santiago del Estero, 25 de octubre de 2004.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaia Electoral Nacional.

e. 3/11 N° 462.806 v. 5/11/2004



